Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas

Facultad de Humanidades

Departamento Letras

Trabajo de Diploma

Título: La presencia canaria en el vocabulario de la tradición popular de Cabaiguán.

Diplomante: Eidelany González Cabrera.

Tutor: Dr. Luis Alfaro Echevarría.

Curso 2007-2008

Dedicatoria

A mis viejos, los que me iluminan desde las estrellas y los que en la tierra son mis ángeles: Mis abuelos.

A mis padres, por ser tan maravillosos.

A mi hermano, por ser el regalo más grande que me dieran mis padres.

A Nene y mis primos de todo corazón.

A Dayron, por ser mi apoyo y mi fuerza en estos años.

Agradecimientos

A mi tutor, por su incondicional apoyo y paciencia.

A mis padres por tanto sacrificio y amor.

A mi madrina por su ayuda sin límites.

A Luis y Osmara por su amor de padres.

A mis chicas locas, cómplices en estos cinco años.

A Maribel por estar ahí siempre que lo necesito.

A Mario Luis y Esther Lidia por su amabilidad.

Exergo

El canario fue por excelencia el más humilde de los inmigrantes. El no marchó a Cuba en plan de opresor o explotador, vino a trabajar y a luchar a nuestro lado, ayudó a forjar el país con su laboriosidad proverbial, sufrió con nosotros, combatió, creó una familia, y se dignificó junto a todo el pueblo, en la Patria libre y revolucionaria de hoy.

Fidel Castro.

Resumen

En este Trabajo de Diploma se analiza el vocabulario popular que ha trascendido de generación en generación, en el municipio espirituano de Cabaiguán, como testimonio de un legado sociocultural e histórico de las Islas Canarias. Metodológicamente se combinaron criterios de lexicógrafos y autores canarios con los de investigadores cubanos, relacionados con el tema de la presencia canaria en múltiples aspectos de la identidad cultural cubana.

A partir del registro de las voces, de su ordenación temática, de la comprobación de su conocimiento y uso, de las definiciones actualizadas de los vocablos, se elaboró un glosario que demuestra la hipótesis fundamental de la investigación: **en el habla actual de Cabaiguán existen una serie de correspondencias léxicas con el español actual de Canarias que se manifiestan con especial relevancia en el empleo de voces referentes a la tradición popular y a aspectos de la vida cotidiana.** En ese glosario, además, las voces han sido agrupadas, de acuerdo a lo designado, en *voces designativas o terminológicas* y en voces *no designativas*. Los vocablos recogidos son analizados semántica y estructuralmente, y se tuvo en cuenta las variaciones que algunos de estos pudieran tener.

Los informantes que ayudaron a la verificación de los datos fueron en su gran mayoría nacidos en Canarias, residentes por más de 50 años en el territorio. A pesar de tener una avanzada edad, todos presentaron un buen estado físico y mental y sus conocimientos sobre los diversos temas tratados fueron muy interesantes, reveladores y de un gran valor informativo. De esta forma presentamos un conjunto de voces, donde puede apreciarse una parte de su sicología social y de sus costumbres. Tal información fue constatada, además, con descendientes suyos ya cubanos.

Índice

Introducción 12

Capítulo I

Aspectos teórico – metodológicos.....16

1.1 Los estudios lingüísticos sobre la presencia canaria en Cuba 16

1.2 Otros estudios locales sobre la presencia canaria en Cabaiguán 24

1.3 Aspectos metodológicos 27

Capítulo II

Aspectos históricos y culturales 30

2.1 Algunos rasgos de la etnicidad canaria 30

2.2 Breve panorama histórico sobre la emigración canaria a América y a Cuba 33

2.3 Cabaiguán y la inmigración isleña al territorio 38

Capítulo III

Valoración semántico – estructural del corpus léxico 42

3.1 Consideraciones generales 42

3.2 Análisis estructural 50

3.3 Variaciones 64

3.4 Otros aspectos semánticos 68

Capítulo IV
Glosario de voces populares de Cabaiguán 73
4.1 Voces designativas o terminológicas 74
. 4.1.1 Los bordados 74
. 4.1.2 La gastronomía 82
. 4.1.3 Cantos y bailes 90
. 4.1.4 Onomástica 95
. Topónimos 98
. Antropónimos 99
. 4.1.5 Lucha canaria 103
. 4.1.6 Juegos infantiles 106
. 4.1.7 Partes del cuerpo 107
4.2 Voces no designativas 109
. 4.2.1 Miscelánea 109
. 4.2.2 Fraseologismos 117

Conclusiones 132
Recomendaciones 134
Bibliografía 135
Anexos 142

Introducción

Desde los primeros momentos de la conquista y colonización de América, y en especial del Caribe, el componente andaluz y el canario tuvieron una singular incidencia. Durante los siglos XVI, XVII y XIX la presencia isleña iría haciéndose cada vez más relevante en virtud del protagonismo histórico de las Islas Canarias como puente del control administrativo de España sobre el vasto imperio de ultramar.

En tales circunstancias históricas, Cuba mantuvo una relación secular con aquella región española, la constante migración a nuestra patria de este componente étnico regional hispánico puede apreciarse hasta nuestros días, en diferentes aspectos socioculturales, económicos, etnográficos y antropológicos.

Aquellos isleños fueron conformando en nuestra tierra un futuro lleno de esperanzas y anhelos. Su peculiar sentido de la vida y su idiosincrasia fueron cimentando la cultura campesina cubana, a la vez que se dedicaban laboriosamente a las diversas faenas agrícolas y, especialmente, al cultivo y cosecha del tabaco, donde llegaron a ser verdaderos especialistas.

Su influencia cultural en Cuba es muy notable. A los canarios se deben muchas particularidades de nuestro vocabulario, de nuestra sintaxis y de nuestra pronunciación; así como también la preferencia de formas poéticas como la décima, la improvisación, la controversia, el punto guajiro, la persistencia de los guateques, los velorios y las parrandas y charangas cubanas.

En aquellos puntos de nuestra geografía, también insular, con mayor presencia de este grupo étnico es posible hoy bailar una *isa,* o presenciar una emotiva agarrada de la popular lucha canaria. En numerosos hogares, el gofio y el millo han sido valiosos alimentos desde antaño, los que ingeridos con un buen vino criollo, han nutrido siempre la comida familiar.

Su influencia ha sido especialmente destacada en los poblados de Güira de Melena, Jaruco, San Juan y Martínez, Santiago de las Vegas, Remedios, Sancti Spíritus y Cabaiguán, entre otros muchos puntos que pudiésemos citar. Este último poblado se ha escogido como universo de nuestra investigación, especialmente porque se trata de un punto geográfico donde es posible distinguir toda una herencia cultural, arraigada dentro de sus pobladores.

Al centrarnos, como objeto de estudio, en el vocabulario de los hablantes de la localidad de Cabaiguán hemos abordado el siguiente problema científico:

¿Existen en ese vocabulario elementos léxicos relevantes que permitan establecer una relación histórico-lingüística con el habla actual de Canarias?

Para la solución de este problema no pudimos dejar a un lado otras interrogantes científicas como, por ejemplo: ¿En qué sector del vocabulario se hacen más intensas esas relaciones?, ¿Qué rasgos estructurales y semánticos testimonian esa correspondencia entre el vocabulario local cabaiguanense y el vocabulario canario actual? De todos estos cuestionamientos científicos se deriva nuestra hipótesis de trabajo:

En el vocabulario del habla actual de Cabaiguán existen una serie de correspondencias léxicas con el español actual de Canarias que se manifiestan con especial relevancia en el empleo de voces referentes a la tradición popular y a aspectos de la vida cotidiana.

Algunos investigadores, como luego veremos, han abordado, tanto en el plano local como a un nivel regional mayor, la presencia canaria en algunos aspectos de la cultura popular cubana, pero siempre aparecen otras aristas de interés que incitan a nuevas investigaciones en este campo. Autores de Cabaiguán vienen profundizando en cuestiones de la antropología cultural en el

enclave de la presencia canaria en el municipio, pero nunca se ha conformado un corpus léxico coherente de aquellas tradiciones populares heredadas como un rico acervo cultural.

Recoger por vez primera, de manera organizada, el vocabulario relacionado con costumbres y tradiciones canarias del municipio, así como otras voces interesantes de la cultura oral de la localidad, para presentarlas de forma comentada y evitar de cierta forma que con el tiempo caigan en el olvido, ese es el principal objetivo que se ha planteado nuestro trabajo.

Para lograrlo nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Destacar aspectos históricos y socioculturales relacionados con la presencia canaria en Cabaiguán y su incidencia en la conformación de una cultura popular local y en el uso lingüístico que la expresa.

2. Elaborar un glosario de valor documental con las voces compartidas en el uso actual por parte de los hablantes de Cabaiguán y los hablantes de Canarias.

3. Precisar aspectos formales y de contenido relacionados con dichas voces, a fin de establecer el significado actual conocido y el uso por parte de los informantes entrevistados.

4. Comprobar la relevancia de las voces relacionadas con el léxico de la tradición popular canaria en el vocabulario actual de esa localidad.

Además de esta introducción, el informe final está dividido en cuatro capítulos. En el primero se abordaran aspectos teórico-metodológicos relacionados con nuestra investigación. En el segundo se tratará la presencia canaria en América y en Cuba, y destacaremos cómo el poblamiento de canarios

en Cabaiguán contribuyó al desarrollo económico, político y social del territorio. En el tercero se hará el análisis semántico – estructural de los datos recogidos y en el cuarto se presentará el glosario con todas las palabras. Al final, se precisarán las conclusiones a las que se arribaron, y se ofrecerá toda la bibliografía consultada.

Capítulo I

Aspectos teórico - metodológicos

1.1 Los estudios lingüísticos sobre la presencia canaria en Cuba.

La emigración canaria a Cuba fue cuantiosa y sostenida, tanto que puede considerarse como una de sus principales raíces culturales y etnográficas. Hoy no es raro el canario que tenga familiares en Cuba y menos raro, el cubano que lleve un apellido *isleño*, ya que los descendientes de aquellos emigrantes canarios, poco tardaron en considerarse cubanos de pura cepa.

Las condiciones de emigración del común de los españoles fueron muy diferentes de las de los canarios. En lugar de llegar como colonos o soldados, los isleños, lo hicieron como mano de obra para las plantaciones de caña de azúcar o para las vegas de tabaco. Familias enteras y sucesivas generaciones pudieron emigrar a Cuba. Para ellos, el mar, más que un elemento de separación, lo ha sido de unión. Eran intereses de tipo familiar, económico o social los que les movían en esta aventura.

La emigración canaria constituye una de las facetas más importantes de la historia insular. La significativa aportación de los habitantes de Canaria al acervo sociocultural de las tierras americanas queda fuera de toda duda, pues fueron varias las generaciones de isleños que cruzaron el Atlántico rumbo a estas tierras nuevas, totalmente desconocidas. Este desplazamiento secular y su integración a los diferentes países receptores constituyó un elemento importante en la configuración social canario - americano.

Cuba para los canarios fue algo más que una tierra entrañable que dio albergue a la emigración; fue el objetivo de aquellos que soportaron con dolor y nostalgia el fracaso más rotundo, y de los otros, los más afortunados, un cosechado éxito y fuente de recuerdos. Los isleños, al fijar la residencia obligada en esta isla caribeña, fueron promotores de pequeñas sociedades agrarias, actividad que bien conocían desde sus islas de origen, de agro difícil y cuyas

técnicas trasladaron a los suelos cubanos, donde incluso, los campos menos productivos, o escasos de agua, fueron puestos en producción de forma óptima por aquellos agricultores. De esto se deduce que Cuba fuera considerada como la segunda patria del canario. No es de extrañar entonces, que entre cubanos e isleños, poco a poco, se fueran creando fuertes lazos de hermandad, que perduran hasta hoy.

Cuando se hace un estudio y se empiezan a recopilar datos, observamos que a pesar de que se ha investigado sobre diversos aspectos de su presencia en nuestra patria, todavía es necesario continuar haciéndolo, especialmente en el legado lingüístico canario al español de Cuba, cuestión esta que viene tratándose desde hace algunos años por el Departamento de Letras de nuestra Universidad.

Para una buena organización, comenzaremos con el proceso visto de manera general, es decir cómo se comporta en Cuba y posteriormente, lo iremos reduciendo hasta llegar a Cabaiguán, marco de acción de nuestro análisis. Algunos trabajos que presentaremos estudian la influencia canaria desde una perspectiva lingüística, otros desde una visión sociocultural, pero ambos tienen como punto de contacto, la herencia cultural transmitida por ellos a nuestro pueblo.

Para comenzar citaremos al investigador y lingüista Sergio Valdés Bernal, que en su artículo *En torno a la presencia lingüística de Canarias en Cuba* (1993 – 1994), hace un bosquejo de las características del habla canaria y su influencia en el español de Cuba. El análisis lo hace en tres niveles, es decir, en el fonológico, morfológico y en el léxico, siendo este último el más relevante, debido al considerable número de voces dialectales existentes en nuestro vocabulario, cuya procedencia es canaria, se puede decir que existen muchos puntos de contactos entre el habla cubana y la canaria, y en ocasiones, es difícil precisar la dirección de esa herencia. Lo que sí queda claro es que en Cuba, los canarios desempeñaron una importante función en nuestra cultura y lengua

nacional con todo un legado de rasgos léxicos, semánticos, morfológicos y sintácticos que compartimos con la modalidad canaria.

La tesis doctoral del profesor Luis Alfaro Echevarría se titula *Estudio fraseológico del discurso oral de inmigrantes canarios y sus descendientes en la región central de Cuba* (2000) y forma parte de un amplio proyecto investigativo propuesto por su autor. Con esta tesis abrió el camino para el posterior desarrollo de una línea investigativa, además de ser tutor de varias tesis de diploma cuyo centro temático gira en torno a la presencia lingüística canaria en la cultura oral cubana. También tiene diversos artículos publicados en *Islas* e investigaciones acerca de diferentes aspectos del vocabulario.

En su trabajo, Alfaro plantea que los canarios han tenido un carácter decisivo en el componente étnico y en la formación inicial de aspectos importantes de la sociedad cubana. En su investigación recoge un gran número de fraseologismos, todos de origen canario, que ambos países comparten y hace un análisis semántico - estructural de los mismos, ya que estos, de manera oral, han trascendido de generación en generación y constituyen un vivo reflejo de la realidad que los originó.

Otra publicación de este mismo autor es *Comentario lexicográfico sobre una muestra de verbos compartidos entre Cuba y Canarias* (2005), en el cual se presenta una pequeña muestra de verbos cuyo empleo, ya sea transitivos como pronominales, ofrecen una imagen de la variación geolectal y sociolectal de nuestras modalidades, en relación con el español peninsular estándar. Los mismos fueron recogidos por medio de entrevistas, donde el entrevistado, preferentemente mayor de 40 años, dio un vasto registro de estos verbos. Estas personas eran residentes de zonas rurales o urbanas de la provincia de Villa Clara, con una importante presencia de rasgos culturales o étnicos procedentes de Las Afortunadas. Después de un análisis de datos se concluyó que algunos verbos no son recogidos por DRAE (Diccionario de la Real Academia de la Lengua

Española), otros son recogidos, pero como familiares, coloquiales o de empleo regional restringido y los restantes, no se registran en ningún diccionario consultado.

El artículo *Diccionario de correspondencias léxicas entre Cuba y Canarias: un proyecto necesario* (2005), es un trabajo de Alfaro Echevarría, donde propone la elaboración de un corpus lexicográfico que registre y guarde todas las correspondencias léxicas existentes entre estas dos islas, dada la fuerte compenetración cultural y lingüística que hay entre ambas regiones.

Para ello propone realizar un exhaustivo y riguroso trabajo de campo donde se recoja toda la información léxica necesaria (lo cual debe hacerse en diferentes puntos de la geografía nacional), después se deberán tabular los datos para de esta forma establecer los índices de frecuencia sobre el uso de los términos, tanto a nivel regional como social. Además, se deberá organizar y dar tratamiento técnico especializado a la muestra gráfica y audiovisual recogida, para poder aplicar el programa lexicográfico automatizado al análisis estadístico y cualitativo de los datos lingüísticos incorporados al corpus, para finalmente editar el diccionario con las correspondencias léxicas, así como un texto complementario de carácter argumentativo y un material gráfico y audiovisual donde se visualicen los diferentes aspectos del hábitat de los inmigrantes canarios y sus descendientes directos en la sociedad cubana actual.

El diccionario tendrá un carácter descriptivo, sin estigmatizaciones condenatorias, e incluirá tanto lexías simple como complejas de empleo general dentro de la actual sociedad cubana, además incluirá voces vulgares y neologismos. En lo esencial tendrá un carácter sincrónico, basado fundamentalmente en la confirmación de su existencia dentro del uso actual de Cuba y Canarias. Desde nuestro punto de vista consideramos que este proyecto se hace necesario porque de esta forma tendríamos un manual contrastivo que nos sería de mucha ayuda para las futuras investigaciones que se inicien en este

campo, a la vez que contaríamos con un material actualizado donde se recogerían de una forma más organizada todas estas voces con lo cual se evitaría que con el tiempo cayeran en el olvido.

De Alfaro también consultamos *Aproximación a un legado lingüístico y cultural de la presencia canaria en Cuba* (2004), en el cual nos muestra a los canarios como grupo étnico, es decir, nos presenta una serie de rasgos que los unen como grupo social y que en ningún momento olvidaron una vez asentados en tierras cubanas. Aquí no solo alude a rasgos lingüísticos, sino también a aspectos socioculturales que son muestra de su identidad cultural; estos son tanto manifestaciones artísticas como aspectos de su vida laboral cotidiana.

Los trabajos, que a continuación mencionaremos, constituyen tesis de diploma, pertenecientes al departamento de Letras, de la Facultad de Humanidades, tutoreados por el Dr. Luis Alfaro Echeverría y que siguen esa línea de investigación. La primera corresponde a Marbelis Calzadilla y se titula *Análisis fraseológico del discurso oral campesino en zonas de Yaguajay* (2003), con esta, se amplían las investigaciones del departamento en otra provincia de la región central, Sancti Spíritus. Ese trabajo analiza los fraseologismos más empleados en el discurso oral campesino de Yaguajay y zonas aledañas. Aquí se recogen tanto refranes, locuciones, como fórmulas rutinarias, las cuales vienen precedidas de un pequeño comentario, relacionado con su frecuencia de uso y el nivel de conocimiento de los entrevistados.

También se determinan puntos de contacto entre las unidades fraseológicas empleadas en la conversación de las comunidades rurales de Yaguajay y las unidades fraseológicas recogidas en la bibliografía lexicográfica canaria. De este modo se conoce mejor el caudal fraseológico, su significación y empleo. Además se tiene en cuenta las variaciones que pueden encontrarse en el análisis contrastivo que involucra tanto a mujeres como a hombres en la zona.

La otra investigación pertenece a Yurisleidy Sarmientos y se titula *Análisis fraseológico contrastivo del discurso cotidiano de inmigrantes canarios y descendientes en Santa Clara* (2004). Como bien su nombre lo indica, en este trabajo se analizan diferentes fraseologismos encontrados dentro del discurso oral de los pobladores de Santa Clara, los que contrasta con los existentes en Canarias, recogidos en el *Diccionario de expresiones y refranes del español de Canarias* (2000) de Gonzalo Ortega Ojeda y María Isabel González Aguiar. La autora analiza el material fraseológico, tanto estructural como semánticamente. Las variantes fraseológicas que analiza están dadas, fundamentalmente, por cambios fonéticos, así como de sustantivos, por la introducción de aumentativos y diminutivos, por cambios de género y número, por modificaciones en el orden de las oraciones, etc. En lo semántico, también se distinguen ciertas alteraciones en el significado de las expresiones, ya que a veces no coincide el mismo entre ambos países.

Otra tesis es la de Daylin López y Arasay Pérez, *Acerca de las correspondencias léxicas entre el español de Canarias y el español actual de la provincia de Sancti Spíritus, relacionadas con el ser humano* (2005). La misma recoge, de una manera exhaustiva, aquellas correspondencias léxicas relacionadas con los aspectos psicobiológicos y de comportamiento social del ser humano. Además, hacen un extenso glosario de dichas correspondencias en el cual se registran todos los términos comparados, ya sean aceptados o no por el DRAE, además de ofrecer la contextualización de los mismos, su lugar de procedencia y la extensión que poseen en el habla popular espirituana.

De Linnet Díaz tenemos su *Estudio del léxico tabacalero en el municipio de Taguasco* (2006), en el que presenta toda una serie de palabras pertenecientes al vocabulario de los tabaqueros taguasquenses y que en su mayoría, son un legado canario en el territorio. Aquí ella recoge una rica terminología integrada por palabras y unidades fraseológicas, que sirven para denominar los diferentes

oficios, procesos, mecanismos e instrumentos propios de la producción tabacalera.

Los dos últimos trabajos que presentaremos en este epígrafe, corresponden a la presencia lingüística canaria en Cabaiguán, ambos pertenecientes a Marlene García. El primero, *El vocalismo en Cabaiguán* (1993), hace un análisis comparativo de las realizaciones, desde el punto de vista fonético, de las vocales en el habla de las Islas Canarias, de los canarios residentes en el municipio y sus descendientes. Como principales fenómenos, la autora destaca los siguientes:

. Confusión de [a] con la [e]: **(báy<u>e</u>) por 'vay<u>a</u>'.**
(<u>a</u>ntonce) por '<u>e</u>ntonces'.

. Confusión de [o] con la [u]: **(f<u>u</u>túto) por 'f<u>o</u>tuto'.**
(k<u>u</u>munidad) por 'c<u>o</u>munidad'.

. Confusión de [e] con la [i]: (**<u>i</u>ngreído) por 'engreído'.**
(d<u>i</u>hpweh) por 'después'.

. Confusión de [i] con la [e]: (**láp<u>e</u>) por 'láp<u>i</u>z'.**
(pos<u>e</u>sjón) por 'pos<u>i</u>ción'.

. Elisión de diptongos: **(<u>ó</u>nke): '<u>au</u>nque'.**
(<u>i</u>rba): 'h<u>ie</u>rba'.

El otro artículo es *La influencia canaria en el habla cabaiguanense* (1997) y aborda, de forma más amplia, la influencia directa que ha recibido el habla de Cabaiguán de la canaria. Al igual que Sergio Valdés, García analiza los fenómenos en los niveles fonético, morfológico y léxico, siendo este último también, el más rico en influencias. Como rasgo muy distintivo de la zona y

generalizado a gran parte de la población, se ofrece la sustitución del morfema - **mos** por - **nos** al conjugar la primera persona del plural: '**nosotros íba*nos***´ por ´**íbamos**'. También existe cierta tendencia a utilizar sustantivos con género diferente del que tienen en la lengua estándar. Por ejemplo, se hacen masculinos: el sartén (la sartén), el costumbre (la costumbre) y femeninos: la calor (el calor), l'asúcar (el azúcar).

Estos son algunos de los aspectos más significativos en el habla cabaiguanense que se han acentuado por la influencia canaria y que todavía, a pesar de la distancia entre ambas regiones, hoy se mantienen. Esta herencia lingüística es tan rica y diversa que ha permeado el español hablado en Cuba y aflora en el habla popular y culta, sin distinción de sexo ni edades.

Una vez presentados estos trabajos, que tienen en común demostrar la presencia canaria en la variante nacional cubana del español y en la cultura de nuestro país, conviene destacar que nuestra investigación continua esta temática, pero amplia la información obtenida hasta el momento.

Por un lado, se centra en algunos aspectos léxicos abordados en otras investigaciones, ahora restringidos al ámbito local del habla popular de Cabaiguán. Por otro lado, se recoge el vocabulario de la repostería, las comidas, el bordado, los apodos de familia, los nombres de bailes y cantos; todo ello junto a los voces relacionadas con el ser humano, desde el punto de vista psíquico y sociológico, y la fraseología del lenguaje cotidiano.

En resumen, en esta investigación pretendemos confeccionar un glosario con vocablos pertenecientes a diferentes áreas de la tradición cultural cuya presencia nunca antes había sido recogida de manera coherente en este municipio. Con esto pretendemos agrupar todos estos términos en un mismo conjunto, lo cual conforma un corpus organizado de las diferentes tradiciones culturales que identifican a los canarios y sus descendientes en Cabaiguán.

A partir de ese glosario se podrá acceder a un corpus de datos que permitirá ampliar el conocimiento de los estrechos vínculos socioculturales y lingüísticos entre cubanos y canarios en la región central de Cuba. Esos aspectos señalados constituyen nuestro modesto aporte a la temática.

1.2 Otros estudios locales sobre la presencia canaria en Cabaiguán.

Como viene expresándose, el canario constituye un pueblo de una basta cultura que ha dejado en Cuba profundas huellas en la música, la danza, el lenguaje y el arte culinario, además de que en gran medida contribuyó en el proceso de conformación de nuestra identidad cultural. Constantemente nos encontramos con rasgos o características que tienen su génesis en esta cultura y que muchas veces ignoramos. A diario utilizamos palabras, frase o empleamos determinados términos en algún tipo de oficio o simplemente nos comemos un delicioso dulce proveniente de cualquiera de estas siete islas que componen Canarias y que, sin querer, podemos atribuírnoslo, desconociendo así su real procedencia.

Además de los trabajos presentados en el capítulo anterior, existen otros de carácter etnológico realizados por investigadores del municipio, que también tienen como tema central la presencia canaria en nuestra cultura. Aquí hay que destacar la considerable labor del historiador de la localidad, Mario Luis López Islas, quien posee un cuantioso número de publicaciones con variados temas. De algunas de sus obras se obtuvieron datos léxicos que, posteriormente, se comprobaron en las entrevistas y que integraron el glosario que se confeccionó. Junto a López Islas, hay que resaltar también la labor de Esther Lidia Vázquez Seara, quien es coautora en muchas de estas publicaciones.

Como son varios los libros a los que pudiéramos referirnos sobre la presencia canaria en Cabaiguán, en este epígrafe nos referiremos solamente a

aquellos que han contribuido de manera más relevante al desarrollo de nuestra investigación.

Uno de los textos más importantes escritos por López Islas es *La aventura del tabaco. Los canarios en Cuba* (1998), que se divide en cuatro partes. Cada una se refiere a un aspecto diferente de los asentamientos de canarios en la localidad. La primera recoge todo lo relacionado con el surgimiento de Cabaiguán, cómo se convirtió en precursor de la canarización y ya con la llegada del siglo XX, cómo se hizo eco de la afluencia masiva de isleños. En la segunda, se aborda todo lo referente a la economía y cómo el tabaco se convirtió en el cordón umbilical del poblado y su principal fuente de sustento. La tercera se refiere a la sociedad, es decir, trata la creación de clubes, iglesias, repartos, sociedades de renombre, en fin, cómo creció el municipio urbanísticamente y la cuarta, alude a lo que es cultura y folklore. Aquí se recoge todo lo relacionado con tradiciones arraigadas dentro de la población. Este libro constituye un referente necesario para todo aquel que se disponga a estudiar los rasgos de la cultura canaria presentes tanto en Cuba, como en Cabaiguán.

Festividades de origen canario en Cuba (1996) es otro de los textos de este autor al que hay que hacer alusión. Este recoge las principales actividades festivas desarrolladas en la localidad durante la primera mitad del siglo XX. Algunas desaparecieron con el tiempo y otras solo se conservan en zonas rurales donde todavía se encuentran algunos nativos o descendientes de primera generación. Estas actividades, ya fueran las famosas fiestas de barrios o los enramados de la cruz o las simples romerías de fin de semana, constituían un verdadero acontecimiento popular. Los promotores eran los canarios, pero todo el pueblo participaba y en estas no podían faltar la buena comida tradicional ni la música y la danza añoradas.

Otro libro suyo es *Tradiciones y costumbres lazaroteñas en Cuba* (2002) en el cual se recoge todo lo relacionado con el nacimiento, el matrimonio y la

muerte. En este se tratan variados aspectos con un fuerte arraigo dentro de la población canaria y general del territorio. Islas aquí se refiere a todas las costumbres que se tenían y que aún sobreviven, como lo relacionado con el nacimiento de un niño o a lo que se debía hacer para abortarlo, así como los miedos al mal de ojo y a la fuerza de las brujas. Toda la información que ofrece ha sido recogida por medio de entrevistas a diferentes canarios o a sus descendientes.

En Entre comidas y vinos. Tradiciones lazaroteñas en Cuba (2005), se recoge de forma muy abarcadora todo lo que tiene que ver con la gastronomía canaria presente en Cabaiguán. De aquí obtuvimos valiosa información para nuestro corpus en este apartado. Las recetas que presenta, en su mayoría, todavía se mantienen en el territorio y son muestra de cómo la tradición culinaria de esta cultura ha sabido imponerse en nuestro territorio.

De Daysi Martín Ciriano, consultamos *Memorias de mi aguja. El bordado canario en Cuba* (2006), el cual trata sobre la llegada de este tipo de arte manual al municipio y cuáles son lo rasgos que lo caracterizan. De forma muy amplia, esta bordadora, devenida autora del libro, nos presenta todos los puntos que se utilizan para este tipo de bordado y la forma más fácil de realizarlos. Este constituye un referente obligatorio para estudios de este tema, ya que de manera muy clara nos deslinda este difícil arte del coser. De aquí se obtuvo también información necesaria para el corpus léxico confeccionado.

Por último, citaremos el libro *Maravilla verde. Medicina natural lazaroteña en Cuba* (2006), de Islas junto a Ester Lidia Vázquez. Aquí se recoge una amalgama de remedios hechos con plantas medicinales, los cuales son usados para contrarrestar un sin número de enfermedades. Muchas de estas plantas se encuentran de forma silvestre en nuestros campos y otras, como conocedores del remedio, las sembramos en nuestros patios para tenerlas a la mano. Muchos de

estos remedios son conocidos en Canarias, pero otros son originales de Cuba y elaborados exclusivamente aquí.

De manera dispersa se encontraba la información en la bibliografía local citada. Después de un largo proceso de recolección se logró combinar toda en un mismo trabajo que a su vez se enriqueció con el desarrollo de las encuestas. Además, algunos datos pasaron por un proceso de actualización y confirmación de su presencia en el territorio, otros son datos totalmente nuevos, es decir, no se encuentran registrados en ninguna parte. Con todo esto se desea mostrar un glosario que en el futuro pueda servir como punto de referencia para el estudio del vocabulario local de Cabaiguán.

1.3 Aspectos metodológicos.

Nuestra investigación está basada en un corpus final de 255 palabras, relacionadas con diferentes aspectos de la tradición cultural canaria, de estos, 64 constituyen fraseologismos, los cuales aluden a diferentes realidades. Los vocablos presentados pertenecen al vocabulario activo dentro de la población cabaiguanense y el uso de una gran parte de las voces aparece registrado en algunos diccionarios consultados, tanto de canarismos como de cubanismos, tales como:

1. Diccionario Cubano de Términos Populares y Vulgares, 1994 (DCT).
2. Diccionario de Canarismo, 1996 (DC).
3. Diccionario de las Correspondencias Léxicas entre Canarias y América, 1994 (DCL).
4. Diccionario Provincial Casi Razonado de Voces y Frases Cubanas, 1976 (DPR).
5. Nuevo Catauro de Cubanismo, 1985 (NCC).

6. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2001 (DRAE) y en su versión automatizada del 2008 (www.rae.es).
7. Diccionario de Expresiones y Refranes del español de Canarias, 2000 (DERC).

Para la investigación cualitativa de la realidad en el territorio se siguió, como método empírico fundamental, la observación ajena tanto la encubierta como la abierta, a pesar de que esta última limita un tanto la espontaneidad de la persona cuya conducta verbal es el objetivo de la observación. Se emplearon, además, otras técnicas directas de recogida de datos como entrevistas semiestructuradas[1] y cuestionarios comunes a todos los informantes de tipo semasiológico[2], así como también el diálogo espontáneo sobre actividades relacionadas con el fomento y rescate de la cultura canaria en el territorio.

Para la selección intencional de la muestra se tuvieron en cuenta las siguientes variables demosociales: procedencia, representatividad regional, sexo y nivel de instrucción.

En lo relacionado a la *procedencia* se tomaron como informantes 32 nativos canarios, de los cuales 17 son de La Palma, 11 de Tenerife, 3 de Lazaronte y 1 de La Gomera. La mayoría reside en la ciudad de Cabaiguán y en el poblado de Guayos, solo 5 viven en zonas rurales aledañas. La información fue corroborada con dos descendientes de primera generación, un hombre y una mujer.

En cuanto a la *representatividad regional*, diremos que, al ser todos naturales, llevan viviendo en la localidad, como mínimo, más de 50 años, lo que hace que se encuentren integrados al ámbito sociocultural del municipio como

[1] Consiste en el empleo de un sistema de categorías para el registro de las conductas a observar y han sido elaboradas previamente a la recogida de la información.
[2] Consiste en el reconocimiento y puntualización semántica del término facilitado por el encuestador.

miembros activos del mismo y por ende, son fieles exponentes del legado social y etnolingüístico objeto de estudio de la investigación.

Teniendo en consideración la variable *edad,* resultaron elegidos informantes con más de 80 años, pues estos tienen un vocabulario más conservador de los elementos tradicionales que se deseaban comprobar. En este sentido se seleccionaron informantes mayores de 80 años. Conviene aclarar que todos estos entrevistados, pese a la edad, conservan un casi perfecto estado físico y mental y presentan sólidos conocimientos sobre diversas realidades vinculadas a su entorno sociocultural.

En lo que al *sexo* respecta, se trabajó tanto con el sexo femenino como con el masculino de una manera equilibrada (17 mujeres y 17 hombres), cuyo nivel de instrucción promedio es de sexto grado a noveno grado.

De manera general se puede decir que la muestra, tomada intencionalmente, ha sido organizada lo más uniformemente posible, tanto en lo referente al sexo como en la representatividad regional. Todos los informantes aportaron testimonios valiosos que ayudaron a la comprobación de los datos, además, en ocasiones revelaron aspectos nuevos o ciertas variantes de los datos iniciales.

Una vez conformado el corpus, este se sometió a un análisis estructural y semántico, así como también se precisaron los significados de las diferentes voces, las cuales constituyen lexías simples, compuestas y complejas (fraseologismos).

Para ello se utilizaron procedimientos tomados de la lexicología, la semántica y la fraseología como disciplinas lingüísticas. En el marco teórico manejamos algunos conceptos claves como el de *voces designativas* o

terminológicas y *no designativas*, así como el de *fraseologismo,* que serán explicados oportunamente en el presente informe científico.

Capítulo II

Aspectos históricos y culturales

2.1 Algunos rasgos de la etnicidad canaria considerados en esta investigación.

La lengua se nos revela como uno de los indicadores de la identidad de una nación, porque refleja las ideas, los acontecimientos, los espacios culturales, que se han sucedido en las diferentes épocas; también el nivel de desarrollo de la ciencia, la cultura y el arte, así como los diferentes procesos sociales. En su historia, la lengua está condicionada por las tendencias ideológicas y estéticas que forman la conciencia nacional, así como también por los valores materiales y espirituales de un pueblo.

Por eso mismo, la lengua es un marcador simbólico de la identidad sociocultural de un país, porque en tanto que es componente esencial de una nación, se manifiesta también como símbolo fundamental de esta. Nuestra variante nacional del español refleja claramente el largo proceso de transculturación e intercambio lingüístico ocurrido en nuestro país durante varios siglos. Por ello la modalidad cubana es parte indisoluble de nuestra identidad cubana y de nuestra historia patria.

Nos hemos referido a que la lengua es un componente esencial de la identidad de cualquier nación, pero ¿qué entendemos por identidad? Según Gisela Cárdenas, es una «categoría socio-histórica que implica una situación y simultáneamente, una toma de posición; pero contiene además, la consecuencia de un complejo y conflictivo proceso histórico» (2004:71). La identidad, entonces, no es más que el conjunto de rasgos propios que posee un individuo o una colectividad y que los caracteriza frente a los demás. También es entendida como una toma de conciencia de que somos únicos y diferentes de los otros.

Los canarios asentados en América, desde los mismos inicios del descubrimiento y que, con el tiempo, siguieron arribando en masas, han sabido conservar, a lo largo de todos estos siglos, los rasgos identitarios que los unen

como grupo social y étnico. Dentro de estas características se pueden citar, la rápida identificación con la tierra; una fuerte endogamia interna; una proporción de mujeres mucho mayor que la del resto de las migraciones y los matrimonios, frecuentemente precoces, hacían que el índice de natalidad creciera considerablemente. Un aspecto muy significativo fue la denominación de *isleño* a todo el nacido en Canarias, lo que impuso una designación que distinguió a este grupo étnico de procedencia española, de otros con condición insular (Islas Balcanes) y del resto de los peninsulares, a los que se les denominó por extensión gallegos debido al gran peso de esta emigración a finales del XIX y principios del siglo XX.

En la Cuba colonial, la casi totalidad de la población blanca del campo era de procedencia canaria. Su rusticidad y su entrega total a la tierra fueron características de su peculiar carácter. La incultura y la estigmatización de su ruralidad se constituyeron en arquetipos significativos de su etnia. Al ser, en su mayoría individuos analfabetos, fueron objeto de burla en refranes crueles o en irónicos textos narrativos orales donde se remarcaba tal condición.

Los inmigrantes canarios en Cuba configuraron su memoria histórica a partir de las continuas oleadas migratorias que arribaban a nuestra isla y, por medio de estas, dejaron también la huella de su identidad en la denominación de pueblos, calles y establecimientos, creando así espacios como el *Reparto Canario* en Cabaiguán, conformado por diez calles, las cuales se denominan como las siete islas; Puntallana, en recuerdo al pueblo palmero en que nació el isleño Eulogio Crespo y algunos de sus descendientes (creadores del proyecto); la calle más empinada fue denominada Teide, en perpetuación del volcán tinerfeño y, por último, el tramo de la carretera central que está comprendido dentro de este reparto, lleva el insigne nombre de Leonor Pérez, madre de Nuestro Héroe Nacional.

No solo los espacios públicos habituales son indicadores de la identidad canaria, sino también espacios sagrados, como los santuarios a la advocación de vírgenes y santos a los que daban culto en las Islas Canarias. Ante la ausencia de iglesias en los campos donde residían, su devoción popular giró en torno a velorios y cultos a la cruz, en las cuales se reunían los vecinos para rezar y reforzar las relaciones de parentesco y de procedencia insular.

Si bien la artesanía tuvo gran importancia en la cultura isleña importada, también las manifestaciones musicales y de baile constituyeron un medio de cristalización de su identidad. Con la formación de pequeños grupos, la tradición musical y danzaria canaria, fue sobreviviendo a lo largo de todos estos años y un ejemplo de eso es la *Danza Isleña de Pozas,* del municipio cabaiguanense.

El gran consumo de caldos, carnes, salados, mojos, pescados, etc., fue también una muestra más de esta identidad canaria en Cuba, incluso es un verdadero proceso de adaptación cultural, donde los variados platos, con componentes del agro cubano, buscaron su similitud con los elaborados en sus islas. En algunas de las definiciones que ofrecemos en el glosario pueden observarse las huellas de esa transformación, como parte del proceso de adaptación al medio cubano.

Estos isleños que arribaron aquí, huyéndole al servicio militar en ocasiones y, en otras, en busca de fortuna, que podían venir solos o con una parte de la familia, o con la familia completa, encontraron en estas tierras la estabilidad y tranquilidad necesaria que buscaban para progresar, es verdad que tuvieron que enfrentarse a una vida dura, pero gracias a su laboriosidad, supieron moldear su camino y vencer cuanto obstáculo se le presentó, convirtiéndose en muchos casos en propietarios de pequeños negocios o dueños de algunas parcelas de tierra. A sus hijos les enseñaron el amor al trabajo, la honradez del campesino y, junto a esto, otros valores esenciales de su cultura que, a su vez, tenían que pasar a sus descendientes.

Hoy, como afirman Alfaro Echevarria (2000) y López Islas (1998), resulta evidente la proyección de rasgos de la identidad cultural isleña en aspectos relacionados con la cosecha y recogida del tabaco, el enfrentamiento de barrios en fiestas populares, la vigencia de costumbres relacionadas con el nacimiento, el matrimonio y la muerte, su influencia en la artesanía y la plástica, así como en varios aspectos del habla.

2.2 Breve panorama histórico sobre la emigración canaria a América y a Cuba.

El descubrimiento y colonización de Las Antillas por Colón convirtió a las Canarias en un escenario privilegiado, pues estas constituirían la escala principal en el trayecto trasatlántico desde España hacia el Nuevo Mundo. Allí embarcarían una buena parte de los primeros pobladores de América, así como técnicos y profesionales encargados de establecer las condiciones necesarias de supervivencia en estos lugares. Con ellos trajeron sus animales domésticos, como el perro y la cabra, ciertas variedades de plantas, así como bebidas y mercancías, que podían ser autorizadas o prohibidas, por lo que en este sentido, el comercio y tráfico de mercancías que se estableció entre ambos continentes favorecía cuantiosamente a la Corona Española. Por lo tanto, por su posición y la acción de los vientos alisios, Las Afortunadas se convertirían en el paso obligado para las Indias.

Los canarios participaron en la conquista como guías expertos. Entre 1492 y 1506 al menos 12 de las mayores expediciones hacen escala en La Gomera o Tenerife, de ahí que Canarias tenga el privilegio de comerciar con América desde los comienzos de la colonización del Nuevo Mundo. De esta forma canarios o residentes en Canarias se convierten en parte importante de las expediciones de conquistas y colonización. Sin embargo, no se puede hablar de

emigración canaria en sentido masivo, pero sí de este territorio como una base para el traslado a América de productos, sin los severos controles aduaneros del monopolio sevillano.

Desde la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII comienza la emigración masiva de grupos familiares hacia América. A diferencia de la Península Hispánica, desde donde emigraban mayormente hombres, las salidas canarias son reglamentadas y se mantiene cierta observación en torno a la calidad y condición de las familias agricultoras. Esto da lugar a que las Islas se convirtieran rápidamente en un trampolín para saltar al nuevo Continente.

La necesidad de colonizar los nuevos territorios frente al empuje de otras potencias europeas, propicia que desde el siglo XVII, se observe un incremento de la corriente emigratoria por órdenes de la corona. Diversas zonas de Campeche, Cumaná, Las Antillas Mayores (Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico), la Florida, Venezuela y Montevideo enriquecen su población con emigrantes canarios.

Para facilitar la emigración, el Rey dispone que a cada persona se le entregue un doblón de cuatro escudos de plata y se exonere de los gastos de pasaje. A cada familia se le provee de instrumentos necesarios de trabajo, así como de cierta cantidad de dinero para su llegada. Ya en América se les reparten tierras para solares y peonerías, semillas para labranza, ganado de vientre (hembras destinadas a la producción) y se les exceptúa del pago de impuestos.

Cuba es el principal puerto de destino ya que coincide con la agudización de la crisis de la plantación esclavista a fines de la Guerra de los Diez Años (1868-1878) y con la expansión de la industria azucarera hacia el este de la Isla que exigía fuerza de trabajo temporal durante el período de zafra, la que se acorta por la modernización tecnológica y su mayor capacidad productiva. Esto influye, sin dudas, en el crecimiento de la entrada de hombres y en el desbalance en la composición por sexo que ya se observaba desde la primera etapa emigratoria.

Un factor que propició la emigración masiva de canarios, fue la política migratoria de colonia para blanquear las islas del Caribe ante la avalancha del componente étnico africano y ofrecer un tono de estabilidad a las familias de las zonas rurales, donde la presencia esclava había incidido seriamente en las normas básicas del comportamiento familiar clásico europeo. La mano de obra isleña era requerida constantemente desde Cuba y, poco a poco, se fue convirtiendo en el sustituto del esclavo africano.

Los canarios se asentaron durante las últimas décadas del siglo XIX, en varias regiones de Cuba, muchos bajo los auspicios de la Sociedad Protectora del Trabajo en las provincias de Ultramar y la Real Orden de 1894, pero especialmente en la antigua provincia de Las Villas (Placetas, Cruces y Camajuaní), en la zona central. Este tipo de situación se mantuvo en las siguientes décadas; unas veces para fomentar colonias cañeras, otras en la construcción de vías férreas o para la fabricación de centrales, etc.

Otro factor clave en la toma de decisiones para emigrar, especialmente de las familias de aquellos que tenían entre 15 y 17 años, fue la Guerra de Marruecos (1909-1927) y el servicio militar obligatorio, el cual se desarrollaba en las siete islas en condiciones muy adversas, pues se extendía durante tres años y posteriormente pasaban a la reserva militar, desde donde podían ser requeridos para cualquier acción militar. Estas es la causa, junto con la inexistencia de empleo y la presencia de familiares en Cuba, por la que la mayor parte de los emigrantes de principios del Siglo XX, argumentaron su decisión de emigrar.

Bajos sueldos y escasez de dinero en Canarias, por una parte y, por otra, una política migratoria favorable, grandes ofertas de trabajo, alza comparativa de los salarios y unas redes familiares establecidas en Cuba, condujeron a los canarios a la emigración, mayormente sin regreso, hacia la Perla de las Antillas.

Los asentamientos de estos inmigrantes abarcan gran parte de la geografía cubana, especialmente en los pueblos y campos de la zona occidental y central y cuando aquellos estaban situados en las costas, rara vez se dedicaron a la actividad pesquera.

La región central del país sería la zona privilegiada de asentamientos de los canarios. En dicha provincia existía un gran número de canarios dedicados a la agricultura y al comercio, construyendo su bienestar y su sobrevivivencia. Se les percibía en el esmero de los cultivos, en la estructura patriarcal que dirigía las laboras agrícolas y presidía las relaciones sociales familiares. Las labores, la denominación de las cosas, el acento del habla, las herramientas y útiles campesinos, los títulos de las tiendas y las muestras de los establecimientos mercantiles, el vino de las mesas, la alimentación de los hogares humildes, en los que no faltaba el pescado salado ni el gofio, eran hechos prácticos y saberes que mostraban cómo, en una sociedad multicultural como la cubana, los emigrantes canarios reproducían su cultura, allende a los mares.

Con el crack del año 29 se produjo un paro definitivo en su emigración masiva a Cuba y una fuerte regresión e inestabilidad de nuestra economía. El canario que, en unión con el campesinado cubano se dedicaba al laboreo de la tierra, con específica dedicación a los cultivos de la caña y del tabaco, vio cancelado su paso a la tierra que los acogió desde antaño, con la llegada al poder de los llamados Gobiernos Auténticos[3].

En la actualidad, de los miles de canarios emigrantes a Cuba con fama de trabajadores honrados, se calcula que existen cerca de 3000 naturales del Archipiélago y por encima de 600 000 descendientes. En el municipio de Cabaiguán tenemos un total de 2044 asociados. Dentro de estos, 43 son nativos,

[3] Existieron otros períodos de emigración posterior a esta fecha (1929), aunque no con carácter masivo, en este sentido puede señalarse la etapa de 1931-1945, cuando la emigración española se torna en exilio político. Solo se interrumpe definitivamente a partir de 1944 con el primer período de los Gobiernos Auténticos.

que oscilan entre los 85 y 104 años de edad, 1723 son descendientes de primera generación y 278 de tercera.

Según informes de la Asociación Canaria Nacional, todas las Islas aparecen reflejadas en el conjunto de aportaciones. No obstante, los que arrojan un mayor número de emigrantes son, sin orden de prelación: Gran Canarias, Tenerife y La Palma. De esta última fue de donde más emigrantes hubo hacia el municipio cabaiguanense.

Los canarios y sus descendientes se encuentran repartidos por todos los puntos de nuestra geografía nacional, por lo que se pueden mencionar los municipios de: La Habana del Este; San Nicolás; Cabaiguán; Arroyo Naranjo; Plaza de la Revolución; Centro Habana; Marianao; Santa Clara; Caimito; Diez de Octubre; Yaguajay; Florencia; Cerro; Fomento; Taguasco; La Lisa; Camajuaní; Jatibonico; Boyeros; Güira de Melena; Playa; Cruces; Güines; Cumanayagua; La Habana Vieja; Morón; San Juan de las Lajas; Regla; Sancti Spíritus; Trinidad; Chambas; Matanzas; Santa Cruz del Norte; Isla de la Juventud; San Miguel del Padrón; Baraguá; Guanabacoa; Cotorro; Bauta; Jagüey Grande; Cifuentes; Jaruco; Santa Isabel de las Lajas; Encrucijada; Caibarién; Placetas. Y las provincias siguientes: Ciudad de la Habana; La Habana; Sancti Spíritus; Cienfuegos; Villa Clara; Ciego de Ávila, Las Tunas; Camagüey; Santiago de Cuba; Matanzas; Pinar del Río; Holguín.[4] En resumen, se da un predominio de los espacios centrales y occidentales por encima de la zona oriental, donde la presencia isleña no tuvo una prevalencia muy marcada con respecto a la de las otras regiones del país.

Según el antropólogo José Alberto Galván Tudela, «en la Región Central reside la mayoría de los inmigrantes canarios, con un 63,6 %, en la occidental (Ciudad Habana, Provincia Habana y Pinar del Río) se alcanza un 29% y el resto

[4] Consultar Daylin López y Arasay Pérez « *Acerca de las correspondencias léxicas entre el español de Canarias y el español actual de la provincial de Sancti Spíritus, relacionadas con el ser humano»*, Trabajo de Diploma, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 2005.

(7,4%) en la región oriental e Isla de la Juventud. Por provincias, se destaca Sancti Spíritus con unos 519 inmigrantes es decir, un 23,7% del total del país, la sigue Ciudad Habana con 387 (17,7%), Santa Clara con 312 (14,3%) y Ciego de Ávila con 285 (13,1%).» (1997:40).

Según la composición por sexo y edad hay un predominio de varones, pero no muy marcado, dado el carácter de la emigración, caracterizada en una parte, por las salidas individuales de los varones solteros adolescentes y jóvenes. La edad media se sitúa por encima de los 85 años.

La Asociación Canaria *Leonor Pérez Cabrera*, fruto de otras antecesoras que, como ella, jugaron un importante rol en la unificación de la colonia canaria en Cuba, reúne en su seno a más de 18 000 socios con una red de 14 delegaciones repartidas por todo el país con el objetivo de reagrupar y estrechar lazos entre los naturales y sus descendientes y conservar su cultura, realizan múltiples actividades, entre las que tienen cabida sesiones de cine, encuentros de lucha canaria, manifestaciones futbolísticas, celebraciones de la Semana de la Cultura Canaria, etc.

El territorio cabaiguanense, centro de nuestra investigación, además de otros aledaños, a decir de Galván Tudela, constituyen una «expresión viva de la cultura y la sociedad isleña trasplantada a la Perla de Las Antillas, en los que se combinan las influencias guajiras de generaciones anteriores con la savia nueva en un movimiento de ida y vuelta, con significativas consecuencias socio culturales para el archipiélago». (1997: 119)

2.3 Cabaiguán y la inmigración isleña al territorio.

Antes de la llegada de los conquistadores, las tierras de Cabaiguán fueron el asentamiento natural de aborígenes aruacos, quienes legaron su nombre y más

tarde, al fundarse la villa de Sancti Spíritus, la cuarta heredada del adelantado Diego Velázquez, se convirtió en un hato ganadero por más de 250 años, dependiendo de ese centro urbano, hasta que un nudo de caminos fue conformándose en un poblado, que adquirió importancia durante la Guerra de Independencia (1868-1878), pues las fuerzas coloniales construyeron en él un fortín, donde se instaló un destacamento militar de élite.

Con la llegada del siglo XX, y la inauguración de una importante estación del ferrocarril central en el pueblo, en febrero de 1902, comenzaron a arribar en masas grandes oleadas de inmigrantes canarios y peninsulares, atraídos por los excelentes y fértiles tierras para el cultivo del tabaco y su comercialización, por lo que creció considerablemente el poblado, tanto en número de casas como en habitantes, y las zonas rurales cercanas, comenzaron a llenarse de ávidos agricultores que desmontaron extensas caballerías de hierbas.

La gran oleada migratoria que se efectuó entre los años 1907-1919, trajo como consecuencia un aumento poblacional del 32 % con relación a la población ya existente. Esto llevó a que Cabaiguán se convirtiera en término municipal, pues esta migración, ubicada principalmente en zonas rurales, hizo que el poblado tuviera un gran despegue económico, provocado por la excelencia del cultivo del tabaco. En 1917, el Congreso Nacional aprobó la ley que crea la municipalidad, pero no fue hasta 1926 que la Gaceta Oficial de la Republica publica la ley, con la rúbrica del entonces presidente Gerardo Machado, que declara a Cabaiguán como un nuevo municipio de la provincia de Las Villas.

Esta declaración trajo numerosas consecuencias para el territorio como fue, por ejemplo, el crecimiento de los núcleos urbanos de Cabaiguán y Guayos (poblado cercano), con consiguiente aumento de repartos, calles, comercios, hoteles, bancos y establecimientos de todo tipo. Esto motivó un auge económico, comercial y financiero, nunca antes visto en el lugar. Los vírgenes campos cabaiguenses conocieron bruscamente de lo que era capaz la mano del hombre,

pues exhibían vegas de tabaco, arroz, frijoles, maíz, plátano, yuca y productos propios de las sitierías.

Sin embargo, es en el ámbito sociocultural donde más influyó este fenómeno migratorio, perdurando aún sus símbolos, elementos y valores. El trabajo agrícola y la vida familiar en fincas y sitierías desarrollaron una solidaridad humana significativa. El hecho de que la labor tabaquera requiriera mentes y brazos especializados, y de que el esfuerzo fuera colectivo, los unió más entre sí, y se crearon, de esta forma, núcleos familiares sumamente identificados.

Cabaiguán, entonces, se vio invadido poco a poco de costumbres y símbolos canarios. En primer lugar, los hábitos alimentarios, como otros valores significativos, les sirvieron a los emigrantes para solidarizarse y protegerse a sí mismos, a la vez que continuaban una arraigada tradición cocinera muy agradable al paladar, que aún mantiene su plena vigencia.

La mujer canaria, como parte importante de esta inmigración, introdujo sus técnicas de tejido y bordados que la distinguieron como consumada artesana.
Las festividades canarias invadieron los poblados y campos cabaiguanenses. Desde 1915 y hasta 1950 aproximadamente, se celebraron las fiestas de barrios entre Oriente y Occidente, donde aparecían elementos del folklore canario fundamentalmente palmero, por ser mayoría esa colonia.

Los grupos danzarios y musicales donde la *isa, la polka, la malagueña* o *el tajaraste* surgían mágicamente, fueron símbolos de la añoranza del emigrante. Su forma de hablar, sus frases, los giros del lenguaje en general, pueden apreciarse hoy entre la población cabaiguanense.

El deporte, como actividad social insoslayable, ha tenido en la lucha canaria un símbolo imperecedero: fue en el territorio donde se rescató

nacionalmente esta actividad, celebrándose, incluso, eventos internacionales de esta disciplina e inaugurando el único terreno de arena del país.

En la actualidad, Cabaiguán es conocido como la *Capital de los canarios en Cuba*, porque a pesar de que este territorio empezó a acogerlos un poco tardíamente, respecto a otras regiones del país, fue el lugar ideal que escogieron para vivir muchas de estas familias isleñas, las cuales superaron numéricamente los anteriores asentamientos que habían en toda la Isla.

Capítulo III

Valoración semántico - estructural del corpus léxico

3.1 Consideraciones generales.

Las interrumpidas relaciones de Canarias con América, en virtud del fenómeno de la emigración, han creado las condiciones propicias para una interinfluencia cultural de gran alcance. Ese flujo mutuo es perceptible en el terreno folklórico, deportivo y gastronómico, en la medicina popular, en los ritos sociales, en la onomástica, en las prácticas agrícolas, y muy específicamente, en el terreno lingüístico.

En Cabaiguán, municipio de la provincia de Sancti Spíritus, esta herencia se manifiesta muy claramente, ya que el legado canario en la localidad ha sido muy fuerte. Las áreas culturales en las cuales indagamos fueron los bordados, la gastronomía, la música, la danza, la toponimia y la antroponimia, la lucha canaria, los juegos infantiles y algunas partes del cuerpo humano. Estos los vamos a tratar de una forma comentada, es decir, cuando presentamos los datos, primero se dará una breve información de carácter etnológico al tema y posteriormente se ofrecerá el glosario con las voces. También se hará referencia a algunos fraseologismos recolectados por medio de entrevistas, así como un grupo de palabras usuales en el lenguaje cotidiano, y que se refieren a diversos referentes relacionados con el ser humano.

Para una mejor organización, dividimos el corpus en *voces designativas o terminológicas* y en *voces no designativas*, clasificación dada por Gonzalo Ortega Ojeda y María Isabel González Aguiar, en su libro *Competencia léxica de los hablantes ca*narios (2002). Por tanto las definen como:

Voces designativas o terminológicas: «Es la parte del léxico formado por sustantivos, categoría esta que, en líneas generales, expresa lo designado desde la perspectiva de la identidad, de la sustancia: se designan cosas que desde la lengua son vistas como unidades (refleja el conjunto de rasgos

individualizado como objeto). Es la categoría básica y primaria, pues entorno a ella giran las demás. Esto es patente en esferas conceptuales como la agricultura, el léxico de la vivienda, el de la alimentación y el vestido o el de las costumbres » (2002:28).

Entre las voces designativas hemos incluido también las denominaciones del cuerpo humano, los apodos y los nombres de las calles, por considerar que se advienen bien a este tipo léxico.

Voces no designativas: «Bajo esta categoría incluimos toda una serie de unidades simples y complejas cuyo ámbito de uso está circunscrito al nivel popular o al estilo coloquial, y que en su mayor parte son sustantivos abstractos, verbos, adjetivos y material fraseológico.» (2002:29)

En total trabajamos con un corpus de 255 palabras, de las cuales 147 pertenecen a las voces designativas lo que representa un 57.64 % y las 108 restantes, a las voces no designativas, con un 42.36 %. El campo más nutrido del primer grupo, corresponde al de la gastronomía con un total de 35 lexías, para un 23.8 % y el menos nutrido, es el de los juegos infantiles, con 5 palabras, para un 3.4 %. En las no designativas, los fraseologismos constituyen el campo más amplio con 64 frases, lo que lleva a un 59.25 % del total. También dentro de las voces designativas encontramos tanto lexías simples como compuestas. Las primeras constituyen un 57.2 % de un total de 84 y las segundas, un 42.8 % de 63.

Según la tesis de diploma de Daylin López y Arasay Pérez (*Acerca de las correspondencias léxicas entre el español de Canarias y el español actual de la provincia de Sancti Spíritus relacionadas con el ser humano*, 2005), ellas hacen una clasificación de su corpus con respecto al ser humano, ya sea desde el punto de vista de su psicología individual o de su comportamiento social. Esta división la tomaremos en cuenta para agrupar los términos que poseemos en *miscelánea*,

que son un total de 44 palabras, lo que representa un 40.75 % del total de las voces no designativas.

Una vez definidas las áreas léxicas, es conveniente, entonces, decir que el corpus de datos de nuestra investigación, empezando por las voces designativas, esta conformado en lo esencial por:

1) *Bordados:* Actividad manual presente desde los primeros asentamientos en Cabaiguán. Este fue traído por mujeres canarias y ha trascendido hasta nuestros días por su belleza y por la fina ejecución de las piezas. Se han recolectado 28 puntos los cuales representan un 19.4 % del total de estas voces. Para la recolección nos fue de mucha utilidad el libro Memorias *de mi aguja. El bordado canario en Cuba* (2006) de Daysi Martín Ciriano. Como ejemplos podemos citar:

   . **Punto Margarita:** Se emplea en la formación de pétalos de flores y en hojas.

   . **Punto Festón:** Es muy utilizado para dar terminación a los bordes de pañuelos, sábanas y manteles.

2) *Comidas y dulces:* Tradición que llegó con los primeros isleños y que no presenta síntomas de desaparición. De una u otra forma, casi siempre están presente en muchos hogares cabaiguanenses y, aunque en ocasiones las recetas originales tuvieron que variar un poco, debido a la escasez de algunos productos en este lado del Atlántico, siguen conservando su huella peculiar. En total recogimos 35 recetas, para un 23.8 %. En este apartado nos fue de mucha ayuda la consulta de los libros *La aventura del tabaco. Los canarios en Cuba* (1998*)* y *Entre comidas y vinos. Tradiciones lazaroteñas en Cuba* (2005*)* de Mario Luis López Islas. Se pueden citar:

. **Mojos:** Receta muy empleada como acompañante de las comidas. Existen cuatro tipos que en su gran mayoría son hechos de manera casera y aunque llevan condimentos parecidos, cada uno presenta rasgos muy característicos que lo diferencian de los demás.

. **Tamal:** Se confecciona a base de maíz tierno con sal, sazonado con manteca, ajo y cebolla y cocido en sus propias hojas.

. **Torrijas** (o torrejas)**:** Dulce muy cotizado en nuestros hogares, confeccionado a base de rebanadas de pan, el cual se moja en leche con azúcar, canela y limón rayado, luego se empalizan y se fríen para servir en almíbar.

3) *Música y danza:* El canto y el baile es otra de las tradiciones que aún se conservan en el municipio. Si bien antes eran motivo de algarabía y grandes festejos, hoy son llevados a cabo por la compañía *Danza Isleña de Pozas*, la cual es la encargada de mantener esta tradición y de llevar a cabo toda la mezcla cultural existente entre Cuba y Canarias en el contexto local. Dentro de su repertorio podemos apreciar una gran variedad de bailes y cantos de estas islas; de estas voces tenemos 9, lo que representa un 6.12 % del total. Como ejemplos tenemos:

. **Isa:** Canto alegre y parrandero, con un extenso ritmo tenorio de canto rápido y divertido, con un baile de participación colectiva.

. **Malagueña:** Se caracteriza por ser un canto triste, dulce, manso y hasta melancólico. Se baila en grupos de cinco, seis o más parejas, donde los bailarines van formando trenzados semejantes a las isas.

4) *Toponimia:* Rama de la onomástica que se encarga del estudio del origen y significación de los nombres propios de lugar. En la localidad encontramos

17 de estos nombres, para un 11.56 % del total. Los mismos aluden a realidades de estos canarios cuando se asentaron en la zona. Para este aspecto nos fue muy útil el libro *Cabaiguán en la mano. Diccionario geográfico* (2005), de Marlene García. Como ejemplos citaremos:

. **El Colorao:** Caserío ubicado en el Consejo Popular de Punta Diamante. La denominación la toma del apodo del canario Juan Batista, El Colorao, quien se asentó en el lugar en la década de 1930.

. **Teide:** Nombre de una de las diez calles que conforman el Reparto Canario. Se le puso a la calle más empinada del reparto como homenaje al volcán tinerfeño de mismo nombre.

5) *Antroponimia:* Otra rama de la onomástica que se ocupa del origen y significación de los nombres propios, pero esta vez de personas. En este caso nos ocupamos de los apodos, ya que la gran mayoría de los canarios que viven en la localidad son conocidos por estos y no solo ellos, sino también toda su familia. Quizás en una futura investigación pudieran trabajarse más los nombres propios de persona y los apellidos.

Después de un amplio trabajo de campo y de entrevistas, recolectamos un total de 29 apodos para un 19.72 %. Para la clasificación de estos nos guiamos por el trabajo de Hernán Abad *Apodos de la ciudad de Dueñas* (1990). Tales apodos tienen como fuente de motivación aspectos como:

. **Procedencia:** Los Gomeros, Los Palmeros**,** San Juan, Puntallana.

. **Nombres propios o apellidos:** Bagañete, Barrera.

. **Referente a la fauna animal:** Guirre, El Burro.

6) *Lucha canaria:* Actividad deportiva que tiene como principio básico desequilibrar al contrario hasta hacerlo tocar el suelo con cualquier parte del cuerpo que no sea la planta de los pies; no permite estrangulaciones. Con el paso del tiempo se fue perdiendo un poco, pero en la actualidad, se conserva como deporte en el municipio. Su vestuario es muy sencillo, pero se hace imprescindible el uso de una faja, amarrada a la cintura que es por donde se debe tratar de tumbar al contrario. Consta de 7 llaves con sus contrallaves, las cuales representan un 4.76 % del total de las voces designativas. Para este tema nos fue de interés la ponencia *La lucha canaria,* de Jesús Fernández (1991). Dentro de estas técnicas tenemos:

. **La Levantada:** Se levanta hacia arriba al contrario por la faja y al pie que queda o trata de apoyar se le aplica un garabato. **Contrallave:** Después de ser levantado, solo queda sujetarse de la faja del contrario por la espalda y no permitir ser proyectado.

7) *Juegos infantiles:* Son juegos que los padres usan para entretener a sus hijos menores de un año. Estos no solo son conocidos en Cabaiguán, sino que se extienden a gran parte del territorio nacional. En este apartado nos fue de mucha utilidad *La aventura del tabaco. Los canarios en Cuba* (1998) de López Islas. De estos juegos recogimos 5, lo que representan un 3.4 % del total. Algunos son:

. **El pon – pon:** Consiste en poner el dedo índice de la mano derecha, de punta, sobre la palma de la otra mano y dar golpecitos mientras se canta «pon, pon, el dedito en el pilón.»

. **La viejita:** Consiste en que el niño frunza y contraiga la fisonomía, acompañada de una respiración elocuente y ruidosa por la nariz.

8) *Partes del cuerpo:* Es un área léxica de notable creatividad. Para esta parte del trabajo nos apoyamos en la tesis de Daylin López y Arasay Pérez (2005), de la cual tomamos algunos de estas voces y comprobamos, por medio de entrevistas, si su presencia estaba arraigada también en la localidad. De un total de 25 palabras, se confirmaron 8 de frecuente uso, lo que representa un 5.44 %:

. Carapacho: Cuerpo bien desarrollado.

. Cachete: Mejilla.

. Ñato: Individuo de nariz corta y aplastada.

En estos 8 apartados se va a dividir una parte del corpus del trabajo, cuyas lexías van a agruparse, como ya se dijo, dentro de las voces designativas. Mientras que incluiremos dentro de las no designativas los fraseologismos y palabras con muy variada significación, por lo que decidimos agruparlas como *miscelánea*.

Fraseologismos recolectamos un total de 64, donde se incluyen locuciones, paremias y fórmulas rutinarias. Locuciones tenemos 34 para un 53.2 %. Dentro de estas hay 32 verbales y solamente 2 adverbiales. Las paremias recolectadas fueron 23, para un 35.9 %, de ellas 13 son refranes y 10 enunciados de valor específico. Las fórmulas rutinarias fueron las menos visibles con un total de 7 para un 10.9 %.

Las palabras que integran el grupo de *misceláneas* son 44 y, como bien se dijo anteriormente, las agrupamos a partir del referente *ser humano* en sus aspectos psíquico – biológicos y en sus relaciones sociales; estas últimas son las que conforman el conjunto más amplio:

I) *Ser humano desde el punto de vista de su biología y su psicología individual:* Como bien su nombre lo indica, pertenecen a este grupo los términos que hacen referencia a las características psíquicas y físicas del ser humano, a los procesos biológicos o a los estados de salud. Específicamente son 19, las que representan un 43.18 % del total; estas son:

. **Ariscado, campante, culeco, espavientoso, guanajo, vejigo, casasola, contentura.** (8 voces).

a) *Características físicas y fisiológicas:* **Dientuzo, flaqueñento, maletudo, morrocoyo, narizudo, ñato, pasudo, rubianco, tolete, verruguento.** (10 voces).

b) *Órganos corporales:* **Molleja.** (1 voz).

II) *Ser humano en su comportamiento social:* Este grupo está integrado por vocablos que hacen referencia al comportamiento social del individuo, a su conducta verbal, a las relaciones interpersonales, a sus vicios. Aquí también se aprecia la mayor creatividad lingüística de vocablos, es decir, es este el grupo más rico de lexías comunes que han sido creadas dentro de las posibilidades sistémicas del español. Son frecuentes también los significados asignados a significantes ya conocidos, deformaciones populares del significante con cambio o no del significado y procedimientos para la creación de vocablos, como la derivación. Dentro de este grupo tenemos la mayor parte de las palabras, exactamente 25, las que representan un 56.82 % del total. Se clasifican entonces:

a) *Comportamiento social:* **Jartera, lambiar, mangar, relambido, janazo**. (5 voces).

b) *Relaciones interpersonales:* **Andanzas, cuquiar.** (2 voces).

c) *Accionar cotidiano:* **Acotejar, aparearse, apreparos, atencionar, desempercudir, engurruñar, principiar, topar.** (8 voces).

d) I*nterjección:* ***Carajo*.** (1 voz).

e) *Situación conflictiva:* ***Fandango, componte****.* (2 voces).

f) *De dudosa clasificación:* **Apenitas, bochinche, fotingo, humasera, matules, ramajos, tareco.** (7 voces).

Una vez presentado los diferentes apartados que configuran nuestro corpus, presentamos el análisis de los datos desde otra perspectiva.

3.2 Análisis estructural.

La existencia de determinados factores psicosociales y socioculturales han provocado el lamentable error de estigmatizar a los canarios como personas escasa de fundamento, con poca facilidad de expresión debido a su forma de hablar discreta, al empleo de estrategias comunicativas de poca complejidad y, además, por el hábito de alargar las frases, que interrumpen en ocasiones el perfecto procesamiento de las ideas que pretenden expresar. Unido a ello,
hay que agregar que el analfabetismo fue una limitación para la capacidad expresiva de los hablantes canarios.

Sin embargo, estos factores no limitan su riqueza léxica, por eso mismo a través del vocabulario que perdura como esencia de la tradición oral y como parte de muchas tradiciones culturales, se abordarán determinados mecanismos que

proporcionan la formación de palabras y que constituyen la prueba de la originalidad comunicativa de estos hablantes. Los procedimientos, que a continuación se explicarán no son exclusivos del léxico canario, pero llaman la atención por la vitalidad que cobran como mecanismo lingüístico.

Para el análisis nos poyaremos en los criterios de Charles Kany (*Semántica Hispanoamericana*, 1969), Gonzalo Ortega y María Isabel González (*La competencia léxica de los hablantes canarios*, 2002), así como en las tesis de diploma de Daylin López y Arasay Pérez (*Acerca de las correspondencias léxicas entre el español de canarias y el español actual de la provincia de Sancti Spíritus relacionadas con el ser humano*, 2005).

Dentro de los mecanismos que contribuyen a la creación de nuevas palabras y, quizás, el que mayor número de ejemplos aporta dentro del caudal léxico estudiado, es la *derivación*.

Este fenómeno aparece cuando se unen al lexema ciertos prefijos o sufijos, dando paso a nuevas creaciones de palabras, con significados diferentes. En el léxico canario son frecuentes los diminutivos, aumentativos y peyorativos. Los diminutivos transmiten una idea de pequeñez o afectividad, generalmente se emplean en contextos familiares y muestran un carácter sumamente afectivo y cariñoso. A este grupo pertenecen los siguientes morfemas facultativos:

- ito, - illo, - illa, - in, - ete, - uelo, - cito, - cita.

Nuestro corpus en este caso está integrado por 12 diminutivos, los cuales representan el 4.7 % del total. Entre los ejemplos podemos citar:

. Apenitas ‘tan pronto’.
. Filetillos de pescado ‘tipo de comida’.
. Seguidilla ‘tipo de baile’.

Por otra parte, los aumentativos implican mayor dimensión, o grandiosidad. A este grupo pertenecen los sufijos:

- on, - azo, - ona, - ote, - azuelo.

Nuestro corpus léxico cuenta con 10 de estas palabras que constituyen el 3.92 % del total, como ejemplos tenemos:

. Hachón 'apodo canario que se refiere a una persona de dientes muy grandes'
. Janazo 'golpe'.
. Picón 'tipo de mojo'.

Los peyorativos son otros que resultan también de interés e implican desagrado o ridiculez. Los sufijos más frecuentes son:

- oso, - ero, - iento, - esco, - ujo.

En el corpus tenemos 11 vocablos de este tipo que representan el 4.34 % del total. A modo de ejemplos se pueden citar:

. Espavientoso 'alardoso'.
. Feura 'persona muy fea'.
. Flaqueñento 'persona muy delgada'.

El sufijo – *udo*, al igual que – *oso*, para algunos autores significa abundancia, por lo que puede ser tomado también como aumentativo. Su productividad es bastante restringida, por su asociación a tipos particulares de base, de carácter sustantivo o adjetivo (López, 2005:51). En nuestro corpus encontramos los ejemplos siguientes:

. **Maletudo** ‘jorobado, de espalda abultada’.
. **Narizudo** ‘persona de nariz muy grande’.
. **Pasudo** ‘persona de pelo muy crespo’.

También resulta interesante la formación de verbos a partir de un grupo de sufijos un poco más limitados. Aquí se incluyen:

- ar, - iar, - ecer, - ificar.

. Cuqueo - **Cuquiar.**
. Engurruño – **Engurruñar.**
. Atención – **Atencionar.**
. Principio – **Principar.**

Igual importancia se le debe conferir a los prefijos, elementos que tampoco escasean dentro del léxico canario. Estos son de menor creatividad que los sufijos y no alteran el acento natural de los lexemas a los que se unen. En nuestro corpus no existe una abundancia de estos, pero siempre se pueden distinguir algunos. Cinco son los términos que presenta esta particularidad estructural, y forman un 1.56 % del total. Como ejemplos se pueden mencionar:

. **apreparos** – preparar.
. **rechupa** – chupar.

La particular estructura de estos vocablos, dada a través de prefijos y sufijos, constituye uno de los aspectos distintivos de estos hablantes en lo que a la formación de palabras respecta. El hecho de que la mayoría de sus términos sean palabras derivadas, nos coloca ante una considerable variedad de neologismos, que muestran el constante empleo de la amplia gama de morfemas implicados en estos mecanismos de formación de palabras.

Hay que decir también que la abundancia de estos aumentativos, diminutivos y peyorativos indican el carácter afectivo o despectivo del habla canaria. El empleo continuo de este sistema de prefijos y sufijos se corresponde muchas veces con esa forma de hablar grave, sosegada y dulce, pero en otras ocasiones, con ese tono irónico, socarrón e indirecto de los hablantes de estas Islas Canarias.

Para concluir con esta parte del análisis, hay que decir que dentro del corpus se encontraron un total de 54 vocablos formados por derivación, lo cual representa un 21.1 % de todas las palabras recogidas.

Otro aspecto a analizar, es la *composición*, que en ocasiones se considera como un estadío intermedio entra la palabra y la frase, ya que es una estructura compuesta por dos o más palabras unidas gráficamente. La estructura de los compuestos en español consta por lo general de dos constituyentes, cuya categoría gramatical puede ser semejante o diferente; estas pueden ser:

1. *Nombre + nombre.*
2. *Nombre + adjetivo.*
3. *Verbo + nombre.*

Como ejemplos del primero encontramos:

. El triqui – triqui.
. El pon – pon.

La estructura *nombre + adjetivo* resulta más productiva y los ejemplos se pueden mostrar de la siguiente forma:

. Núcleo + modificador	**Brazo Gitano.**
	Reparto Canario.
. *Núcleo + preposición + modificador*	**Barritas de festón.**

Con el paso del tiempo, muchos sintagmas *nombre* + *adjetivo*, si se utilizan frecuentemente, pueden desarrollar combinaciones semánticas y léxicas que desembocan con posterioridad en formaciones compuestas de tipo ortográfico:

. Casa sola ---------- **Casasola.**
. Fuente Ventura ---------- **Fuenteventura.**
. Punta llana ---------- **Puntallana.**

En nuestro corpus no hay ningún compuesto que pueda ejemplificar la estructura *verbo* + *nombre*.

De esta forma se puede decir que en el corpus encontramos 65 palabras compuestas, las que representan un 25.4 % del total. La estructura mas frecuente fue la de *nombre* + *adjetivo*.

Analizada ya la derivación y la composición, conviene apuntar que muchos de estos vocablos del habla canaria, creados mediante estos procedimientos de formación de palabras revelan los procedimientos de creatividad léxica, en tanto que característica relevante de los hablantes encuestados.

Otro aspecto que hay que tener en cuenta, desde el punto de vista lexicográfico y etimológico, es la existencia de:

1. *Lexemas no incluidos en los principales registros del español general:* Sin contar los fraseologismos, tenemos un corpus de 191 vocablos, de los cuales 157 no se encuentran recogidos en ningún diccionario del español general ni tampoco en DRAE, lo que lleva a un 82.3 % del total:

. **Apariarse** ‘cerca de, junto a’.
. **Almogrobe** ‘comida canaria’.
. **La reverona** ‘técnica de la lucha canaria’.

2. *Lexemas cuyas formas los diccionarios del español general registran como americanismos y cubanismos (también DRAE):* En este grupo se localizan 19 voces pertenecientes a la gastronomía, partes del cuerpo y miscelánea, que representan un 9.95 % del total:

. **Acotejar** ‘arreglar, organizar’.
. **Majarete** ‘dulce hecho de harina de maíz tierno’.
. **Carapacho** ‘cuerpo bien desarrollado’.

3. *Lexemas que se consideran, por autores canarios, como canarismos, y que ya forman parte del español general*: Dentro de este conjunto se aprecian 15 términos, los cuales pertenecen a la gastronomía, partes el cuerpo y los bordados, y constituyen un 7.75 % del total.

. **Atol** ‘bebida hecha de maíz tierno, leche y queso’.
. **Cachete** ‘mejilla’.
. **Ñato** ‘individuo de nariz corta y aplastada’.
. **Punto margarita** ´punto utilizado en la confección de pétalos y hojas de las flores´.

Según la etimología de estos vocablos, se pueden distinguir diferentes agrupamientos. Es necesario señalar que para indicar la procedencia de estas voces se ha consultado los criterios que se muestran tanto en los diccionarios más actualizados de canarismos (Lorenzo et al, 1996; Corrales y Corbella, 1994), así como en los diferentes diccionarios de cubanismos (Pichardo, Ortiz, Paz). De esta forma, tenemos:

1. *Marinerismos:* estas voces aparecen como huellas de las jornadas marítimas durante la travesía a nuestras tierras y a que, cuando llegaban a tierra firme, iban transmitiendo estas palabras. A veces, junto al significado original, aparece un sentido figurado, tal y como sucede con este ejemplo:

   . **Tolete** ‘Garrote, palo’. // ‘Individuo torpe, tardo de entendimiento’.

2. *Arcaísmos peninsulares:* Palabras desaparecidas del español normativo y que todavía en esta parte del Atlántico se siguen usando con frecuencia:

   . **Acotejar** ‘arreglar, organizar’.
   . **Apreparos** ‘cocimiento, infusión’.

3. *Africanismos:* Producto de la cercanía a este continente, muchas palabras africanas llegaron a formar parte del vocabulario canario, sin desechar la posibilidad de que las hayan adquirido una vez en América, debido a la fuerte presencia de esclavos negros en la zona:

   . **Cocorioco** ‘cabeza / mujer fea’.
   . **Bemba** ‘labio grueso y abultado’.

4. *Indigenismos:*

   . **Guanajo** ‘persona tonta, simple’. Voz perteneciente al Arauco insular.

5. *Neologismos:* Palabras creadas dentro de las posibilidades semánticas del español. Aquí aparecen nuevos significados asociados a nuevos significantes, deformaciones populares con cambio o no del significado, derivaciones a partir de sufijos, procedimientos fónicos, etc.

5.1 Nuevos significados asociados a nuevos significantes:

. Principiar ‘empezar’.
. Ariscado ‘asustado’.

5.2 Derivaciones:

. Narizudo ‘persona de nariz muy grande’.
. Apenitas ‘tan pronto’.
. Atencionar ‘poner atención’.

5.3 Procedimientos fónicos:

Así en Canarias	Así en Cabaiguán
Cuquear	**Cuquiar** ‘provocar, molestar’
Lambear	**Lambiar** ‘lamer’

Debido a que los fraseologismos no han sido tratados dentro de ninguno de los análisis anteriores, hemos querido dejarlos para el final con la finalidad de dedicarle una atención especial. Antes de dar paso al análisis es necesario definir qué se entiende por fraseología. Según el DRAE, es un «conjunto de modos, de expresiones peculiares de una lengua, de un grupo, de una época, actividad o individuo. // Conjunto de frases hechas, locuciones figuradas, metáforas y comparaciones fijadas, modismos y refranes, existentes en una lengua, en el uso individual o en el de algunos grupos.» (2001:1086). En el apartado del glosario dedicado a la fraseología profundizamos más en este concepto.

Una vez conocida la terminología con la que se va a trabajar, hay que decir que para esta parte nos seguiremos apoyando en los criterios de Charles

Kany, María Isabel González y Gonzalo Ortega, así como en los de Gloria Corpas (*Manual de fraseología española*, 1997), la tesis de diploma de Marbelys Calzadilla (*Análisis fraseológico del discurso oral campesino de zonas rurales de Yaguajay*, 2003) y la tesis doctoral de Luis Alfaro Echevarria (*Estudio fraseológico del discurso oral de inmigrantes isleños y sus descendientes en la región central de Cuba*, 2000).

Para una mejor organización, vamos a referirnos primero a las locuciones, después a las paremias y por último a las fórmulas rutinarias.

*1) Las locuciones d*esempeñan funciones gramaticales diversas y generalmente, funcionan como elementos oracionales que, en su mayoría, se enmarcan en la repetición sintáctica, aunque con cierto grado de flexibilidad. De esto se deduce que las locuciones, en su mayoría verbales (32), corresponden a construcciones analógicas. A continuación las principales combinaciones sintácticas:

. *Verbo* + *sustantivo*	**Darse tonelete.** **Darse lija.**
. *Verbo* + *artículo* + *sustantivo*	**Andar al hilo.** **Coger el trillo / trillito.** **Dar del cuerpo.**
. *Verbo* + *pronombre relativo* + *sustantivo*	**Arder como Cafunga.**

Otra combinación empleada corresponde a una comparación por medio de *como* y *más que*, estableciendo igualdad o superioridad entre los constituyentes:

. *Verbo* + *adjetivo* + *pronombre relativo* + *artículo* + *sustantivo:*

. Estar blanco como un papel.

. Estar blanco como un coco.

. *Verbo + adverbio de cantidad +sustantivo + pronombre relativo + artículo + sustantivo:*

. Estar más frío que una rana.
. Estar más negro que un totí.
. Estar más pelado que un comino.

. Verbo + pronombre relativo + artículo + sustantivo + adjetivo:

. Estar como un pollo mojado.

Dentro de los recursos estilísticos más relevantes pueden citarse los siguientes:

a) *Aliteración:* **Fumar más que una chimenea.**
b) *Uso de expresiones eufemísticas:* **Dar del cuerpo.**
c) *Uso de disfemismos:* **Estar más frío que la pata de un muerto.**
d) *Empleo de dialectalismos:* **Engrifarse como un gato.**
e) *Comparaciones como elementos de fácil producción lingüística:*
. Estar más flaco que un güin
. Estar más frío que una rana.

La *metáfora* es otro elemento muy utilizado en la creación de fraseologismos, ya que ayuda a propiciar la similitud entre los elementos que la componen. Pueden ser:

a) Basada en la similitud de colores de plantas:
. Estar blanco como un coco.

b) *Basada en la similitud de función con animales.*

. Estar más loca que una cabra / chiva.

. Estar más frío que una rana.

c) *Basada en la similitud de color con animales.*

. Estar más negro que un totí.

2) Las paremias: Dentro de estas trabajamos con los refranes y con los enunciados de valor específico. Los refranes encierran toda la sabiduría humana de un pueblo, nación o cultura y expresan una filosofía de manera sencilla y directa. Corpas los define como «frase independiente, anónima y popular que en forma elíptica, directa o preferentemente figurada, expresa, poéticamente, una enseñanza, un consejo moral o un consejo práctico.» (1997:150). Por su parte, los enunciados de valor especifico son paremias que no poseen valor de verdad general, pero sí constituyen enunciados fraseológicos textuales. Estos se hallan próximos a las fórmulas rutinarias psico-sociales y por otro lado, a las locuciones clausales.

Como frases independientes, anónimas y populares que son, los refranes pueden expresan poéticamente realidades, consejos y enseñanzas. Como ejemplos podemos citar:

. Agua que nos has de beber, déjala correr.

. El que se acuesta con niños amanece cagado.

. Más vale poco que nada.

También se puede encontrar cierta correspondencia entre los verbos de los constituyentes:

. Caballo grande, ande o no mande.

. El que mucho abraca, poco atraca.

. Agua que no has de beber, déjala correr.

Esta íntima relación corresponde a recursos estilísticos como:

a) *La rima y la asonancia:* **El que mucho abraca, poco atraca.**
Agua que no has de beber, déjala correr.

b) *La aliteración:* **Caballo grande, ande o no ande.**
A caballo regalado no se le mira colmillo.

c) *Paralelismo:* **Candil de la calle, oscuridad de la casa.**

d) *Antítesis:* **Deja ver dijo un ciego y nunca vio.**
Dios los cría y el diablo los ajunta.

Otro caso es cuando para sujeto persona se prefiere la fórmula ***el que*** frente ***a quien*****:**

. El que mucho abraca, poco atraca.
. El que se acuesta con niños amanece cagado.

También está el uso de ***entre más*** por ***cuanto más***:

. Entre más gallinas en un gallinero, más mierda y menos huevos.

La religiosidad es un rasgo característico dentro del habla canaria, por eso no es de extrañar que en muchas de estas frases se haga mención al nombre de Dios, a la Virgen en sus advocaciones, a los santos y hasta al diablo:

. A todo santo le llega su hora.
. Dios los cría y el diablo los ajunta.

. Donde el diablo dio las tres voces y nadie oyó.

Como los canarios, generalmente, se asentaron en zonas rurales, no es de extrañar que dentro de sus frases aparezcan realidades de su quehacer cotidiano, así como la presencia de sus animales domésticos que los acompañaban en el día a día:

. Caballo grande, ande o no ande.
. Entre más gallinas en un gallinero, más mierda y menos huevos.

También en estos se puede encontrar el uso de palabras tabú:

. ¡Huélele el culo / culito!
. Cada cual hace de su culo un tambor.

La ausencia de núcleos verbales, es otro aspecto que se manifiesta muy frecuentemente dentro de las paremias y no por esa razón deja de tener sentido lógico lo que se desea expresar:

. A río revuelto, ganancias de pescadores.
. Candil de la calle, oscuridad de la casa.

Muchas de estas paremias se forman por medio de oraciones compuestas, que pueden ser:

a) *Yuxtapuestas:* **Agua que no has de beber, déjala correr.**
Árbol que nace torcido, jamás su tronco endereza.

b) *Coordinadas:* **Dios los cría y el diablo los ajunta.**
¡Éramos pocos y parió una abuela!

c) *Subordinadas:* **Más sabe el diablo por viejo que por diablo.**
Más vale poco que nada.

3) Las fórmulas rutinarias: Son expresiones que aparecen en determinadas circunstancias sociales, siendo predecibles. Pueden ser empleadas en los saludos, disculpas o agradecimientos, independientemente del estado emocional de los hablantes. También pueden ordenar las conversaciones, sus intercambios, expresar sentimientos y la disposición del hablante. Este tipo de frases son las que menos abundan en nuestro corpus y las que se encuentran, van a estar formando parte de esquemas exclamativos, generalmente, debido al carácter emocional y altamente expresivo que poseen:

. *Fórmulas expresivas:* **¡Mal rayo te parta!**
¡Ni a jodía!

. *Fórmula social de saludo:* **¡Vete por la sombrita!**

. *Presencia de nombres populares o personajes históricos:*
. **¡Se cagó Tinguaro!**

1.3 Variaciones.

La lengua evoluciona debido a la estrecha relación que posee con el medio económico, social y político en la que funciona. Cualquier cambio que ella sufra, sea en lo fonético o hasta lo sintáctico, le afecta considerablemente y a la vez, hace que se enriquezca con nuevos elementos, los cuales no se consideran diametralmente separados de los anteriores; de ahí que la *variación lingüística* sea la base de la evolución de una lengua. Esta permite que no se fosilicen las estructuras y, a la vez, se crean otras que sustituyen a las anteriores.

Como mismo cambia la lengua, los fraseologismos también están sujetos a modificaciones. La mayoría de estas no afectan semánticamente la unidad fraseológica, pero para una mejor comprensión de lo dicho, vamos a puntualizar qué se entiende por *variante fraseológica.* Para ello nos remitiremos al concepto dado por el Dr. Alfaro en su tesis. Para él, la variante fraseológica no es más que «todo cambio o modificación que no afecte el sentido integral de la unidad fraseológica y se corresponda con las normas de realización. Este fenómeno se ve reflejado por el carácter abierto del nivel léxico y por el estilo propio del discurso.» (2000)

Una vez definido qué es una variante fraseológica, vamos a presentar cuáles han sido las encontradas en nuestro corpus; para esta clasificación seguiremos con los planteamientos expuestos por ese autor:

a) *Las que tocan solamente a lexemas aislados.*

- **Sustantivos:**

Así en Canarias	Así en Cabaiguán
Arder como *Cafus.*	Arder como *Cafunga*.
Estar más flaco que un *cerillo*.	Estar más flaco que un *güin*.

- **Preposición.**

Así en Canarias	Así en Cabaiguán
Candil *en* la calle, oscuridad *en* la casa.	Candil *de* la calle, oscuridad *de* la casa.

- **Verbo.**

Así en Canarias	Así en Cabaiguán
A cada uno se le da lo que *tiene*.	A cada uno se le da lo que se *merece*.
Mal rayo te *hunda*.	Mal rayo te *parta*.

b) *Las que tocan a varios lexemas:* En esta variación una parte de los constituyentes ha cambiado y aún así se conserva el sentido original de la frase.

Así en Canarias	Así en Cabaiguán
A *cada* santo le llega su *día*.	A *todo* santo le llega su *hora*.
Cada *uno* hace de su culo un *pandero*.	Cada *cual* hace de culo un *tambor*.
Cuando el *barranco* suena, es porque *agua* trae.	Cuando el *río* suena, es porque *piedras* trae.

c) Los que añaden constituyentes a la forma original.

Así en Canarias	Así en Cabaiguán
Árbol cambado, es malo de enderezar.	Árbol que nace torcido, jamás su tronco endereza.

Desplumar a alguien como gallina.	Desplumar a alguien como a a una una gallina vieja.
A boquita callada.	En boca cerrada no entran moscas.

d) Los que acortan o eliminan constituyentes.

Así en Canarias	Así en Cabaiguán
Ser más bueno que el pan de Agüimes.	Ser más bueno que el pan.
Estar más claro que el caldo de un asilo.	Estar más claro que el agua.
Estar más loca que una cabra harta de papeles.	Estar más loca que una cabra.

Concluida con la exposición de las variantes fraseológicas encontradas en nuestro corpus, se puede decir que de un total de 64 fraseologismos, 28 constituyen variaciones, lo que representa un 43.7 %. Estas unidades solo han cambiado en su forma estructural, así que el contenido semántico se mantiene casi intacto, es decir, conserva la idea de lo que se quiere transmitir. Vale aclarar también que de estas 64 frases, 14 no se encuentran registradas dentro de ninguna lexicografía consultada, de ahí que sean un nuevo aporte para los estudios de la fraseología canaria, recogida en la zona central de Cuba. Estos representan un 21.8 % del total.

3.4 Otros aspectos semánticos.

En nuestro hablar cotidiano es muy frecuente encontrar, como fenómeno léxico, la no aceptación, por parte de los hablantes, el nombre que la tradición idiomática le ha conferido a las cosas y con el fin de reflejar con más fidelidad las características del objeto que se designa, o para matizarlo con asociaciones de

carácter afectivo o de otro tipo, los hablantes están constantemente renominándolos (Calzadilla, 2003:21). La renominación evidencia una capacidad sorprendente en los hablantes de poca instrucción:

. Dar del cuerpo. 'defecar'.
. En casa del carajo. 'lugar muy lejos'.

Un procedimiento de renominación es la metáfora, la cual hace que el mensaje fraseológico tenga un uso figurado perceptible para el receptor. Tal asociación es posible porque los signos constituyentes no pierden totalmente su significado habitual. En la unidad fraseológica, la metáfora llega a crear imágenes plenas:

. Quedarse en la tea. 'adelgazar'
. Abrir bien las entendederas. 'prestar atención'
. Darse lija. 'persona que se demora mucha'

Estas expresiones son muy originales y como forman parte del habla coloquial, le permite a quienes las usan decir todo lo que sienten, ya sea desde su individualidad como desde el ámbito de su realidad social e idiosincrasia.

Otro rasgo semántico es el significado en bloque que poseen ciertos fraseologismos; por lo que a partir de su significado global no puede deducirse del significado de cada una de sus elementos componentes, o sea, que es una relación interna que afecta a cada conjunto de palabras. Queda socialmente fijado hasta tal punto que es imposible separar los constituyentes, sin que se pierda el sentido de la unidad:

. Más sabe el diablo por viejo que por diablo.
. Árbol que nace torcido, jamás su tronco endereza.
. El que mucho abraca, poco atraca.

Un aspecto a tener también en cuenta, es el significado denotativo que pueden tener estos fraseologismos, que puede ser literal o idiomático. El primero, según Corpas, no es más que el «resultado de la solidificación, en cuyo desarrollo el significado denotativo de los elementos integrantes experimentan cierta gramaticalización, aunque siguen siendo perfectamente reconocibles en la representación del nuevo estado de cosa.» (1997:119)

. Más vale poco que nada. ‘es preferible algo que quedarse sin nada.’
. Coger el trillo. ‘irse de un lugar.’
. A más no poder. ‘no poder más’.

En el segundo caso, el significado de las frases ya no es tan literal como en el primero. En este caso, pueden ser de dos tipos: *parcial*, cuando solo algunos elementos presentan significados figurativos, y *totales*, cuando el significado es diferente por completo a lo que quieren decir sus constituyentes:

- Idiomatización parcial:

. Estar más negro que un totí. ‘persona muy negra’.
. Estar más frío que una rana. ‘persona muy fría’.
. Fumar más que una chimenea. ‘persona que fuma mucho’.

- Idiomatización total:

. Andar al hilo. ‘comportarse correctamente’.
. Criarse a toda leche. ‘persona engreída.’
. Ese huevo quiere sal. ‘persona que no disimula sus intenciones.

Muchos de estos fraseologismos tuvieron su origen en zonas rurales, por lo que no es de extrañar que algunos de estos referentes simbólicos estén vinculados a relaciones cercanas al hombre de campo. Entre estos se pueden citar:

a) *Flora.*

. Árbol que nace torcido, jamás su tronco endereza.

. Estar blanco como un coco.

b) *Fauna.*

. Desplumar a alguien como a una gallina vieja.

c) *Fenómenos naturales.*

. Cuando el río suena, es porque piedras trae.

Finalmente, puede decirse que al observar con detenimiento el registro léxico que forma parte de esta investigación y analizar los significados que le atribuyen los hablantes, se puede apreciar que tanto cubanos como canarios tienden a la reiterada utilización de analogías y asociaciones reflejadas a través de diferentes metáforas, es decir, estos vocablos muestran un comportamiento semántico muy heterogéneo debido a los diferentes desplazamientos de los significados.

Estos desplazamientos pueden ser por *transferencia del nombre* (significante) o por *transferencia del significado*. (López, 2005:58) En el primer caso se transfiere el nombre por similitud de apariencias, calidad o efectos perceptivos y en el segundo caso, se tratan las contigüidades y la similitud por contagio fonético y etimológico.

Además de los anteriores recursos semánticos altamente productivos, podemos mencionar otros, a los que se refiere Charles Kany en su Semántica

Hispanoamericana (1969), que pueden encontrarse también entre nuestros datos. Tales son la *nominación* y la *permutación.*

Este autor Kany nos presenta bajo el nombre de *nominación*, el proceso semántico que consiste en el «uso intencionado de una palabra, sea antigua o nueva, para cierto referente antiguo o nuevo, al cual no se había aplicado anteriormente.» (1969:26)

Según este autor, tanto la jerga como el humor y otros aspectos de la nominación, surge del deseo de dar más efectividad a las funciones del habla. Esta puede ser irónica, irrespetuosa, contrastando directamente con las paliativas e indulgentes tendencias del eufemismo. Se trata de romper con el lugar común y con la superioridad intelectual, para satisfacer la imaginación y proveerla de una fuente de jugueteo descarado, defensa vital contra la dura realidad.

Entre los vocablos humorísticos que incluimos están los siguientes:

. Cocorioco.	‘para nombrar la cabeza’.
. Morrocoyo.	‘persona muy gruesa’.
. Chocha.	‘órgano sexual femenino’.
. Ñato.	‘persona de nariz corta y aplastad’.
. Tolete.	‘órgano sexual masculino’.

La *permutación* es otro aspecto que Kany analiza, una de las más frecuentes es la situación en que el hablante selecciona la parte por el todo, es decir, cuando solo una parte evoca la imagen completa, una sola palabra puede simbolizar a una persona:

. Ñato: característica de la persona de raza negra que se puede aplicar a todo aquel que tenga la nariz chata.

La enumeración de todos estos recursos, puestos a disposición de los hablantes encuestados, nos conduce a reafirmar que tales hechos son de un estimable valor puesto que revelan las diversas particularidades sicológicas, sociológicas, históricas, económicas, etc. del pueblo canario y que, en buena dosis, fueron transmitidas a sus descendientes ya cubanos.

Capítulo IV

Glosario de voces populares de Cabaiguán

El glosario que a continuación ofrecemos está conformado por las voces recogidas de diferentes tradiciones culturales existentes en Cabaiguán y del habla popular cotidiana. La inclusión de aquellas está determinada, sobre todo, por su carácter de índice de las relaciones sociohistóricas y lingüísticas existentes actualmente entre esta localidad y Canarias. Lo constituyen dos epígrafes principales, según hemos comentado anteriormente.

En la presentación de los términos se destaca su categoría gramatical, el significado con el cual fueron reconocidas por los informantes, su contexto lingüístico, las fuentes lexicográficas que los registran, y otros aspectos de carácter aclaratorio.

Fuentes bibliográficas referidas

8. Diccionario Cubano de Términos Populares y Vulgares, 1994 (DCT).
9. Diccionario de Canarismos, 1996 (DC).
10. Diccionario de las Correspondencias Léxicas entre Canarias y América, 1994 (DCL).
11. Diccionario Provincial Casi Razonado de Voces y Frases Cubanas, 1976 (DPR).
12. Nuevo Catauro de Cubanismo, 1985 (NCC).
13. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2001 (DRAE) y en su versión automatizada del 2008 (www.rae.es).
14. Diccionario de Expresiones y Refranes del español de Canarias, 2000 (DERC).

Abreviaturas empleadas

adj.....Adjetivo.

adv. ..... Adverbio.

Am. ....América.

Cub. .....Cuba.

f. .....Femenino.

m. .....Masculino.

prnl. .....Pronominal.

s. .....Sustantivo.

v. .....Verbo.

4.1 Voces designativas o terminológicas:

4.1.1 Los bordados:

Los bordados y los calados han sido por muchos siglos la base de la artesanía canaria; las piezas confeccionadas se consideran pequeñas obras de arte. La ejecución de los bordados, a pesar de su aparente sencillez, implica tanto la destreza manual, como conocimientos sobre la realización de una gran variedad de puntos.

Con la llegada de los canarios a Cabaiguán, este arte fue tomando, poco a poco, un fuerte arraigo dentro de la población femenina de la localidad, hasta el punto que todavía perdura en nuestros días. Los bordados fueron, en su mayoría, enseñados de madre a hija o de abuela a nieta, y en la actualidad algunas escuelas primarias ayudan a mantener esta tradición por medio de los círculos de

interés, los cuales despiertan en muchas niñas los deseos de aprender ese difícil arte del coser.

Vale destacar que el bordado que se realiza en Cabaiguán es típicamente palmero, es decir, proviene exclusivamente de la provincia de La Palma. Dentro de las características que posee este tipo de costura está el empleo de una almohadilla donde se pone la tela a bordar, cogida por los cuatro lados con alfileres. Como todos los puntos son hechos a mano (en ningún momento se emplea la máquina de coser), se hace necesario el uso del dedal en la mano derecha y el dedil en la izquierda. Al hilo no se le hace nudo, ni cuando está en la aguja ni para el rematado de la obra, esto último se hace sobre el mismo bordado, por lo que en la mayoría de los casos resulta muy difícil distinguir cual es el derecho o revés de la pieza. La aguja empleada, en casi todos los puntos, debe ser de pequeño tamaño y muy fina. Los hilos pueden ser de los más diversos colores en dependencia de la tela. Todos estos instrumentos, necesarios para la confección del bordado, son guardados generalmente en una cesta o canastilla pequeña.

Daysi Martín (2006) nos dice en su libro que algo muy característico de la mujer canaria es que las labores de tejido y bordado, por lo general, las realizaban para miembros de la familia y amigos muy queridos, solo en contados casos cobraban dinero por ello. Alguna que otra canaria se dedicaba a realizar este trabajo como medio de sustento. Su fama en estos casos era muy difundida y respetada, porque estas mujeres no se permitían ni un desliz en su trabajo por no perder su prestigio como excelentes bordadoras.

Por lo general, cada joven no llegaba al matrimonio sin tener confeccionado su ajuar de novia, a esto le dedicaban días, meses, años, porque los preparativos así lo requerían. No podían olvidar ningún detalle para identificar con las iniciales de los novios las sábanas con sus fundas, las toallas y pañuelos,

refajos o ropones, blusas, tapetes, portavasos, estuches para espejuelos, peines y manteles (Martín, 2006:21)

Otra responsabilidad de estas mujeres era la confección de la canastilla para el bebé. Pequeñas batas que se adornaban con florecitas en las mangas, el cuello y frente de la pieza, acompañada en ocasiones con puntas de hilo que curiosamente se cosían, en minúsculas puntadas. Amplios cargadores bordados sobre tela de algodón, muselina y otras de color blanco, sin olvidar las respectivas sábanas y pañales que debería usar el niño el primer día de su nacimiento.

En la actualidad, a pesar de otras ofertas, vale aclarar que todavía existen quienes buscan este decorado, tanto para sus ropas como para la de sus hijos. Ellos siguen confiando en la delicadeza y destreza de estas bordadoras, que saben elegir minuciosamente el bordado adecuado para cada pieza, con el fin de compaginar modelo con bordado, para de esta forma, darle más viveza y elegancia a la ropa.

En los significados ofrecidos pueden identificarse aspectos del bordado canario existente en Cabaiguán:

- **Barritas de festón.** *s.***:** Este procedimiento se utiliza en los bordados recortados, es menos espeso que el festón.

- **Pespunte.** *s.***:** Punto muy sencillo. Se pasa el hilo a través de la línea del punto, luego se hace un puntico hacia atrás pasando la tela. Se vuelve a pasar la aguja un poco más adelante del primer punto y se hace otro hacia atrás, haciendo entrar la aguja en el mismo sitio de donde salió primeramente.

- **Punto al pasado.** *s.***:** Conocido también como *realce*, es uno de los más usados en el trabajo de las bordadoras. Se realizan *bastas* sobre el dibujo para dar el efecto de levante o relleno, el menor o mayor grado de bastas determina el realce. Las puntadas van a ser muy unidas y siguiendo la línea del borde del dibujo. No se deben hacer puntos demasiados largos, porque pueden salir de su posición y dejar aberturas en el bordado.

- **Punto artístico.** *s.***:** Conocido también como *punto perdido.* En este se ejecutan puntadas partiendo del borde del dibujo hasta su centro que sean completamente desiguales; pequeñas, medianas y más largas las demás. Con este punto se realiza el *bordado al matiz*, muy hermoso y llamativo por su colorido y precisión, para ello se utilizan diferentes tonalidades de hilo, que le dan un efecto de luz y sombra, lográndose el contraste deseado.

- **Punto bucle o margarita.** *s.***:** Conocido también como *hojita abierta*. Se trabaja de la misma forma que se hace el punto cadeneta, pero sujetando el extremo de cada bucle con un puntico. Este punto puede hacerse suelto o en grupo, para formar pétalos de flores u hojas.

- **Punto cadeneta.** *s.***:** Para realizarlo se introduce la aguja y se saca el hilo hacia fuera en la alta línea y se sujeta con el pulgar. Se debe insertar la aguja en el mismo sitio de donde había salido últimamente y se saca la puntada a distancia. Se mantiene el hilo debajo de la aguja. Puede ejecutarse en diferentes tonos de hilo.

- **Punto cadeneta en colores.** *s.***:** Se trabaja de la misma manera que el punto cadeneta, pero con la aguja enhebrada con dos hilos de distintos colores. Al hacer los bucles, se pasa un color por debajo de la aguja y se deja que el otro quede encima, después se pasan ambos hilos. Hacer el bucle siguiente con el otro color debajo de la aguja.

- **Punto cadeneta retorcido.** *s.***:** Se comienza como para hacer el punto de cadeneta corriente, pero en lugar de insertar la aguja por donde salió, insertarla cerca del último bucle y hacer un punto al bies. Saliendo en la línea del dibujo y pasar el hilo. Los bucles de este punto deben hacerse muy juntos para conseguirse el efecto deseado.

- **Punto carril.** *s.***:** Se debe hacer un punto atrás a la medida del carril que se desee y sacar la aguja por el mismo sitio de donde salió primeramente. Se debe enrollar el hilo en la aguja, tantas veces como sea necesario, para igualar los espacios del punto y sujetar el hilo enrollado con el pulgar izquierdo hasta hacer pasar la aguja a través del mismo. Se da vuelta a la aguja hacia el sitio donde se había insertado y se vuelve a pasar por el mismo lugar. Debe utilizarse con una aguja de cabeza pequeña para permitir que el hilo enrollado pase con facilidad.

- **Punto corredizo.** *s.***:** Para hacerlo se debe pasar la aguja encima y debajo de la tela haciendo las bastas superiores iguales entre sí. Las bastas inferiores también deben ser iguales entre sí, pero de una mitad o menos de largo que las superiores.

- **Punto cretense.** *s.***:** Se saca la aguja por el centro, parte alta y se hace un puntico hacia el lado derecho. Se hace un puntico hacia el alado izquierdo con la aguja apuntando hacia dentro y el hilo debajo de la punta de la aguja, entonces se hace un punto al lado derecho en la misma forma, y se continúa de un lado a otro hasta llenar el espacio.

- **Punto cruz.** *s.***:** Conocido también con el nombre de *punto marca*, es muy llamativo, tanto por su colorido como por lo atractivo de sus dibujos. Es muy importante procurar que la mitad superior del punto siga una misma dirección y contar cuidadosamente las cruces sobre la malla, para conformar el dibujo.

- **Punto de mosca.** *s.***:** Para lograr este punto se debe hacer salir la aguja por la parte superior izquierda, sujetar el hilo hacia abajo con el pulgar izquierdo e insertar la aguja hacia la derecha en el mismo nivel, a corta distancia de donde salió y hacer un puntico en el centro hacia abajo. Con el hilo debajo de la aguja, se pasa el hilo y se inserta nuevamente debajo, en el centro y salir en posición para el punto siguiente. Este punto puede hacerse sencillo o en hileras horizontales o verticales.

- **Punto de pluma.** *s.***:** Se saca la aguja en la parte superior y se sujeta el hilo hacia abajo con el pulgar izquierdo, es necesario insertar la aguja un poco hacia la derecha en el mismo nivel y hacer un puntico hacia abajo en el centro, conservando el hilo debajo de la punta de la aguja. Se deben hacer estos dos movimientos alternadamente.

- **Punto de trazado anudado.** *s.***:** Se sitúa el hilo al extremo derecho de la línea y se extiende a lo largo de la línea del dibujo y se sujeta con el pulgar izquierdo. Se hacer un puntico debajo de la línea del hilo y se pasa nuevamente, sacando la aguja encima del hilo inferior.

- **Punto enristrado.** *s.***:** Se extiende un hilo a lo largo del dibujo y con otro hilo, sujetarlo con un puntico cogiendo la tela a intervalos equidistantes. El punto que ata puede ser de distinto color al hilo extendido, si se desea una combinación de contraste.

- **Punto escapulario.** *s.***:** Se saca la aguja en la línea inferior por el lado izquierdo que se inserta en la línea superior un poco hacia la derecha, haciendo un puntico hacia la izquierda, luego se inserta la aguja en la línea inferior un poco hacia la derecha y se hace un puntico hacia la izquierda. Estos dos movimientos forman un punto. Para un mejor efecto los puntos cogidos con la aguja y los espacios entre estos deben ser de la misma medida.

- **Punto festón.** *s.***:** Este procedimiento se utiliza en bordados recortados. Se hace una *bastilla* en la doble línea del dibujo que servirá de relleno para el festón. Se debe hacer el punto alrededor del dibujo de manera que el nudo quede en el interior. Este es conocido también como *presilla* y es muy utilizado para dar terminación a los bordes de pañuelos, sábanas y manteles.

- **Punto gobelino oblicuo.** *s.***:** Muy parecido al punto cruz, se hace sobre un solo hilo del *cañazo*. Se pasa el hilo por el lado izquierdo del cañazo, en la parte superior del primer punto, después se pasa la aguja hacia abajo por encima de donde se cruzan los hilos hasta que se haya completado la primera vuelta. La segunda se hace de derecha a izquierda y la aguja pasa hacia arriba y por encima de donde se cruzan los hilos. Se debe trabajar de esta forma hasta cubrir completamente el cañazo o lograr finalmente el dibujo propuesto.

- **Punto nudo.** *s.***:** Se sitúa la aguja en el sitio que se escoja y se sujeta el *hilo tirante* con el pulgar izquierdo hasta enrollarlo dos o tres veces en la aguja. Conservando el hilo tirante, se da vueltas sobre la aguja hacia atrás, y se inserta cerca del mismo sitio de donde salió. Después, se separa y remata el hilo.

- **Punto pequinés.** *s.***:** Para lograrlo se debe hacer un punto atrás y luego entrelazarlo con un hilo de otro color. Este punto lo mismo sirve para relleno que para siluetas.

- **Punto raso.** *s.***:** Hacer un puntico alternado a cada lado del espacio a rellenar con la punta de la aguja, saliendo siempre hacia fuera de la línea del dibujo. Se pueden trazar dos líneas en el centro que servirán de guía para la medida del punto. Se deben hacer los puntos muy juntos hasta que se doblen unos con otros.

- **Punto recto.** *s.*: Conocido también como *sostén*. Se realizan puntos sencillos, con espaciados tanto regulares como irregulares, y algunas veces en distinta medida. Los puntos no deben ser demasiados largos ni flojos.

- **Punto sombra.** *s.*: Se utiliza en trabajos muy refinados. Se ejecuta siempre sobre el revés, presentando sobre el derecho dos hileras paralelas de pespuntes que según el dibujo, en ocasiones, llegan a juntarse. El revés de la tela queda en forma de cruz, como si fuera una pata de gallina bien unida. Las telas deben ser finas y transparentes.

- **Punto tallo.** *s.*: Se trabaja de izquierda a derecha haciendo puntos regulares, un poco sesgados, siguiendo la línea del dibujo. El hilo debe salir siempre por la izquierda del punto anterior. Se realiza para hacer tallos de flores, para marcar bordes de siluetas y resaltar contornos. También puede utilizarse como relleno, bordando hileras muy juntas en círculos, hasta cubrir el fondo por completo.

- **Punto universal.** *s.*: Debe salir el hilo a la izquierda de la línea inferior, insertarse la aguja un poco hacia la derecha en la misma línea y hacer un puntico hacia la izquierda, saliendo a la mitad del camino del punto que se esta haciendo. Después se inserta la aguja en la línea superior un poco hacia la derecha y se hace un puntico hacia la izquierda. Insertar la aguja otra vez en la misma línea hacia la derecha y hacer un puntico hacia la izquierda, saliendo en el centro. Se debe trabajar alternadamente de esta forma en las líneas superior e inferior.

- **Punto vainica.** *s.*: Se saca el hilo de la tela hasta conseguir el ancho deseado. Se sujeta el hilo justo en donde se han sacado los hilos de la derecha, se pasa la aguja por detrás de tres hilos sueltos, luego la aguja

pasa por detrás de la tela, otra vez se coge con la aguja para preparar el punto siguiente.

- **Punto zurcido.** *s.***:** Se saca de la tela el número de hilos necesarios para el dibujo y se zurce por encima y por debajo formando grupos alternos.

4.1.2 La gastronomía:

El arte culinario es otra de las tradiciones canarias, que se encuentra muy arraigada dentro de la población cabaiguanense y forma parte de la identidad local. Estos hábitos alimentarios, así como otros valores especiales de su cultura, sirvieron como patrones identificativos con el resto de los habitantes hispánicos residentes en esta isla y como medios de protección para con ellos mismos, a la vez que continuaban con una arraigada tradición traída desde su tierra natal.

No existía un hogar canario en la zona donde no estuviera presente algún plato genuino de esas islas. El gofio, los caldos, las papas, las carnes, el pescado, el queso, los mojos, los dulces, llenaban cotidianamente la mesa del comensal, ya fuera en las sitierías o en los caseríos. En muchas ocasiones la esencia del plato se mantenía, pero debido a la ausencia de algunos ingredientes inexistentes en este lado del mundo, la receta original debía tomar nuevos condimentos que se adaptaran a la realidad que ahora vivían, por lo que las comidas en muchos casos sufrían algún tipo de adaptación al medio cubano.

Al terminar las cosechas, la recogida y venta del tabaco, se producía dentro de la población, principalmente la rural, un motivo de alegría que se convertía rápidamente en festejos, donde por su puesto no podía faltar la tan exquisita comida. Todas las mujeres buscaban, dentro de sus recetas, las más sabrosas y cotizadas para brindarle a todo aquel que la demandara, y estas golosinas podían ser tanto dulces como saladas. De un momento a otro la comida

se convertía, junto con la música y los bailes típicos, en el centro de la fiesta y en el más buscado y delicioso punto de referencia con la lejana patria canaria.

En la actualidad, muchos de estos platos todavía se elaboran dentro de las cocinas cabaiguanenses y no necesariamente tienen que ser por canarios o por descendientes. Debido a su exquisitez, han sabido mantenerse a lo largo de todos estos años, dentro de la preferencia culinaria de todo el pueblo.

La Casa de Cultura en la localidad también juega un papel importante en el mantenimiento de esta tradición, ya que una vez al mes celebran La Noche Canaria donde, además de tratar aspectos de interés político y social que corresponden a ciertos intereses vigentes en ese momento, los participantes (mayormente canarios o descendientes) llevan algún tipo de plato típico de su cultura, para al final de la actividad poder brindarle al resto de sus conciudadanos.

Varias de las recetas que hemos recolectado las tomamos de los libros *La aventura del tabaco. Los canarios en Cuba* (1998) y *Entre comidas y vinos. Tradiciones lazaroteñas en Cuba* (2002) del historiador e investigador del tema canario en Cabaiguán, Mario Luis López Islas. De las entrevistas realizadas, también obtuvimos información muy valiosa para la realización de este tópico:

- **Almogrobe.** *s.***:** Esta receta es más bien elaborada en las zonas rurales del municipio cabaiguanense. Los ingredientes utilizados son: queso duro, tomates maduros, seis dientes de ajo, una pimienta picante, aceite y sal. En su elaboración se mojan los ajos con la pimienta y un poco de sal, después se trituran los tomates pelados y se mezcla todo. Posteriormente se raya el queso mezclándolo con lo anterior y esto se bate, añadiéndole aceite hasta que la salsa quede bien ligada. Esta salsa es utilizada generalmente para echársela a los espaguetis, aunque en ocasiones también para el pan, todo depende de los gustos. La receta se encuentra registrada dentro del

diccionario automatizado de guanchismos de La Gomera; en este se recoge *almogrote*.

- **Atol.** *s.***:** Tiene un semejante parecido con la receta del *majarete*, pero también contiene leche y queso y es más licuado.

- **Bolas de gofio.** *s.***:** Es considerado uno de los platos más tradicionales y simbólicos de la cocina canaria, formando parte de la identidad cultural de su pueblo. El gofio, que se obtiene a base de maíz (de trigo u otro cereal tostado), se mezcla con leche y azúcar, y después se le da forma de bolas.

- **Brazo gitano.** *s.***:** Este tipo de comida, que en un principio empleaba papas y pescado, además de huevo, pan molido, verduras frescas y naturales, con el devenir de los años, en Cabaiguán, se sustituyeron el pescado y las papas por harina de pan y por miel o almíbar respectivamente, los demás ingredientes se mantienen en gran medida. Con esta sustitución el plato pasa a ser un dulce muy cotizado por toda la población en general.

- **Chicharrones de cochino.** *s.***:** Son las *empellas de puerco* en Cuba, o sea, la grasa frita que se encuentra entre el pellejo y la carne, pero con la diferencia que la tradición canaria las concibe sobre abundante gofio, para envolverlas en este.

- **Escaldón.** *s.***:** En Cuba, a los caldos calientes de puchero, pescado o vegetales, se les agregaba gofio a gusto. El aporte criollo consiste en adicionarle el cereal tostado a cualquier tipo de caldo, especialmente a los frijoles negros, colorados o blancos (judías). También se calienta leche con azúcar, canela o cáscara de limón y se le agrega gofio, revolviendo la mezcla constantemente hasta lograr el punto deseado. En este último aspecto es un dulce. La receta se registra en DC (: 144).

- **Filetillos o churros de pescado.** *s.***:** El filete de pescado se corta en tirillas y se reboza con harina de trigo, agua, sal y se fríe en aceite abundante. Puede servirse adornado con ruedas de cebolla cruda. Se utiliza cualquier tipo de pescado.

- **Frangollo.** *s.***:** Es un dulce que se confecciona a base de harina de maíz, agua, huevo, azúcar, mantequilla, pasas, cáscaras de limón y canela en rama. Esta receta, debido a la transculturación, también se realiza a partir del plátano macho, el cual se fríe en manteca de puerco, en forma de chicharritas, después se trituran en una máquina de moler café, para que el resultado sea bien fino y el polvo resultante se mezcla en almíbar de azúcar hasta que adquiera forma de turrón. La palabra se encuentra registrada en DC (:160).

- **Frituras.** *s.***:** En algunas regiones de Canarias se consumen de calabaza, fritas en aceite vegetal, pero en Cabaiguán y en zonas aledañas, se hacen también de malanga, yuca, ñame y otras viandas, rayadas en un guayo, agregándole huevos y azúcar a gusto y friéndolas en manteca de puerco para después adicionarles almíbar.

- **Guiso de hígado.** *s.***:** Consiste en picar en pedazos el hígado de puerco, cociéndolos en agua, sal, manteca del mismo animal, vinagre de frutas, ajo, cebolla y ají. En muchas ocasiones se le agrega a gusto puré de tomate o este en su estado natural.

- **Harina de millo (maíz).** *s.***:** Es una manera muy extendida en Cuba y componente fundamental de la identidad culinaria cubana. En agua se cocina la harina de maíz, con manteca y sal.

- **Leche asada.** *s.***:** Se elabora con huevos, leche, azúcar, limón y canela y se cocina en un molde engrasado en un horno. Si se obvia el horno y se utiliza

el *baño de Maria*, la similitud con el flan criollo cubano es apreciable a simple vista.

- **Maíz pozol.** *s.***:** Se necesita más de un día para concluirlo, pues el maíz seco se coloca en agua con abundante ceniza, por espacio de cuarenta y ocho horas, para que los granos se hinchen y la cáscara pueda ser desprendida con facilidad. Después, se cocen con agua y sal, luego se sofríen en manteca de puerco hirviente y se les agrega el mojo de predilección.

- **Majarete.** *s.***:** Es una variante de la harina de maíz tierno, pero en vez de sal, se le agrega azúcar y canela, elaborándose así un delicioso dulce.

- **Millo.** *s.***:** Conocido en ambos archipiélagos, pero con diferentes nombres, pues en Canarias es denominado de esta forma y en Cuba como maíz, ha constituido una importante base alimenticia y un punto de unión entre dos hábitos culinarios que, con el tiempo, se han definido con características propias y, sin embargo, exhiben un punto de unión simbólico e interesante.

- **Mojos.** *s.***:** Son utilizados en las comidas y en las fiestas para acompañar los platos, pero además, se comercionalizaban en pomos, para llevarlos a la casa. Actualmente muchos de estos son hechos de manera casera en nuestros hogares. Existen cuatro tipos de mojos canarios.

- **Mojo palmero.** *s.***:** Se compone de pimientos, ajo, sal, comino, aceite, agua y vinagre. Se acepta también la variante criolla de la pimienta seca, en vez de los pimientos.

- **Mojo picón.** *s.***:** Conformado por agua, aceite, vinagre, ajo, sal y pimienta. Este último ingrediente se fue sustituyendo con el tiempo por el criollo *ají guaguao* o *ají picante.*

- **Mojo salmorejo.** *s.*: Es un mojo muy codiciado para usar en comidas elaboradas con conejos, pero puede usarse en otros platos y es a base de ajo, comino, pimentón, vinagre, aceite, pimientos colorados secos y sal. La variante que lo acercaba a lo criollo en Cabaiguán es la sustitución de los pimientos secos colorados por ajíes maduros frescos pero con el añadido inédito de pimienta y orégano.

- **Mojo verde.** *s.*: Este mojo muy común y conocido no solo en todo Cabaiguán, sino en toda Cuba, se elabora con pimienta o ajíes verdes macerados junto al ajo, el cilantro y el culantro.

- **Morcillas.** *s.*: Consistía en recoger la sangre del puerco sacrificado y mezclarla con manteca, sal, azúcar, pan rayado, almendras, pasas, canela molida, limón rayado, nuez moscada y perejil. Después se llenaban con esa masa las tripas del puerco, previamente lavadas y se amarraban para ponerlas a cocer en agua. Se dejaban secar al aire y cuando se iban a comer se freían en manteca de puerco. En los campos de Cabaiguán se hacían y se hacen todavía de la misma manera, pero se le agregan otros componentes para sazonar, como el ajo y la cebolla, eliminando ingredientes no existentes aquí.

- **Pan de malanga amarilla.** *s.*: Es una adaptación al medio por parte del inmigrante, ya que, sin dudas, su origen es muy criollo. Se confecciona con el llamado *chopo* o porción grande de donde nacen las malangas, el cual se pela y se raya, mezclándolo con huevos, azúcar y canela y se sofríe por ambos lados en forma de tortas grandes, bien aplastadas y finas.

- **Papas arrugadas.** *s.*: Papas pequeñas con cáscara, cocidas en agua (que esta no las cubra completamente) y sal, hasta que al pincharlas con un

tenedor estén bien blandas, entonces se escurre el liquido y se dejan un momento al fuego.

- **Pella.** *s.***:** Esta comida es una mezcla de gofio con aceite, agua y sal, lo que da como resultado un plato muy típico canario. Se registra en el diccionario de canarismos automatizado. El DRAE recoge *peya,* pero la receta que describe no es igual a la que presentamos.

- **Polinas.** *s.***:** Los llamados plátanos canarios se cocen con su cáscara en agua, sal y se les agrega mojo verde o pescado. En Cuba, por lo delicioso que resulta el plátano macho, se utilizan este en lugar de los otros. Se encuentra registrado en DC (: 265), pero aparece con el nombre de *polines*.

- **Puchero.** *s.***:** Plato típicamente canario que se ha mantenido en Cabaiguán por la existencia en la zona de la mayoría de los productos. A la receta original, compuesta por garbanzos, carne de res o puerco, calabaza, boniato, maíz, habichuela, chayote, ajo, cebolla, tomates y sal, se le agrega plátano macho, malanga y yuca. El caldo al separarse, se come con gofio, como se expresó en el escaldón. Se registra en DC (: 268).

- **Pudín de maní.** *s.***:** Este es uno de los dulces más comunes dentro de las casas cabaiguanenses debido a lo sabroso que resulta y a la facilidad de productos que emplea, así como la sencillez de su elaboración. Se emplea pan, leche, azúcar, huevos, barra de maní ya elaborada y algunas cucharaditas de vino seco, este último ingrediente es a gusto. Este dulce se come preferentemente después de las comidas, aunque sus amantes no tienen hora fija.

- **Rolón o harina sazonada.** *s.***:** Es un plato muy codiciado, el cual se confecciona con harina de maíz seco, que se cocina en agua y con sal,

además se le agrega carne, manteca de puerco, ajos y cebollas. La palabra rolón se registra en DC (: 292).

- **Rosquitas de cativía de yuca.** *s.***:** Se confeccionan con el almidón que se le extrae, por medio de un paño o de un colador, a la yuca rayada, mezclándose posteriormente con huevos y azúcar, para freírlas en manteca de puerco. Cuando se sazona con ajo y otros condimentos, y se le agrega sal en vez de azúcar, deja de ser un dulce y se convierte en acompañante de otros tipos de comidas.

- **Sancocho.** *s.***:** Comida a base de bacalao seco, papas, cebolla, perejil y sal. En Cabaiguán actualmente se prepara con otros pescados salados y se les agrega ajo y limón. Aparece registrado en DC (: 300) y en el diccionario de canarismos automatizado. El DRAE lo recoge como una comida muy usual de América elaborada a base de carne, yuca, plátano y más viandas, que se sirve preferentemente en el almuerzo. Y agrega que en Cuba también significa 'resto de comida utilizada para cerdos// Comida mal elaborada.

- **Tafaña.** *s.***:** Los granos sueltos del maíz, bien tostados en una bandeja, se polvorean con sal. Se asemeja en gusto a la mazorca de maíz, cuando es asada directamente sobre el fuego, algo también muy presente en Cuba. Se registra en DC (:315) y en el diccionario automatizado de guanchismos de la Gomera, en ambos se recoge con la forma t*afeña*.

- **Tamal.** *s.***:** Se confecciona a base de maíz tierno con sal, sazonado con manteca, ajo y cebolla y cocido en sus propias hojas.

- **Tamal picante.** *s.***:** Variante del plato original y en este caso se le agrega bastante carne sazonada con mojo picante haciéndose mucho énfasis en la abundancia de ajo.

- **Torrijas.** *s.***:** Son conocidas también como *torrejas*. Se confeccionan a base de rebanadas con pan, el cual se moja en leche con azúcar, canela y limón rayado, luego se empanizan y se fríen para servir con almíbar de azúcar.

- **Truchas.** *s.***:** En Cuba son llamadas como *empanadas*. Se confecciona la masa con harina de trigo, sal, aceite y manteca y se extiende en un rodillo, rellenándose con una mezcla de boniatos cocidos y escachados, almendras, huevos, azúcar, canela, ron y anís, se doblan a la mitad y después se fríen. En cambio, en Cabaiguán, como en toda Cuba, ese relleno se sustituye por dulce de guayaba y se eliminan algunos productos que aquí no tenemos. Se registra en DC (: 336).

4.1.3 Cantos y bailes:

Las festividades de origen canario en Cabaiguán son otra de las tantas tradiciones que este pueblo legó a la localidad, y junto con esto, viene muy de cerca la música y la danza que no podían dejar en el olvido. La mayoría de estas fiestas eran verdaderas concentraciones populares donde no solo se bailaba y cantaba, según sus costumbres, sino que eran también motivos para hacer gala de su cocina tradicional. Algunos tenían un marcado sentido religioso, como eran las fiestas de patronato, es decir, la celebración del día de algún santo patrón, pero otras, constituían realmente un alboroto popular, donde no solo estaban inmiscuidos los canarios, sino también, el pueblo en general.

Entre estas tenemos las celebraciones de las *Fiestas de barrio*, iniciadas aproximadamente sobre el año 1915 y donde el poblado se dividía en dos grupos y, para que no hubiera dudas de sus reconocidas raíces, rendían honor a los dos grupos de islas en que se divide el archipiélago y que hoy, geográficamente, conforman las dos provincias de esa Comunidad Autónoma Española: *Oriente* y

Occidente. Estas fiestas se mantuvieron hasta los años cincuenta cuando desaparecieron totalmente, dejando entonces que tomaran esplendor las realizadas en Guayos, pueblo de apenas tres kilómetros de la cabecera municipal y que en la actualidad, constituye un consejo popular de Cabaiguán. Estas se habían iniciado en 1925 y todavía se mantienen.

Otras festividades muy importantes y, a su vez, arraigadas en el territorio, son las *Fiestas de la Cruz* o del *Tres de Mayo*, las cuales poseen cierto carácter religioso. Son celebradas en las zonas rurales donde no solo se vela una cruz enramada con flores de los más diversos colores, sino que también se hacen juegos de participación, se bebe buen vino o chocolate, a la vez que se comen deliciosos dulces. Esta festividad canaria se extendió por todos los campos cabaiguanenses y en la actualidad, en algunas zonas rurales del municipio, aún se conservan.

No se pueden dejar de mencionar las fiestas conocidas como *parrandas* o *serenatas*, cuyo motivo fundamental eran los cumpleaños o las noches domingueras, cuando un grupo de amigos se reunían para recordar a sus Islas. Al ser de naturaleza alegre, entusiasta y divertida, no era de extrañar que prefirieran ejecutar y disfrutar la música y la danza tradicional de su tierra. La más primaria y elemental de ellas consistía en cantar o bailar individualmente o en grupos improvisados, ya fuera con familiares o en compañía de amigos cubanos.

En la década de 1930 surgió una agrupación de doce parejas que tenían como sello característico este tipo de canto y baile. Según López Islas, el grupo comenzó a presentarse en fiestas y teatros de Cabaiguán, donde hacían gala de bailes tradicionales como las isas, polkas o malagueñas. (1996:41).

El grupo danzario sobrevivió hasta inicios de la década del cincuenta, pero sus arcos y cintas no cayeron definitivamente. En 1962, el instructor Ovidio Padrón Roque realizó un estudio de las comunidades canarias en la zona de

Pozas (pequeño barrio al sur del municipio), cuyo resultado más importante fue la reestructuración del grupo musical y la formación de una nueva agrupación danzaria, fundada por algunos canarios y un considerable número de descendientes.

Con los años, el grupo siguió reestructurándose y dándole paso a nuevas figuras jóvenes interesadas en formar parte de este proyecto. En la actualidad se le conoce como *Danza Isleña de Pozas* y ha adquirido un gran reconocimiento nacional por el Ministerio de Cultura, como portador de tradiciones y presenta, año tras año, su trabajo en todo el país con un nuevo formato de seis parejas y diez músicos. Dentro de los eventos en los que han participado se pueden citar las Jornadas Nacionales de la Décima o Cucalambianas, donde han intercambiado con agrupaciones de Venezuela y las Islas Canarias, así como en los festivales Huellas de España que auspicia la bailarina absoluta Alicia Alonso.

Como se puede observar, este grupo es el encargado de seguir manteniendo con vida la música y la danza que los canarios nos han legado. Ellos son los responsables de transmitirle al pueblo, por medio de cantos y bailes, esas manifestaciones artísticas que lo llenan de tanto entusiasmo y alegría cada vez que se tiene la oportunidad de presenciar.

Antes de pasar a los nombres de esos cantos y bailes, no se pueden dejar de mencionar los libros de Mario Luis López Islas *Festividades de origen canario en Cabaiguán* (1996) y *La herencia musical, danzaria y festiva canaria: un aporte a la identidad cultural cubana* (2002), este último con colaboración de Esther Lidia Vázquez Seara.

Los bailes y su música son los siguientes:

- **Arrorró.** *s***.** Canto canario que generalmente usan las madres para dormir a los niños y que se caracteriza por su monotonía. Este constituye la nana canaria por excelencia y tiene un carácter lento y melodioso. A intervalos, la cantora interrumpe el verso con una serie de notas graves y quejumbrosas que acompañan al acompasado vaivén de la cuna. Las letras están compuestas por cuartetas octosílabas y se cantan generalmente sin repetir versos, aunque a veces se haga:

  Arrorró mi niño
  duérmete que viene el coco,
  y se lleva a los niños
  que duermen poco.

- **Baile de la rama.** *s***.** Es una danza de procedencia ritual que encuentra sus raíces en una costumbre prehispánica, la invocación a la lluvia por parte de Harimaguadas (especie de vírgenes vestales) que golpeaban el mar con ramas. Actualmente es un baile festivo que dura en ocasiones hasta seis horas y donde interviene todo el que lo desee, danzando al ritmo de una banda de música que imprime un ritmo trepidante a la comitiva que porta ramas de pino o laurel. La Danza Isleña de Pozas, hace una pequeña imitación de este tipo de baile, ya que no dura tanto como puede durar esta en las Islas y mayormente no le da participación directa al público en ella.

- **Danza de cintas.** *s.* Tiene también un origen ritual de carácter religioso. Es un baile de coro que consiste en tejer y destejer cintas de un palo, al cual se le denomina *larca*. Está compuesta generalmente por dieciséis danzantes, cada uno posee una cinta de color sujeta por un extremo del larca plantado en el centro del coro. El baile es ejecutado por músicos y la interpretación es realizada con tambor, flauta y castañuelas.

- **Danza de Hemigua.** *s.* Lleva ese nombre porque su origen se remonta precisamente a esta zona de la isla de La Gomera, en el archipiélago canario. Es una danza antigua y misteriosa de indudable origen religioso y guerrero, acompañado de tambor y del respiquiteo de las *chatarras* (especie de castañuelas). En este baile el papel principal recae en la mujer, la cual tiene que hacer gala de su belleza y delicadeza.

- **Folia.** *s.* No es de origen popular y de ahí la dificultad que se presenta al tratar de cantarla. Aparece como danza amorosa, debido a la exteriorización de sentimientos que manifiesta. En el baile, el hombre no puede tocar a la mujer. Se mueven frente a frente y de un lado a otro castañeando los dedos y dando algunas vueltas. Esta danza se considera cortesana y se baila muy delicadamente, en grupos de parejas pero de manera suelta e independiente. Se encuentra registrado en DC (: 158).

- **Isa.** *s.* Canto alegre y parrandero que en las Islas se suele cantar en romerías y tenderetes. Proviene de la variedad de jotas peninsulares llegadas con la conquista a Canarias. Tiene un intenso ritmo tenorio, un canto rápido y alegre y posee un baile de participación colectiva. Se toca con guitarra, laúd, bandurria y timple. Es muy uniforme, tanto en su parte cantada como instrumental, para no modificar el ritmo de la danza. Se baila suelto, dando saltos mientras se tocan las castañuelas. El grupo realiza una serie de coros, puentes cadeneta y figurillas. Puede ser bailada también en salón, donde se torna más culta y refinada. Se registra en DC (: 188).

- **Malagueña.** *s.* Procede de la malagueña andaluza, ligeramente adaptada y también un poco más dulcificada. Tiene algunos puntos de contacto con la *folia* en lo que son los giros melódicos y sus bajos. Está formada por cuatro versos octosílabos que se repiten. Se caracteriza por ser un canto triste, dulce, manso y hasta melancólico. Se baila en grupos de cinco, seis o más

parejas, donde los bailarines van formando túneles y trenzados semejantes a las isas. Se encuentra registrada en DC (: 211).

- **Seguidilla.** *s.* Tiene un ritmo tenorio y un movimiento animado, con acompañamiento de castañuelas, guitarras, bandurrias, laúd, almirez y botella de anís con llave, también se tocan con la dulzaina y el tamboril. Está distribuida habitualmente en estrofas de cuatro versos alternativos de siete y cinco sílabas con asonancia en los pares. El contenido de sus letras suele ser de tema amoroso, pero también las hay de temática pícara o jocosa. El baile suele ser colectivo, las parejas bailan sueltas y constantemente van cambiándose. Al final de cada copla, generalmente, se invita al público al acompañamiento con las palmas, hasta llegar a la siguiente copla. Se recoge en DC (: 303).

- **Tango Herreño.** *s.* Proviene de la isla de Hierro, perteneciente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Se acompaña con tambores pequeños, flautas de caña y con el rítmico sonido de la boca y las manos. Los movimientos que se hacen con el cuerpo tienen que ser rápidos y cortos; el hombre trata de cautivar a su pareja femenina haciendo alardes de su destreza y gallardía. Por su parte la mujer debe bailar sin levantar la vista del suelo como muestra de obediencia.

4.1.4 Onomástica:

La huella canaria en Cabaiguán también se puede apreciar por medio de los nombres, ya sean topónimos que dan fe de su presencia en esta zona o apodos de familias, que han trascendido a través de las generaciones. A esto puede añadirse que algunos establecimientos públicos de la localidad, llevan como nombre alguna de las realidades isleñas. Antes de dar paso a la

presentación de la información recolectada, vamos a ofrecer, sucintamente, un bosquejo sobre los aspectos que vamos a tratar.

Hay que empezar diciendo que la *toponimia* y la *antroponimia* (donde se recogen los apodos) son dos ramas de la *onomástica*, que según el DRAE, es «la ciencia que trata de la categoría y estudio de los nombres propios.» (2001:1622). La toponimia, se encarga del estudio del origen y significación de los nombres propios de lugar, mientras que la antroponimia, se ocupa de los nombres propios de personas. Lingüísticamente, ambos estudian las propiedades formales, funcionales o léxico – semánticas de los topónimos o antropónimos respectivamente.

Los topónimos, desde el punto de vista formal, son un subconjunto de nombres propios que se escriben generalmente con mayúscula inicial y pueden, en ocasiones, tener términos genéricos que les sirvan de introductores, como por ejemplo, *El Colorao, La Victoria*. En estos casos, el artículo forma parte del nombre. El valor léxico que poseen siempre va a referirse a un lugar concreto, que puede ser un accidente geográfico, área, región, país, continente, etc. y semánticamente, siempre equivalen a un locativo.

La definición más amplia de toponimia entronca con la atención que le prestan la historia, la antropología y la etnología a la hora de estudiar documentos antiguos, fuentes históricas o de realizar trabajos de campo. Los topónimos tienden a ser persistentes en la memoria histórica de los pueblos y forman parte del patrimonio cultural de estos. La supervivencia de topónimos antiguos de lenguas o culturas desaparecidas es, muchas veces, el principal, y en ocasiones, el único vestigio de una población, colonización o conquista anterior.

En Cabaiguán, muchos de estos van a reflejar la inmigración y la procedencia de los inmigrantes. Algunos ya no son muy conocidos, pues producto a una retoponimización han quedado un tanto en el olvido y solo persisten en el

recuerdo de los más viejos. Otros, se mantuvieron con el tiempo y son los que más adelante presentaremos. Dentro de las realidades canarias que ellos toponimizaron en Cabaiguán se pueden citar algunos referentes a municipios canarios como *El Mazo, Puntallana* (La Palma); a su deporte, *La Lucha*; a santos regentes, *La Candelaria* (patrona de las Islas), *Santa Lucía*; a apodos de algunos de ellos, *El Largo, El Colorao*; a figuras canarias como *Leonor Pérez* (madre de José Martí) o a actividades religiosas festivas como es el enramado de la cruz el 3 de mayo, de donde provino el topónimo *Cruz de Neiva*.

Por su parte, los antropónimos están constituidos, primordialmente, por los nombres de pila y apellidos, sean reales o imaginarios. Además de los apodos, los sobrenombres, los nombres de pluma o artísticos, los nombres de santos, vírgenes y entidades religiosas. Estos no presentan variación de número en su uso habitual, pero cuando lo hacen, equivalen a un conjunto de personas que se llaman de esa forma: *Los chuponcitos, Los palmeros*.

Esta ciencia es específica de cada lengua, aunque la tendencia es a no adoptar aquellos términos que sirven poco a la comunicación. Por ello los antropónimos presentan variaciones, por mínima que sean, en cada lengua, por ejemplo: María, Mary, Miriam. Estos tienden a ser persistentes en la memoria histórica de los pueblos y forman parte del patrimonio cultural de las civilizaciones.

Teniendo ya una noción de lo que es la onomástica, así como las ramas que de ella se desprenden, comentamos los datos recogidos. Empezaremos con los topónimos y posteriormente se darán a conocer los antropónimos.

Vale destacar que para la obtención de los datos toponímicos nos resultó de mucha ayuda los libros *Cabaiguán en la mano. Diccionario geográfico* (2005) de Marlene García y *Festividades de origen canario en Cabaiguán* (1996), así como *La aventura del tabaco. Los canarios en Cuba* (1998) de Mario Luis López Islas, respectivamente.

- Topónimos:

- **Cruz de Neiva.** *s.* Topónimo de mediados del siglo XIX, dado por agricultores canarios, cuando después de su migración se asentaron en la zona cercana a Neiva. Población dedicada al tabaco y cultivos varios. En el lugar donde se encuentra el caserío, había un nicho con una cruz, la misma se enramaba el tres de mayo, como parte de una tradición traída de las Islas Canarias y que se mantiene en la zona todavía. De ahí el nombre.

- **El Colorao.** *s.* Caserío a 1,5 kilómetros de la cabecera municipal, Consejo Popular Punta Diamante. Población dedicada al tabaco y cultivos varios. La denominación la toma del apodo del canario Juan Batista, *El Colorao*, quien se asentó en el lugar en la década de 1930.

- **La Victoria.** *s.* Caserío a 14 kilómetros al suroeste de la cabecera municipal, Consejo Popular de Santa Lucía. Población dedicada a la agricultura. Su poblamiento se inicia en los primeros años de la década de 1930 en la finca *Biajaca*, propiedad de Victoria Hernández. En su honor, el canario Mario Cruz González, llama «La Victoria» a la tienda que construye en el cruce de los caminos. De la misma, toma el nombre el asentamiento.

- **Loma de Cuquillo.** *s.* Poblado ubicado en el Consejo Popular de Cuatro Esquinas de Santa Lucía. Su nombre oficial en *CPA: Aramis Delgado*, mártir de la zona, fundada en 1976, pero también se le llama de esta forma. Cuquillo fue un hombre que vivió por esta zona y es considerado como el mejor versador canario de todos los tiempos. Este nombre es un homenaje de los pobladores a esta figura.

- **Loma del Largo.** *s.* Ubicada en las lomas de Las Pozas, alturas de Santa Clara. Rocas de lavas andesíticas y andesito-basálticas de edad cretácico

superior aptiano-albiano. El nombre lo toma del canario Antonio Díaz, apodado *El Largo*, quien compra en la década de 1930 la finca donde se encuentra la elevación.

- **Reparto Canario.** *s.* Reparto ubicado en la entrada del municipio de Cabaiguán, fundado en 1957 por dos hijos del inmigrante Eulogio Crespo. En su plano original aparecen diez calles, las primeras, denominadas como las siete islas, La Palma, Tenerife, Fuenteventura, La Gomera, Hierro, Gran Canarias y Lazaronte. Puntallana en recuerdo al pueblo palmero en el que nació Crespo y alguno de sus hijos. La calle más empinada se nombró *Teide* en homenaje al volcán de Tenerife, de igual nombre, y por último Leonor Pérez, madre de José Martí, la cual también era canaria.

- **Santa Lucía.** *s.* Pueblo ubicado a 8 kilómetros al WSW de la cabecera municipal, Consejo Popular de Santa Lucía. Población vinculada al cultivo del tabaco y cultivos varios. Es uno de los cuatro barrios fundadores del municipio de Cabaiguán. Más de una persona ha afirmado que el poblado fue fundado por inmigrantes del término de Santa Lucía, en el municipio palmero de Puntallana, sin desechar la existente en la isla de Gran Canarias otro ayuntamiento con la denominación de Santa Lucía de Tirajana.

- Antropónimos:

Como bien se dijo anteriormente, los apodos forman parte de los estudios de la antroponimia. Según el DRAE, un apodo es «un nombre que suele darse a una persona, tomando de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia. // Chiste o dicho jocoso con que se califica a alguien o algo, sirviéndose ordinariamente de una ingeniosa comparación.» (2001:183). Investigadores como Julio Cáceres lo definen como «nombre que suele darse a una persona, tomando

de sus defectos personales o de alguna otra circunstancia»[5] y María Moliner lo da como «Mote. Sobrenombre aplicado a veces a una persona, entre gente ordinaria y muy frecuentemente, en los rublos, donde se transmite de padres a hijos.» (1998).

El apodo es tan antiguo como la humanidad y ya en las tribus primitivas los nombres no eran otra cosa que los apodos que se daban como signos de conocimiento distintivo, de acuerdo con las condiciones del individuo, a cada persona. Las griegos se interesaron por el estudio de los nombres personales y ya en los poemas de Homero, *La Iliada* y *La Odisea*, se emplearon algunos apodos cuya significación estaba relacionada con la manera de ser de los personajes: **Aquiles** = sin labio, **Telémaco** = el que lucha lejos.

Según Hernán Abad, todo nombre de pila es, en realidad un apodo, ya sea de procedencia *griega*: **Alejandro** = vencedor, **Andrés** = varonil, **María** = estrella de mar; *latina*: **Isidoro** = don de igualdad, **Ángel** = mensajero, **Pedro** = piedra; *hebrea*: **Adán** = formador de tierras, **David** = amado de Dios, **Ana** = gracia de Dios. También, desde la antigüedad, al nombre con que se conocía a cada persona se le podía añadir un apodo, como es el caso de Fernando III *el Santo*, Alfonso *el Sabio*. En la literatura también podemos encontrar personajes cuyos defectos o cualidades, el autor deseaba resaltar y lo hacía mediante un apodo, por ejemplo: *Doña Trotaconventos* de Arcipreste de Hita, *La Celestina* de Fernando de Rojas, *El Buscón* de Francisco de Quevedo.

Los apellidos se hallan en la misma base de los sobrenombres o apodos. En la Edad Media, los reyes apellidaban y llamaban a los hombres ricos y caballeros para que acudieran a la guerra y como cada uno era conocido por un sobrenombre distinto, se le denominó a esto apellido. Otra de los causas en la

[5] Consultar Hernán Abad, Helguera Castro y María de los Ángeles: *Apodos de la ciudad de Dueñas (Palencia),* en http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.cfm?id=1399.

formación de apellidos fueron los apodos relacionados con alguna característica del individuo, de ahí, *Hermoso, Blanco, Delgado*.

Para concluir con esta panorámica de los apodos, no se podía dejar de decir que poseen un carácter popular. En muchos casos constituyen un patrimonio heredado de padres a hijos, los cuales lo llevan con gran orgullo y en muchos casos, son una manifestación de buen humor y de un gran ingenio creativo. En la clasificación de los apodos, nos hemos guiado por el trabajo de Hernán Abad, *Apodos de la ciudad de Dueñas*, que se encuentra en la Revista Folklore, número 17 del año 1990 y que tomamos de internet.

1. ***Cualidades, aspectos físicos o notas salientes de una persona:***

   . Hachón.
   . El Largo.
   . Los cabezones.
   . Los morcillones.

2. ***Cualidades interiores, defectos morales:***

   . Los canecas.
   . Los chuponcitos.
   . Los risitas.
   . Rechupa.
   . Los rayones.

3. ***Procedencia:***

   . Los gomeros.
   . Los palmeros.

. San Juan.
. Santa Cruz.
. Puntallana.

4. ***Nombres propios, apellidos:***

. Bagañete.
. Barrera.
. Breña.

5. ***Referentes a la fauna animal:***

. Guirre.
. El burro.

6. ***De difícil clasificación:***

. Breñusco
. Cachimba.
. Canalejas.
. Curro.
. Chabeta.
. Manchero.
. Murriaco.
. Murriña.
. Tagojo.
. Torumbo.

- **Nombre de establecimientos:**

  - **Rumbo:** *El Guanche.*
  - **TRD:** *Islas Canarias*.

- **Apellidos:**

Guanche, Perdomo, Tacoronte, Oramas, Mederos, Betancourt, Benchomo.

4.1.5 Lucha canaria:

Caracterizada por su habilidad y nobleza, la lucha canaria es, sin dudas, reflejo del sentimiento y carácter de los hijos de la tierra que la vio surgir y desarrollar. Su propia esencia, que tiene como principio básico desequilibrar al contrario hasta hacerle tocar el suelo con cualquier parte de su cuerpo, sin permitir estrangulaciones, es una muestra de cómo el deporte es un elemento a considerar en las relaciones de hermandad entre los seres humanos.

Junto a otros elementos folklóricos, la lucha canaria llegó en el equipaje de los primeros inmigrantes isleños al territorio de Cabaiguán, y a pesar de ser siempre espontánea, se conserva dentro de las actividades deportivas oficiales del municipio.

El vestuario que lleva es sencillo y, en ocasiones, puede ser la misma ropa ordinaria que se trae puesta, pero es fundamental la presencia de una faja o cinturón, preferentemente de seda debido a su suavidad y resistencia, que puede medir de dos metros y medio a tres de largo, y de diez a doce centímetros de ancho. Esta se cruza en forma de cruz de la cintura al muslo del luchador y se fija en la cintura, punto de agarre para aplicar las técnicas.

Con la llegada masiva de inmigrantes canarios a Cabaiguán y su establecimiento, como agricultores en las fincas del lugar, la práctica de ese deporte se extendió por todos los campos. Se hizo tradición en el descanso de los domingos, según nos cuenta López Islas, concurrir a los modestos terrenos, que no eran más que lugares arenosos o con buena hierba, para observar las famosas agarradas de la época. Muchas de estas competiciones tuvieron tal magnitud que redundaron en retos entre barrios, caseríos o fincas, convirtiéndose en verdaderos espectáculos. (1998:238-239)

Este deporte se estuvo practicando con total vigencia hasta aproximadamente los años 1954-1955; desapareciendo cuando los entonces practicantes rebasaron las cuatro o cinco décadas de vida. En los años 80, el instructor de arte Jesús Fernández Cruz, luego de una paciente labor investigativa, revitalizó la práctica de este deporte, organizando dos equipos con niños entre nueve y diez años, enseñándoles lo que le había sido transmitido a él por ancianos canarios. Logró realizar algunos topes informales, hasta que nuevamente se desintegraron ambos equipos.

Posteriormente, en la década de principios de los 90, Fernández logró conformar otro equipo con niños de ocho hasta trece años, el cual fue llamado *Iguán*, que en voz aborigen significa *caer*. Con este nuevo club logró presentarse en espectáculos folklóricos canarios que incluían, además de elementos de música, danza y poesía, la difusión por medio de la exhibición, los aspectos elementales de ese deporte.

El evento de niños despertó un gran interés entre los amantes de los deportes de combate en el municipio, al punto de crearse un club de mayores con aproximadamente veinte afiliados, quienes se entrenaron durante un mes, y se prepararon dos grupos para realizar la primera lucha de mayores. Con los éxitos que fue teniendo este equipo, se efectuó en la Sala Deportiva de la localidad la primera lucha internacional en Cuba, que enfrentó a este noble equipo del municipio contra un conjunto improvisado conformado por turistas canarios que se encontraban de visita.

Con el tiempo, la tradición de la lucha canaria se ha mantenido y tres de los siete espirituanos que integraron la preselección cubana de este tipo de lucha que asistió a la triangular de esta disciplina efectuada en Islas Canarias en mayo de este año, eran cabaiguanenses. En el campeonato nacional, Sancti Spíritus se ubicó en el segundo lugar, detrás de Villa Clara. Para este apartado fue importante

la consulta realizada a la ponencia *La lucha canaria* de Jesús Fernández Cruz (1991):

- **El coquilleo.** *s.* Una de las siete técnicas usadas en la lucha canaria. Consiste en que el luchador debe agacharse rápidamente frente a su rival y atraerlo hacia sí, después lo balancea lentamente buscando la forma de desequilibrarlo, aplicando para ello una palmadita por fuera o por dentro. **Contrallave:** Cuando el contrario se agachar para aplicar la técnica, se empuja hacia abajo por los hombros y este queda sentado.

- **El garabato.** *s.* Otra de las llaves que se emplean el la lucha canaria. Consiste en hacer zancadillas repetidas y muy rápidas con el talón del pie, buscando derribar al contrario empujándolo hacia atrás. **Contrallave:** Se aprovecha que el contrario está apoyado en un solo pie y desequilibrándolo le aplica una *reverona* (volcada) o se empuja al contrario hacia atrás fuertemente.

- **El parte brazo.** *s.* Técnica dolorosa de la lucha canaria, que se emplea para rendir rápidamente al contrario, saltando al agarre del muslo, se le aplica una palanca con los brazos en uno del contrario, hasta que este exclame «me rindo». **Contrallave:** Por lógica el luchador rehuye a la palanca que a su brazo quiere aplicar el contrario.

- **La levantada.** *s.* Se levanta hacia arriba al contrario por la faja y al pie que queda o trata de apoyar, se le aplica el garabato. **Contrallave:** Después de ser levantado, solo queda sujetarse de la faja del contrario por la espalda y no permitir ser proyectado.

- **La palmada por dentro.** *s.* La técnica consiste en que con la mano suelta se trata de desequilibrar lateralmente al contrario, se le da un palmazo con

la mano abierta en la parte baja de la rodilla por dentro, lo que hace que el contrario se caiga. **Contrallave:** Se levantan las dos piernas hacia atrás, a la par, saltando y presionando con los brazos, los hombros del contrario hacia abajo.

- **La palmada por fuera.** *s.* Igualmente que la palmada por dentro, pero el palmazo se realiza por fuera de la pierna, hacia dentro. **Contrallave:** Igual que la palmada por dentro.

- **La reverona.** *s.* Ayudada como todas por el desequilibrio, se carga al contrario en la cadera y con un giro del torso, se proyecta por encima de la cabeza. **Contrallave:** Al hacer el giro para montar al contrario sobre la cadera, se pone la rodilla en tierra y se proyecta a este por encima del hombro.

4.1.6 *Juegos infantiles:*

- **El borracho.** *s.* Juego infantil para niños de pocos meses de nacido. El niño, una vez que la madre le presenta la punta del dedo índice (derecho), procura hacer lo mismo, entonces ella desvía un tanto la dirección del dedito para decirle que está borracho.

- **El pon-pon.** *s.* Juego infantil canario para niños de tres o cuatro meses de nacidos. Consiste en poner el dedo índice de la mano derecha, de punta, sobre la palma de la otra mano y dar golpecitos. Se canta «pon pon el dedito en el pilón».

- **El triqui- triqui.** *s.* Juego infantil canario para niños de más de tres meses de nacidos, hasta aproximadamente un año. La madre sienta al niño vuelto para ella y cogiéndole las dos manos con las suyas, sobre su regazo y

dándole luego un vaivén acompañado de hacia tras y adelante, canta lo siguiente: «Aserrín, aserran, los maderos de San Juan, los de Pedro piden queso, los de Juan piden pan y los de Enrique alfeñique. Triqui, triqui, triqui» y procura la madre despertar la risa del niño con movimientos precipitados.

- **La viejita.** *s.* Juego infantil canario para niños de meses. Consiste en que este frunza y contraiga la fisonomía, acompañándola de una respiración entrecortada y ruidosa por la nariz.

- **Palmitas.** *s.* Juego infantil canario que consiste en hacer que el niño de palmaditas con sus manos, con ayuda de alguien, lo que se acompaña con cantos dedicados a sus padres:

«Palmita, palmita
palmita de manteca
para mamá que da la teta.»

«Palmita, palmita
palmita de pan blanco
para papá que está en el campo.».

2.1.7 Partes del cuerpo:

- **Bemba.** *s.* (Am.) Labios gruesos y pronunciados. Es un sustantivo de origen africano muy conocido y utilizado tanto en Canarias como en toda América y en especial, Cuba. El DRAE lo registra como americanismo.
Cont. ling. *'Que bembas para darle un beso.'*
Registrado en: DPR (: 89), DC (: 59), DCL (: 49).

- **Cachete.** *s.* Mejilla. El sustantivo se considera como un canarismo que ya forma parte del español general.
  Cont. ling. *'Te dio pena porque tienes los cachetes colorados.'*
  Registrado en: DCT (: 69), DC (: 72), DCL (: 56).

- **Carapacho.** *s.* (Am.) Cuerpo bien desarrollado. DRAE lo registra como americanismo.
  Cont. ling*. 'Yoel ha cogido un carapacho en el servicio.'*
  Registrado en: DC (: 80), DCL (: 62).

- **Cocorioco.** *s.* Cabeza de los seres humanos.// Persona sumamente fea. / Este es otro vocablo de origen africano muy usual en las dos islas en cuestión, Cuba y Canarias.
  Cont. ling. '*Como te ha crecido el cocorioco o es el pelado.'* // *'Tu novio es un puro cocorioco.'.*
  Registrado en: NCC (: 149), DC (: 98), DCL (: 70).

- **Chocha.** *s.* Órgano sexual femenino. Este sustantivo proviene del portugués y es considerado como un canarismo que ya forma parte del español general.
  Cont. ling. *'Vamos a lavarle la chocha a la niña que se hizo pipi.'*
  Registrado en: DCT (: 70), DC (: 171), DCL (: 68).

- **Feura.** *s.* Fealdad.
  Cont. ling. *'Poqué estas con esa feura en el día de tu cumpleaños.'*
  Registrado en: DCL (: 99).

- **Papaya.** *s.* (Cub.) Órgano sexual femenino. El DRAE lo recoge como un cubanismo.
  Cont. ling. *'No me sale de la papaya.'*
  Registrado en: DPR (: 468), DCT (: 72), DC (: 247), DCL (: 139).

- **Perilla.** *s.* Órgano sexual femenino. // Nuez de la garganta. / En el trabajo de Daylin López, las acepciones se organizan inversamente, pero en la entrevista hecha a los canarios cabaiguanenses, reveló que estos conocen más la primera variante que la segunda. La palabra se considera como un canarismo generalizado dentro del español.
  Cont. ling. *'Como se te marca la perilla con ese pantalón.'* // *'Déjate la perilla tranquila.'*
  Registrado en: DCT (: 73), DC (: 256).

2.2 Voces no designativas.

2.2.1 Misceláneas:

Pertenecen a este apartado del glosario una caudal de voces usuales en el municipio de Cabaiguán cuyos referentes y función gramatical son de muy diversa índole, pero cuyo gracejo popular las unifica en un subsistema coherente que ayuda a la fisonomía peculiar del vocabulario local. Una buena parte de ellas encuentra su correspondencia en el vocabulario actual de Canarias.

- **Acotejar.** *s.* Arreglar, organizar.
  Cont ling. *Hay que acotejar la casa que está al llegar la visita.*
  Registrado en: DC (: 23), DCL (:23), NCC (: 35).

- **Andanzas.** *s.* Cosas pasadas, aventuras amorosas.
  Cont ling. *Quiero que me cuentes de tus andanzas del fin de semana*.
  Registrado en: En el DRAE aparece registrado pero con otro significado diferente al recogido '*Acción de recorrer diferentes lugares. // Suerte buena o mala. // Modo de andar.'*

- **Apariarse.** *v. prnl.* Cerca de, junto a.
  Cont ling. *Apariado por esa esquina vive quien tú buscas*.
  Registrado en: No se encuentra en ninguna lexicografía consultada.

- **Apenitas.** *adv.* Tan pronto.
  Cont ling. *Apenitas llegue te doy el mandado.*
  Registrado en: DCL (:37).

- **Apreparos.** *s.* Cocimiento, infusión.
  Cont ling. *Para el estómago lo ideal son los apreparos de manzanilla.*
  Registrado en: DCL (: 38) y en NCC (: 52).

- **Ariscado.** *s*. Asustado.
  Cont ling. *El está ariscado desde hace algún tiempo*.
  Registrado en: De esta forma aparece en el NCC (: 54), pero el DRAE lo registra como ´enojarse, ponerse áspero, intratable´.

- **Atencionar.** *v.* Poner atención a algo que se dice.
  Cont ling. *Yo quisiera atencionar lo que dicen en el radio, pero es que casi no lo oigo.*
  Registrado en: No se encuentra dentro de ninguna lexicografía consultada.

- **Bochinche.** *s.* Lugar de mala muerte.
  Cont ling. *En el bochinche ese no vamos a pasar la noche.*
  Registrado en: DC (: 63), DCL (:51).

- **Dientuzo.** *a.* Individuo con la mandíbula superior pronunciada y los dientes muy grandes.
  Cont. ling. *'Que dientuzo ha salido el niño de Lucía.'*
  Registrado en: NCC (: 224), DPR (: 225), DC (: 114), DCL (: 83).

- **Campante.** *s.* Tranquilo. // Bien de salud.
  Cont ling. *Que campante esta él después del problema que provocó. // Está campante después de la operación.*
  Registrado en: No se encuentra dentro de ninguna lexicografía dialectal consultada, sin embargo el DRAE lo registra como *'Que campa. // Satisfecho.'*

- **Carijo.** *s.* Carajo.
  Registrado en: El DC (: 80) lo recoge como *carajo,* DCL (: 63).

- **Casasola.** *s.* Persona egoísta.
  Cont ling. *Ese es un casasola, no se puede contar con él para nada.*
  Registrada en: NCC (: 131).

- **Componte.** *s.* Paliza, tunda.
  Cont ling. *Estate quieto porque si no, te voy a dar un componte que te va a tranquilizar.*
  Registrado en: DC (: 100) y en DCL (:72).

- **Contentura.** *a.* Alegría.
  Cont ling. *Cuando le dijeron lo del campismo le cayó una contentura.*
  Registrado en: En el DRAE aparece recogida con ese significado, pero como usual en Canarias, Colombia y Cuba. También esta en DCL (:72).

- **Culeco.** *s.* Muy contento.
  Cont ling. *Están culecos con el nacimiento del niño.*
  Registrado en: Aparece en el DRAE pero con otro significado *'Pan. Comparsa carnavalesca que desfila con la reina y se acompaña de música y agua para mojar al publico.'* No se encuentra registrada dentro de ninguna lexicografía de canarismos o cubanismos consultada.

- **Cuquiar.** *v.* Provocar, molestar.
  Cont ling. *Ellos lo están cuquiando mucho y no saben como es de pesado.*
  Registrado en: DC (: 111) aparece como *cuquear* y el DRAE lo registra usual en Cuba ‘azuzar. // Irritarse, estimular’.

- **Desempercudir.** v. Despercudir.
  Cont ling. *Que limpia quedó la sábana después de desempercudirla, por un momento pensé que no blanqueaba.*
  Registrada en: DC (: 117), DCL (: 80). El DRAE lo recoge como usual de Cuba. No solo es frecuente escucharla de canarios o descendientes, sino que también se puede oír en boca de quienes no tienen descendencia canaria; es otra de las tantas palabras que han pasado a formar parte del vocabulario de la población cabaiguanense en general.

- **Engurruñar.** v. Cuando una persona arruga la cara.
  Cont ling. *¿Por qué estas tan engurruñado?*
  Registrado en: Aparece en DCL (:91). En DRAE también se recoge *‘Arrugar, encoger. // Dicho de una persona: Encogerse, entristecerse.’*

- **Espavientoso.** *a*. Alardoso.
  Cont ling. *El es un espavientoso, habla más de lo que hace.*
  Registrado en: No se recoge dentro de ninguna lexicografía consultada.

- **Fandango.** *s.* Problema, discusión.
  Cont ling. *Tremendo fandango se armó en la esquina.*
  Registrado en: NCC (: 250) y en el DCL (: 98).

- **Flaqueñento.** *a.* Persona muy delgada.
  Cont. ling. *‘Pero que novio más flaqueñento te has buscado.’*
  Registrado en: NCC (: 254), DC (: 156).

- **Fotingo.** *s.* Carro antiguo o viejo.
  Cont ling. *Julián ya es hora de que cambies el fotingo ese.*
  Registrado en: DC (: 159), DCL (: 102), DCT (: 90) y en NCC (: 258).

- **Guanajo.** *s.* Persona boba, tonta, simple.
  Cont ling. *Julián últimamente está medio guanajo, ya no se puede hablar serio con él.*
  Registrado en: El DRAE lo registra como un adjetivo despectivo usual en Cuba y República Dominicana. También se encuentra en DC (: 176) y en DCL (: 110). Esta palabra no solo forma parte del vocabulario de los canarios, sino que ya se ha generalizado por toda Cuba, donde la podemos encontrar muy frecuentemente dentro del hablar cotidiano de cualquier persona, sin tener en cuenta el sexo o la edad.

- **Humasera.** s. Humareda.
  Cont ling. *Están quemando algo cerca porque hay una humasera por todos lados.*
  Registrado en: NCC (: 292), DCL (: 114) y en DC (. 185). En el DRAE aparece como frecuente dentro del vocabulario de Cuba y Venezuela. Al igual que muchas otras esta palabra se ha expandido a una gran parte de la población cabaiguanense.

- **Janazo.** *s.* Golpe muy fuerte.
  Cont ling. *Si sigues molestándome te voy a dar un janazo en el lomo.*
  Registrado en: DPR (: 346).

- **Jartera.** s. Hartura.
  Cont ling. *Que jartera cogí en el almuerzo de hoy*.
  Registrado en: DC (: 192).

- **Lambiar.** *v.* Lamer.

  Cont ling. *Cuando saques el dulce, me das el caldero para lambiarlo un poco.*

  Registrado en: El DRAE recoge *lamber* como usual en Canarias y algunas zonas de América. Se encuentra en DC (:198). En Cabaiguán es muy usual escucharla con el diptongo *ie*, aunque a veces también se pronuncia como lambear.

- **Mangar.** v. Engañar, tomarle el pelo a alguien.

  Cont ling. *Me mangaron con lo del viaje a la playa.*

  Registrado en: DCT (:157) y en NCC (: 341). El DRAE en una de sus acepciones recoge lo siguiente: *Cuba. Timar (quitar con engaño).*

- **Matules.** *s.* Bultos.

  Cont ling. *Recoge los matules que nos vamos de viaje.*

  Registrado en: DCL (: 127) y en DC (: 221) como *matul*.

- **Maletudo.** *a.* Jorobado.

  Cont. ling. *'Niño, no te sientes así que te vas a poner maletudo.'*

  Registrado en: NCC (: 335), DC (: 212), DCL (: 124).

- **Molleja.** *s.* Persona que se ríe mucho. El término se considera como un canarismo generalizado en el español. Daylin López, en su investigación recoge, como otra acepción '*fontanela de los niños'*, pero en el municipio de Cabaiguán a esa variante se le llama *mollera*.

  Cont. ling. *'Esa niña es una molleja.'*

  Registrado en: DC (: 228).

- **Morrocoyo.** *s.* Persona de baja estatura, gruesa y de miembros cortos. // Bulto, montón. / Este sustantivo es también considerado como un canarismo ya generalizado dentro del español.
  Cont. ling. *'Eres un morrocoyo.'* // *'¿Qué es ese morrocoyo que hay en la esquina?'*
  Registrado en: NCC (: 360), DPR (: 433), DCT (: 56, 159), DC (: 231), DCL (: 130).

- **Narizudo.** *a.* (Am.) Persona de nariz muy grande. El término es registrado por el DRAE como un americanismo.
  Cont. ling. *'Pero que narizudo es ese niño.'*
  Registrado en: NCC (: 366), DC (: 235), DCL (: 132).

- **Ñato.** *a.* Individuo de nariz corta y aplastada. El adjetivo DRAE lo reconoce como un canarismo generalizado dentro del español.
  Cont. ling. *'Heredó lo de ñato de la familia.'*
  Registrado en: NCC (: 375), DPR (: 449), DCT (: 72), DCL (: 134).

- **Pasudo.** *a*. (Am.). Persona que tiene el pelo muy crespo. La palabra el DRAE lo registra como un americanismo.
  Cont. ling. *'Que pasudo tienes el pelo hoy.'*
  Registrado en: NCC (: 395), DC (: 250), DCL (: 140).

- **Principar.** *v.* Empezar.
  Cont ling. *Mi padre fue uno de los que principió las labores tabacaleras aquí en el municipio.*
  Registrado en: No se recoge en ninguna lexicografía consultada. El DRAE lo registra con otro significado, *'Mandar, dominar o regir como príncipe.'*

- **Ramajos.** *s.* Ramas de árboles.
  Cont ling. *Hay que cortar un poco los ramajos de la mata de guayaba*

porque ya está muy grande.

Registrado en: NCC (: 425).

- **Relambio.** *a.* (relamido) Descarado. // Niño muy gracioso.

  Cont ling. *Julián últimamente está un poco relambio. // El niño de Lucía está de lo más relambio.*

  Registrado en: DCT (: 60), DCL (: 155) y en DC (: 283). El DRAE lo recoge como adjetivo de igual significado, muy usual en Cuba.

- **Rubianco.** *a.* Persona de cabellos rubios y piel clara.

  Cont. ling. *'De verdad que es rubianco.'*

  Registrado en: DC (:294).

- **Tolete.** *s.* (Cub.) Mujeres de buen cuerpo. // Hombres desarrollados. // Órgano sexual masculino. / El sustantivo DRAE lo recoge como un cubanismo.

  Cont. ling. *'Tu hermana es un tolete.'* // *Mira que tolete de hombre está pasando por ahí.'* // *'Que tolete se te marca.'*

  Registrado en: DCT (: 74), DC (: 328), DCL (: 170).

- **Tareco.** *s.* Cosa sin valor y mayormente rota. // Mujer de dudosa moral.

  Cont ling. *Vota el tareco ese, para que tú lo quieres. // Qué malo que sea un tareco, porque es de lo más bonita.*

  Registrado en: DC (: 321) y en DCL (: 166).

- **Topar.** *v.* Encontrar.

  Cont ling. *Julián mira que hacía tiempo no me topaba contigo.*

  Registrada en: No se encuentra registrado dentro de ninguna lexicografía consultada, ya sea de canarismos o de cubanismos.

- **Vejigo (a).** *s.* Forma despectiva de referirse a un niño (a).

Cont ling. *El vejigo este me tiene loca la cabeza con la bulla que está haciendo con ese pito.*
Registrada en: DCT (: 62).

- **Verruguento.** *a.* Persona que tiene muchas verrugas.
  Cont. ling. *'¿A quién habrá salido tan verruguento?'*
  Registrado en: DC (: 345)

2.2.2 Fraseologismos:

La fraseología tuvo su surgimiento en la antigua URSS entre las décadas del 30 y 40 del siglo pasado. Su objeto de estudio, los fraseologismos, son las unidades en las que nos centraremos ahora. La fraseología, como disciplina lingüística, analiza desde una perspectiva diacrónica y sincrónica determinadas combinaciones estables de palabras, además de sus funciones y rasgos.

Las estructuras fijas de palabras que integran ese ámbito de la lengua, son llamadas también *Unidades Fraseológicas* (UF). Según Gloria Corpas, estas son «unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas en su límite interior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Dichas unidades se caracterizan por su alta frecuencia de uso y de coaparición de sus elementos integrantes por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica, por su idiomaticidad y variación potenciales, así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los diferentes tipos.» (1997:20)

Los fraseologismos constituyen un recurso universal para comprender el pensamiento y la realidad de un pueblo e igualmente informan sobre aspectos de la cultura nacional y sobre las relaciones sociales de los habitantes en el desarrollo de la comunidad. En este sentido plantea Gisela Cárdenas que «El

componente cultura - nacional de estas unidades recubren prácticamente todo el significado de la palabra ya que las realidades designadas por ellos son netamente nacionales, privativas de una lengua, de una variante de lengua o de una cultura determinada» (1996-1997: 103)

Corpas agrupa los fraseologismos en tres unidades: *locuciones*, *paremias* y *fórmulas rutinarias*, con sus clasificaciones respectivas. La primera de estas unidades posee tres rasgos distintivos que la definen: fijación interna, unidad de significado y fijación externa. Estas no constituyen enunciados completos y generalmente funcionan como elementos oracionales. Según la función oracional que desempeñen se van a dividir, sean o no conmutables por palabras simples o sintagmas, en locuciones nominales que corresponden a núcleos de sintagmas nominales y así igualmente con los adverbiales, verbales, prepositivas, conjuntivas y complejas, donde se incluyen las clausales.

En nuestro corpus las más abundantes fueron las verbales, aunque también se encontraron algunas adverbiales. Las primeras son aquellas que se forman por sintagmas verbales, los cuales expresan procesos o acciones. Los sintagmas que presentan pueden ser predicados sin complementos o con ellos, de ahí que encontremos diversas estructuras (ver Capítulo III).

Por su parte, las locuciones adverbiales, son sintagmas prepositivos que parecen tener cierta relación con la categoría gramatical de adverbio. En lo que respecta al aspecto semántico, estas locuciones expresan diferentes valores referenciales, especialmente los que aluden a modo, cantidad, locación en el tiempo y locación en el espacio. También pueden funcionar como complemento circunstancial.

Las *paremias* y las *fórmulas rutinarias*, son UF que constituyen enunciados completos en sí mismas, que se caracterizan por construir actos de hablas y por presentar fijación interna (material de contenido) y externa. Son

unidades de comunicación mínima. (Corpas, 1997:132) En las primeras se recogen los refranes, los enunciados de valor específico y otras unidades no anónimas como los eslóganes y citas. Estas gozan de autonomía textual y sí constituyen enunciados completos con significado referencial. No todas pueden ser incluidas en los fraseologismos y por eso Corpas establece cinco criterios que actúan como filtros: lexicalización, autonomía sintáctica y textual, valor de verdad general y carácter anónimo.

En nuestro corpus, las paremias más frecuentes son los refranes y los enunciados de valor específico. Los refranes son las paremias por excelencia y en él casi siempre se cumplen los cinco rasgos antes mencionados. Estos pueden presentar significados metafóricos, particularidades fónicas, anomalías sintácticas, carácter tradicional y un propósito didáctico o dogmático. Encierran toda la sabiduría humana de un pueblo, nación o cultura y expresan una filosofía popular, de manera sencilla y directa. Corpas los define como «frase independiente, anónima y popular que en forma elíptica, directa o preferentemente figurada, expresa, poéticamente, una enseñanza, un consejo moral o un consejo práctico.» (1997:150)

Los enunciados de valor especifico, son paremias que no poseen valor de verdad general, pero sí constituyen enunciados fraseológicos textuales. Estos se hallan próximos a las fórmulas rutinarias psico-sociales y por otro lado, a las locuciones clausales.

Las *fórmulas rutinarias* son UF del habla con carácter de enunciado, las cuales se diferencian de las paremias por carecer de autonomía textual, ya que su aparición viene, en mayor o menor medida, por situaciones comunicativas precisas. (Corpas, 1997:170) Son expresiones que aparecen en determinadas circunstancias sociales, siendo predecibles. Pueden ser empleadas en los saludos, disculpas o agradecimientos, independientemente del estado emocional

de los hablantes. También pueden ordenar las conversaciones, sus intercambios, expresar sentimientos y la disposición del hablante.

Para indicar el tipo de fraseologismo, se trabajaron con las siguientes siglas:

Rf ----------Refrán.
Fr ----------Fórmula rutinaria.
Enc ---------- Enunciado de valor específico.
Loc verb ----- Locución verbal.
Loc adv ------ Locución adverbial.

Los fraseologismos, entonces, son los siguientes:

- **A caballo regalado no se le mira colmillo:** *Rf.* Quiere decir que cuando nos regalan algo, aunque esté defectuoso, debemos agradecerlo con mucho agrado. Todos los informantes la conocen y usan. Aparece registrada en DERC (: 57).

- **A cada cual se le da lo que se merece:** *Rf.* Esta frase indica que cada persona recibe según lo que da. Fue reconocida por todas las personas entrevistadas las cuales la usan frecuentemente. Se registra en DERC (: 95) *A cada uno se le da lo que tiene.*

- **A llorar al cementerio:** *Fr.* Se dice a una persona que se lamenta mucho con el objetivo de que deje de hacerlo o se marche. / *Luisa, a llorar al cementerio que con mis problemas me bastan.* / Le expresión es conocida por todos los informantes y muy usada por ellos. Aparece registrada en DERC (:73).

- **A río revuelto, ganancias de pescadores:** *Rf.* Se utiliza cuando una persona se beneficia de una situación determinada que le es propicia. La expresión es conocida por todos los entrevistados y muy usada por ellos. Aparece registrada en DERC (:157) *A mar revuelta ganancias de pescadores.*

- **A todo santo le llega su hora:** *Enc.* Esta expresión plantea que a todo el mundo le llega su momento, sea para bien o para mal. Es conocida por todos los informantes que la usan muy a menudo. Se registra en DERC (:226) *A cada santo le llega su día.*

- **Abrir bien las entendederas:** *Loc verb.* Se dice a una persona cuando deseamos que nos preste toda su atención. / *Abre bien las entendederas y escucha todo lo que voy a decirte*. / Es conocida por todos los informantes, pero no muy usada por ellos, aunque la frase se mantiene dentro de la población cabaiguanense en general, principalmente en los jóvenes.

- **Andar al hilo:** *Loc verb.* Frase que se emplea para decir que una persona se comporta correctamente, que actúa según la ley. / *El anda al hilo en todos sus negocios* // También se dice cuando alguien anda por mal camino, para corregirlo. / *Ándate al hilo y no hagas lo que no tienes que hacer.* / Todos los informantes la conocen y la utilizan frecuentemente. Aparece registrada en DERC (: 131). El DRAE lo recoge como una locución verbal muy empleada en Cuba y México para referirse a *andar muy bien, comportarse correctamente.*

- **Agua que no has de beber, déjala correr:** *Rf.* La expresión indica que lo que no utilices o quieras, déjalo para que otros lo usen. Todos los entrevistados la reconocieron y usan frecuentemente. Se registra en DERC (: 29) *Agua que va a la mar, déjala correr*.

- **Árbol que nace torcido, jamás su tronco endereza:** *Rf.* Se emplea para referirse a vicios y costumbres que posee una persona desde muy temprana edad y que nunca se corrigieron a tiempo. Todos los informantes la conocen y la usan frecuentemente. Esta registrado en DERC (: 39) *El árbol cambado es malo de enderezar.*

- **Arder como Cafunga:** *Loc verb.* Esta frase indica las malas consecuencias que puede traer un problema a una persona. La expresión es conocida por todos los informantes y usada frecuentemente por la mayoría. Se registra en DERC (: 60) *Arder como Cafús*.

- **Caballo grande, ande o no ande:** *Rf.* Expresión que se usa cuando se prefieren más las cosas grandes ante las pequeñas, sin importar la calidad que estas puedan tener. Fue reconocida por todos los entrevistados los cuales la usan frecuentemente. Está registrada en DERC (: 55) *Burro grande, ande o no ande*.

- **Cada cual hace de su culo un tambor:** *Enc.* Expresión que indica el derecho de cada persona a hacer con su vida lo que desee. Es conocida y utilizada por todos los informantes. Se registra en DERC (: 91) *Cada uno hace de su culo un pandero.*

- **Candil de la calle, oscuridad de la casa:** *Enc.* Se usa cuando se refiere a una persona que suele ser útil a extraños y con los suyos se comporta totalmente diferente. Todos los informantes la conocen y usan frecuentemente. Aparece registrada en DERC (: 81) *Claridad en la calle, oscuridad en la casa*.

- **Coger el trillo/trillito:** *Loc verb.* Se le dice a una persona cuando se marcha de un lugar en forma de despedida. / *Raúl coge por el trillito y que no se te olvide el camino.* / La expresión es conocida por todos los

informantes y muy usada por ellos, sobre todo, en aquellos que vivieron muchos años en las zonas rurales del municipio cabaiguanense. Se registra en DERC (: 247).

- **Criarse a toda leche:** *Loc verb.* Se refiere a personas que siempre han vivido con comodidades y con todos los gustos dados. Esta frase en conocida por todos los informantes y es muy usada por ellos. Aparece registrada en DERC (: 145)

- **Cuando el río suena, es porque piedras trae:** *Rf.* Frase que se emplea para reafirmar la validez de un comentario sobre una persona. Es conocida por todos los informantes y usada por ellos. Aparece registrada en DERC (: 44) *Cuando el barranco suena es que agua lleva/trae.* También en el municipio se dice de otras formas como, *Cuando el río suena es porque agua lleva* o *Cuando el río suena, es porque coco seco lleva.*

- **Dar del cuerpo:** *Loc verb.* Frase que indica los deseos de alguien de ir al baño. Defecar. Todos los informantes la conocen y usan frecuentemente. Aparece registrada en DERC (: 91).

- **Darse lija:** *Loc verb.* Esta frase se emplea con dos significados diferentes, todo depende del contexto en que sea usada. 1) Persona que se demora mucho. / *Ella se da una lija para vestirse*. // 2) Persona que se da mucha importancia. / *Ella se da una lija, ni que fuera tan inteligente.* / Todos los informantes la conocen con estas dos acepciones, pero usan más la primera. Aparece registrada en DERC (: 148).

- **Darse tonelete:** *Loc verb.* La expresión se utiliza cuando una persona se demora mucho en arreglarse. / *Lucía no te des más tonelete que vamos a llegar tarde*. / Todos los informantes la conocen y usan frecuentemente.

- **De un ramplazo:** *Loc adv.* Se dice cuando algo se realiza de una sola vez y muy rápido. / *Me puse y terminé los ejercicios esos de un ramplazo, me parece mentira que tenga el fin de semana libre*. / La expresión es conocida por todos los entrevistados que la usan muy frecuentemente en su hablar cotidiano. Aparece registrada en DERC (: 214) *De un rampiazo*.

- **Deja ver dijo un ciego y nunca vio:** *Enc.* Esta expresión se da como respuesta a una persona que le da mucho de largas a un asunto con la frase 'vamos a ver' o con alguna parecida. Todos los informantes la conocen y es muy usada por ellos. Se registra en DERC (: 79) *A ver dijo un ciego y nunca vio.*

- **Desplumar a alguien como una gallina vieja:** *Loc verb.* Frase que posee dos significados diferentes. 1) Cuando se deja a alguien sin dinero. / *Anoche salí y me desplumaron como una gallina vieja*. // 2) Cuando se habla mal de otra persona. / *Desplumamos a Teresa como una gallina vieja.* / Todos los informantes conocen la expresión y la usan en sus dos variantes. Aparece registrada en DERC (: 117) *Desplumar a alguien como una gallina*.

- **Dios los cría y el diablo los ajunta:** *Enc.* Expresión que se emplea para referirse a personas que producto a su compatibilidad siempre están juntas. // También se dice cuando una persona de buen comportamiento, producto a una mala compañía, cambia su forma de actuar. //. Todos los informantes conocen el refrán y lo usan, pero mayormente en su primera variante. Aparece registrada en DERC (: 101).

- **Donde el diablo dio las tres voces y nadie lo oyó:** *Enc.* Expresión que indica la lejanía de algún lugar. Todos los informantes la conocen y usan frecuentemente. Está registrada en DERC (: 98) *Donde el diablo dio un grito y nadie lo oyó*.

- **El que mucho atraca, poco abraca:** *Rf.* Expresión que indica que cuando se quieren hacer muchas cosas a la misma vez, por lo general no se hacen, o de lo contrario, se hacen mal. Es conocida por todos los informantes y usada por ellos. Aparece registrada en DERC (: 27). En Cabaiguán también se oye como *El que mucho abarca, poco aprieta.*

- **El que se acuesta con niños amanece cagado:** *Rf.* Frase que se usa cuando se confía en personas informales y al final, las cosas no salen como se deseaban. Es conocida por todos los informantes y usada frecuentemente. Se registra en DERC (: 76) *El que se pone / se acuesta con chicos, sale / amanece cagado*. En el municipio también suele escucharse *El que se acuesta con niños amanece mojado*.

- **En boca cerrada no entran moscas:** *Enc.* Se dice de las personas que hacen sus cosas sin comentarlas a nadie para que todo le salga bien y de esta forma impedir un fracaso en lo que se proponen. Todos los informantes la conocen y emplean. Esta registrada en DERC (: 49) *A boquita callada*.

- **En casa del carajo/carijo:** *Loc adv.* Expresión que indica lo lejos que queda un lugar. Es conocida por todos los informantes y usada muy frecuentemente por ellos. Aparece registrada en DERC (: 70).

- **Engrifarse como un gato:** *Loc verb.* Se dice de una persona que está enojada o colerizada por algo. La expresión es conocida por todos los entrevistados que la usan frecuentemente. Se registra en DERC (: 120).

- **Entre más gallinas en un gallinero, más mierda y menos huevos:** *Rf.* Refrán muy utilizado no solo en el municipio cabaiguanense sino también en todo el país. Indica que cuando hay muchas personas haciendo algo,

por lo general, no se avanza mucho en la labor porque unos se recuestan a los otros. La frase es conocida por todos los informantes y muy usada por ellos. Se registra en DERC (: 117) *Entre más gallinas, menos huevos*.

- **Entregar el alma al diablo:** *Loc verb.* Se dice de una persona cuando comete graves faltas. Todos los informantes la conocen, pero la mayoría la usan ocasionalmente. Se registra en DERC (: 34).

- **¡Éramos pocos y parió una abuela!:** *Enc.* Frase empleada generalmente cuando a un lugar llegan más personas de las que se esperaban o cuando viene alguien no deseado. // También se usa cuando ya existen ciertos problemas y en vez de mejorar, lo que hacen es agravarse. Todos los informantes la conocen y usan. Aparece registrada en DERC (: 72) *Éramos pocos y parió Catana.* De esta forma también es conocida en la zona.

- **Ese huevo quiere sal:** *Enc.* La expresión se usa cuando una persona quiere algo y no disimula para nada su intención. Todos los informantes la conocen y es usada muy frecuentemente por ellos. Aparece registrada en DERC (: 134).

- **Estar a más no poder:** *Loc verb.* La expresión se emplea cuando una persona ya no puede seguir adelante con la labor que está haciendo, por ser vencida por el cansancio o por el agotamiento; es cuando está al máximo de sus fuerzas. / *Estoy a más no poder, me parece mentira haber acabado*. / Todos los informantes la conocen y usan en su cotidianidad.

- **Estar blanco como un coco:** *Loc verb.* Se dice de una persona muy blanca. Los informantes, todos conocen la expresión y utilizan frecuentemente. Aparece registrada en DERC (: 82).

- **Estar blanco como un papel:** *Loc verb.* Se usa cuando una persona se encuentra muy pálida. Todos los informantes la reconocieron y a su vez, la usan muy a menudo. Aparece registrada en DERC (: 187) *Estar/ quedarse descolorido como un papel.*

- **Estar como si le hubieran dado una malo de palo:** *Loc verb.* Expresión que indica el cansancio y el estropeo de alguien producto a una fuerte jornada laboral. Es conocida por todos los informantes y usada frecuentemente por ellos. Aparece registrada en DERC (: 139) *Estar alguien como si le hubieran dado una jalada de palos.*

- **Estar como un aeropuerto en tiempo de guerra:** *Loc verb.* Expresión que se usa cuando algo está muy regado y desorganizado. Todos los informantes la conocen pero solo algunos pocos la emplean frecuentemente, ya que la más usada es *Esto está virado patas arriba*. De esta forma aparece registrada en DERC (: 190)

- **Estar como un pollo mojado:** *Loc verb.* Expresión que se utiliza cuando una persona está empapada en agua. Es conocida por todos y muy usada por ellos. Aparece registrada en DERC (: 206).

- **Estar en la tea:** *Loc verb.* Se dice de una persona que está sumamente flaca. / *Lucía no engorda para nadie, está en la tea*. // También se usa cuando una persona se encuentra totalmente destruida producto a problemas que haya tenido. / *La pobre Lucía, ha pasado tanto en estos últimos meses que está en la tea*. / La expresión es conocida por todos los entrevistado y muy usada por ellos. Se registra en DERC (: 237).

- **Estar/Ser más bueno que el pan:** *Loc verb.* Se dice de una persona que es sumamente dulce y buena. Todos los informantes la conocen y usan.

Esta registrada en DERC (: 185) *Ser/ estar más bueno que el pan de Agüimes*.

- **Estar más claro que el agua:** *Loc verb.* La expresión se usa cuando una persona esta muy clara en todo lo que esta diciendo, es decir, que está en lo cierto de todo lo que dice. Todos los informantes la reconocen y usan frecuentemente. Está registrada en DERC (: 61) *Estar más claro que el caldo de un asilo.*

- **Estar más flaco que un güin:** *Loc verb.* Se dice de una persona que es sumamente delgada. Todos los informantes la conocen y es muy usada por ellos. Se encuentra registrada en DERC (: 74) *Ser/ estar más flaco que un cerillo.*

- **Estar más frío que la pata de un muerto:** *Loc verb.* Expresión que se emplea cuando algo o alguien está muy frío. Todos los informantes la conocen y usan frecuentemente. Registrada en DERC (: 190).

- **Estar más frío que una rana:** *Loc verb.* Se dice de una persona que está muy fría. Frase conocida por todos los informantes y usada por ellos. Se registra en DERC (: 214).

- **Estar más loca que una cabra/chiva:** *Loc verb.* Se dice de una persona que no se encuentra muy bien de la cabeza. // También se usa cuando alguien está hablando de algo de lo que no tiene mucho conocimiento, por lo que no sabe lo que dice. Todos los informantes conocen la expresión y la usan en sus dos variantes. Se encuentra registrada de DERC (: 58) *Estar más loco que una cabra harta de papeles.*

- **Estar más negro que un totí:** *Loc verb.* Se usa cuando algo o alguien esta muy negro. Todos los informantes la distinguieron y usan frecuentemente. Se registra en DERC (: 91) *Ser/ estar más negro que un cuervo.*

- **Estar más pelado que un comino:** *Loc verb.* Se dice de una persona que no tiene mucho dinero o que se le acabó. Todos los informantes la conocen y usan. Esta registrada en DERC (: 84)

- **Estar que estira y encoge:** *Loc verb.* Esta frase se usa cuando alguien no está muy seguro de lo que desea hacer y titubea mucho en la decisión que debe tomar, es decir, a la misma vez quiere y no quiere. / *Lucía acaba de decidirte, que estas con un estira y encoge que nadie te entiende.* / Todos los informantes la conocen y usan.

- **Estar sordo de cañón:** *Loc verb.* Referencia a una persona sumamente sorda, que no escucha absolutamente nada. Es conocida por todos los informantes y muy usada por ello. Se registra en DERC (: 66)

- **Fumar más que una chimenea:** *Loc verb.* Se dice de una persona que fuma mucho. La expresión es conocida por todos los informantes y la usan frecuentemente. SE registra en DERC (: 77)

- **¡Huélele el culo /culito!:** *Enc.* Expresión que los canarios cabaiguanenses emplean mucho cuando celebran algo o a alguien, para de esta forma evitar el mal de ojo que su cumplido pueda hacer. Todos los informantes la conocen, pero en las mujeres es donde más arraigada está la costumbre de emplearla.

- **¡Mal rayo te parta!:** *Fr.* Maldición que se profesa contra una persona. Todos los informantes la conocen y usan. Aparece registrada en DERC (: 215) *¡Mal rayo te / lo / hunda (ahúnda)!*

- **Más sabe el diablo por viejo que por diablo:** *Rf.* Este refrán se emplea frecuentemente para decir que las personas que tienen más edad son más sabios en la toma de decisiones que otros más jóvenes. Es conocida por todos los informantes y muy usada por ellos.

- **Más vale poco que nada:** *Rf.* Frase utilizada para significar que es mejor poco que nada. Todos los informantes la conocen y usan.

- **¡Ni a jodía!:** *Fr.* Esta expresión es una exclamación que niega la posibilidad de volver a realizar algo. / ¡*Ni a jodía vuelvo a pasar por ahí sola!, está muy oscuro*. / Todos los informantes la conocen y es muy usual encontrarla dentro de su hablar diario. Aparece registrada en DERC (: 140).

- **Nunca es tarde si la dicha es buena:** *Rf.* Frase que indica que ese momento que tanto esperamos puede llegar, aunque no siempre cuando lo queramos; todo está en ponerle deseos y hacer todo lo posible para lograrlo. Todos los informantes la conocen y usan frecuentemente.

- **Parecer una tonina:** *Loc verb***.** Esta frase se emplea cuando vamos a referirnos a una persona que está muy gorda. / *Luisa ha engordado tanto después del embarazo que parece una tonina.* / Es conocida por todos los informantes y usada por ellos. Aparece registrada en DERC (: 244) *Ser/ estar más gordo que una tonina.*

- **Sacarle el cuero:** *Loc verb.* Esta frase se usa cuando se habla sin medida y maliciosamente sobre otra persona. / *Le hemos sacado el cuero a Lola*. / Todos los informantes la conocen y la usan muy a menudo. Aparece registrada en DERC (: 90).

- **¡San Seacabó!:** *Fr.* Frase que es muy usada por casi todos los pobladores de Cabaiguán, ya sean descendientes canarios o no. Su uso indica la terminación de algo. Puede estar relacionado con labores de trabajo en general: *San Seacabó, no coso más, me duele la cabeza.* / Puede ser usado también en la ruptura en una relación: *San Seacabó, ya no podemos seguir juntos, no nos entendemos*. / Puede emplearse también en una decisión dudosa: *San Seacabó, no se hable más del tema, vas con nosotros*. / Y en muchos otros contextos que indiquen la conclusión de una acción. Todos los informantes la conocen y utilizan en sus diferentes variantes.

- **¡Se cagó Tinguaro!:** *Fr.* Esta expresión se usa cuando algo sale muy mal. / *Ahí se cagó Tinguaro y no hubo quien pudiera hacer nada*. / También se emplea cuando algo está muy bueno y supera las expectativas de lo que de lo que se esperaba. / *Se cagó Tinguaro ahí dentro, no faltó de nada. /* Es conocida por todos los informantes y muy usada por ellos.

- **¡Te lleve el diablo!:** *Fr.* Esta expresión es un tipo de maldición que se le dice a las personas que molestan demasiado o que siempre están entrometidas en las cosas que no le competen. Todos los informantes la conocen y usan muy frecuentemente. Aparece registrada en DERC (: 99) ¡*Qué los diablos te coman / te lleven / te (es) consuman!*

- **Tener fundamento:** *Loc verb.* Se dice de una persona que tiene un buen comportamiento y siempre se conduce responsable en todas sus acciones. Es conocida por todos los informantes y muy usada por ellos. Aparece registrada en el diccionario de canarismos automatizado.

- **Vete por la sombrita:** *Fr.* Esta es una frase que se usa como despedida informal a una visita. / *Vete por la sombrita y no olvides el camino.* / Todos los informantes la conocen y usan. Aparece registrada en DERC (: 232).

Conclusiones

En nuestro trabajo hemos abordado, desde una perspectiva local, las relaciones histórico – sociales, además de lingüísticas, existentes entre Cuba y Canarias. Para ello hemos partido de un municipio considerado actualmente como un reservorio interesante del legado sociocultural y antropológico canario en nuestra patria, es decir, desde el estudio al léxico empleado por los hablantes de Cabaiguán, se ha confirmado la hipótesis de que realmente las relaciones entre el habla cubana y la canaria, en el marco del vocabulario de las tradiciones populares y del lenguaje de la cotidianidad, muestran una estrecha correspondencia. A partir de esta confirmación, exponemos nuestras principales conclusiones:

1. El conjunto de voces conservadas en el habla popular de Cabaiguán, gracias a factores de diversa índole que condicionaron las relaciones estrechas entre Cuba y Canarias, y al asentamiento de un considerable número de inmigrantes isleños en la región central de Cuba, y en especial en este municipio espirituano, constituye hoy un patrimonio local cuyo valor identitario es muy relevante. Estos datos léxicos están constituidos por palabras simples, compuestas y por fraseologismos que designan aspectos de la realidad cultural del municipio. Su conservación, conocimiento y uso por los hablantes se explica por medio de una serie de factores históricos, culturales, lingüísticos, sociales, económicos y antropológicos, que favorecieron ayer, y favorecen hoy las relaciones con Canarias.

2. Esos datos léxicos constituyen la información necesaria del glosario que elaboramos. Este se dividió en *voces designativas o terminológicas* y en *voces no designativas*. Las voces designativas o terminológicas se refieren a realidades etnológicas de los pobladores canarios de Cabaiguán, como son los aspectos relacionados con la gastronomía, los bordados, la

antroponimia, la toponimia, los bailes y cantos, la lucha canaria y diferentes juegos infantiles, así como designaciones de algunas partes del cuerpo humano. Estos representan un 57.64 % del total. Las voces no designativas se refieren a otros aspectos de la realidad psicosocial de las personas de la localidad y están compuestas por los fraseologismos y las palabras de diversa significación, este conjunto incluye un 42.36 % del total.

3. Son variadas las características estructurales y semánticas de ese conjunto relevante de vocablos referidos, como se ha dicho, a la tradición popular y a la realidad cotidiana de los hablantes cabiguanenses. No obstante, podemos decir que la derivación, la composición, la metaforización y la fraseologización constituyen las principales muestras de la creatividad de los hablantes canarios y sus descendientes cubanos. Cuantitativamente esto se refleja en los análisis efectuados en el desarrollo de este informe y en la tabla de los anexos.

Recomendaciones

Una vez finalizado el trabajo investigativo y considerando las perspectivas futuras de este tema, recomendamos en lo que concierne al habla local de Cabaiguán:

- Continuar la labor lexicográfica en otros sectores del vocabulario como son, por ejemplo, las faenas e instrumentos agrícolas, con especial énfasis en el tabaco, el léxico de la vivienda, los nombres propios, los apellidos, etc.

- Efectuar un estudio etimológico de las principales voces dialectales registradas en la documentación local de principios del siglo XX con la finalidad de comprobar la existencia y uso de voces canarias en los documentos históricos o literarios.

Bibliografía

Alfaro Echevarría, Luis: «Los refranes y otras unidades fraseológicas de la tradición oral.», Islas, número 105, may-ago, Editorial Feijoo, Santa Clara, 1993, pp' *114-120.*

_____: *Estudio fraseológico del discurso oral de inmigrantes canarios y sus descendientes en la región central de Cuba*, Tesis de Doctorado, UCLV, 2000.

_____: «Consideraciones generales sobre el caudal fraseológico de inmigrantes canarios y sus descendientes en la región central de Cuba.», *Islas*, número 132, abr-jun, Editorial Feijoo, Santa Clara, 2002, pp. 50-98.

_____: «aproximación a un legado lingüístico y cultural de la presencia canaria en Cuba», en Vera Estrada, Ana (comp): *La oralidad: ¿ciencia o sabiduría popular?*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2004, pp' 161-196.

_____: «Comentario lexicográfico sobre una muestra de verbos compartidos entre Cuba y Canarias», *Islas*, número 143, ene-mar, Editorial Feijoo, Santa Clara, 2005, pp' 115-128.

_____: «El diccionario de correspondencias léxicas entre Cuba y Canarias; un proyecto necesario.», *Islas*, número 146, oct-dic, Editorial Feijoo, Santa Clara, 2005, pp' 44-51.

Calvo Jiménez, Martha: «Aspectos de la influencia canaria en nuestra cultura.», *Vitrales,* oct, Suplemento Cultural del Periódico Escambray, Sancti Spíritus, p' 3.

Calzadilla, Marbelis: *Análisis fraseológico del discurso oral campesino en zonas de Yaguajay*, Trabajo de Diploma, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 2003.

Cárdenas, Gisela. «El componente culturo – nacional en los complejos estables de palabras», en *Anuario L/L, Estudios lingüísticos, número 27-28,* 1996 -1997, pp. 103-110.

Carneado, Zoila V: «Acerca del contenido de la fraseología y criterios fundamentales sobre la fraseologisidad.», *AnuarioL/L. Estudios lingüísticos, número* 27-28, 1996-1997, pp' 23-31.

Collazo Allen, Adianys: *Centro Habana: nombres antiguos y modernos*, Lingüística 2007.

Corpas, Gloria: *Manual de fraseología española*, Editorial Gredos, Madrid, 1997.

Corrales, Cristóbal y Corbella, Dolores: *Diccionario de las coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América*, act Cabildo de Tenerife, 1994.

Díaz Díaz, Linnet: *Estudio del léxico tabacalero en el municipio de Taguasco*, Tesis de Diploma, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 2006.

Donestevez, Grizel: «Cabaiguán y la presencia isleña en el cultivo del tabaco.», *Islas*, número 117, may-ago, Editorial Feijoo, Santa Clara, 1998, pp' 48-59.

Fernández Corral, Rey y García Pérez, Marlene: *Apodos canarios en Cuba: su historia. Un acercamiento a la identidad de Cuba y Canarias*, Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife – Las Palmas de Gran Canaria, 2006.

Fernández Cruz, Jesús: *La lucha isleña*, Trabajo de ponencia, Biblioteca Provincial de Sancti Spíritus, 1991.

Galván Tudela, José Alberto: *Canarios en Cuba. Una mirada desde la antropología*, Edición Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo de Tenerife, Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias y Área de Desarrollo Económico, Industria, Transporte y Comercio del Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, 1997.

García Pérez, Marlene E.: «La influencia canaria en el habla cabaiguanense.» *Islas*, número 114, ene-abr, Editorial Feijoo, Santa Clara, 1997, pp' 175-179.

_____. «La retoponimización. Estudio del municipio de Cabaiguán. », *Islas*, número 121, jul-sep, Editorial Feijoo, Santa Clara, 1999, pp' 27-34.

_____ «El vocalismo en Cabaiguán.», *Vitrales*, Tercer Trimestre, Suplemento Cultural del Periódico *Escambray*, Sancti Spíritus, pp' 26-29.

_____: *Cabaiguán en la mano. Diccionario geográfico*, Ediciones Luminaria, Sancti Spíritus, 2005.

García, Bárbara y Milán, Alejandro: *Las fiestas tradicionales de Santa Mauricio. Estudio y consideraciones generales*, Trabajo de ponencia, Biblioteca Provincial de Sancti Spíritus

Garófalo, Barón R.: *La superstición socialista*, Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía e Historia, Madrid.

Guanche Pérez, Jesús: *Componentes étnicos de la nación cubana,* Editorial Unión, Ciudad de La Habana, 1996

_____: *España en la sabia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999.

Hernández Muñoz, Abel: *Caracterización somatoscópica de la población masculina adulta de origen canario residente en Cabaiguán,* V Simposio Provincial de la Cultura Espirituana, Ministerio Cultura, Sancti Spíritus, 1990.

Jácome Alfonso, Sara R. (1997-1998): *Fraseologismos en la tradición canaria,* Trabajo de Diploma. Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 1997-1998.

Kany, Charles: *Semántica Hispanoamericana*, Editorial Aguai S.A, Madrid, 1969.

. Lapesa, Rafael: Historia de la Lengua Española, Editorial Gredos, Madrid, 1983.

López, Daylin y Pérez, Arasay: *Acerca de las correspondencias léxicas entre el español de Canarias y el español actual de la provincial de Sancti Spíritus, relacionadas con el ser humano*, Trabajo de Diploma, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 2005.

López Islas, Mario Luis: «La inmigración canaria en Cabaiguán.», *Siga la marcha*, número 7, Edición Filial Provincial de la Unión de Historiadores de Cuba

(UNHIC) y la Delegación Provincial del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Sancti Spíritus, pp' 6-10.

_____: *Festividades de origen canario en Cabaiguán. Don José Garcés, un realejero en Cuba*, Ediciones del Ayuntamiento de la Villa de los Realejos, Santa Cruz de Tenerife, 1996.

_____ y Vázquez Seara, Esther Lidia: *Isleños en Cuba*, Ediciones Ideas, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, 1997.

_____: *La aventura del tabaco. Los canarios en Cuba*, Editorial Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, Gran Canarias, 1998.

_____: *Manojo de recuerdos. Memorias de un isleño en Cuba*, Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife – Las Palmas de Gran Canaria, 2001.

_____: *La herencia musical, danzaria y festiva canaria: un aporte a la identidad cultural cubana*, Editorial Benchomo, Las Palmas de Gran Canarias - Santa Cruz de Tenerife, 2002.

_____ y Vázquez Seara, Esther Lidia: *Tradiciones y costumbres lazaroteñas en Cuba*, Editorial Benchomo, Las Palmas de Gran Canarias – Santa Cruz de Tenerife, 2002.

_____: *Entre comidas y vinos. Tradiciones lazaroteñas en Cuba,* Editorial Banchomo, Las Palmas de Gran Canaria – Santa Cruz de Tenerife, 2005.

_____ y Vázquez Seara, Esther Lidia: *Maravilla verde. Medicina natural lazaroteña en Cuba*, Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife – Las Palmas de Gran Canaria, 2006.

_____: *La Cuba del abuelo isleño*, Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife – Las Palmas de Gran Canaria, 2006.

_____: *Décimas con gofio y tabaco. El viaje de ida y vuelta del punto cubano a Canarias*, Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife – Las Palmas de Gran Canaria, 2006.

_____: *La huella viva de la emigración palmera en Cuba,* Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas de Gran Canarias, 2007.

Lorenzo, Antonio; Morera, Marcial y Ortega, Gonzalo: *Diccionario de Canarismos,* Editorial Francisco Lemus, La Laguna, 1996.

Martín Ciriano, Daysi P.: *Memorias de mi aguja. El bordado canario en Cuba*, Editorial Benchomo, Santa Cruz de Tenerife – Las Palmas de Gran Canaria, 2006.

Machado Hernández, Teresa y Lemes Batista, Ariel: «La emigración canaria en Cuba. Consecuencias económicas y socioculturales», Universidad Central «Martha Abreu» de Las Villas, 2006.

Martínez-Moles, Manuel: *Contribución al folklore: Tradiciones, leyendas y anécdotas espirituanas,* 1926.

_____*: Epítome* de la historia de Sancti Spíritus, 1936.

Moliner, María. *Diccionario de uso de la lengua española*, 2tt., Editorial Gredos, Madrid.1988.

Ortega Ojeda, Gonzalo y González Aguiar, María Isabel: *Diccionario de expresiones y refranes del español de Canarias*, Ediciones del Cabildo de Gran Canarias, Las Palmas de Gran Canarias, 2000.

_____: *La competencia léxica de los hablantes canarios*, Cuadernos de Dialectología de la Academia Canaria de la lengua, Islas Canarias, 2002, pp' 13-95.

Ortiz, Fernando: Nuevo Catauro de Cubanismos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

Paz Pérez, Carlos: *Diccionario Cubano de Términos Populares y Vulgares*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1994.

Pichardo, Esteban: Diccionario Provincial Casi Razonado de Voces y Frases Cubanas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.

Real Academia de la Lengua Española: *Diccionario de la Lengua Española*, Vigésima Segunda Edición, 2001.

Sarmiento, Yurisleidy: *Análisis fraseológico contrastivo del discurso cotidiano de inmigrantes canarios y descendientes en Santa Clara*, Trabajo de Diploma, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 2004.

Valdés Bernal, Sergio: «En torno a la presencia lingüística canaria en Cuba.», *Anuarios de Literatura y Lingüística*, número 24-25, 1993-1994, Estudios lingüísticos 8/9, ediciones GEO, 2002, pp' 80-98.

_____: «Si de identidad cultural hablamos, no olvidemos a la lengua española.», en *La polémica sobre la identidad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997, pp' 107-141.

_____: *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*, Editorial De Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

Sitios Web:

. Abad, Hernán y Helguera Castro, María de los Ángeles: *Apodos de la ciudad de Dueñas (Palencia)*, en http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.cfm?id=1399.

. González López, Waldo: *Los canarios en Cuba*, en http://www.cubarte.cult.cu

. González Pérez, Teresa: «Emigración canaria a Cuba», en http://www.produccionesdelmar.com/longina/emigracion/cancub.html (Universidad de «La Laguna», 2002.

. Hernández González, Manuel: «La emigración canaria a América a través de la historia», en http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/culturacanaria/emigracion/La_imigracion_canaria.htm

. Leal Cruz, Miguel: «La llamada emigración masiva a Cuba», en http://personal.telefonica.terra.es/web/mleal/articles/canarias/95.htm

. Murrillo, Daniel: *Especie de prefacio a comunicación y oralidad*, en http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n15/edit-15.html

. Pérez - Paredes, Pascual: *Aportaciones recientes al estudio de la oralidad*, Universidad de Murcia, en www.unizar.es/aelfe2006/ALEFE06/1.discourse/15.pdf

. Simón Gómez, Aldo: *La presencia de isleños canarios en el territorio*, en http://www.elhabanero.cubaweb.cu/2004/enero/nro884_04/soc_04en373

. http://www.terra.es/personalz/paginadefuika/diccionario.htm (Diccionario automatizado de canarismos, 2008.)

. http://www.unileon.es/dp/dfh/jmr/dicci/05.htm (Diccionario de variantes del español.)

. http://www.personal.telefonica.terra.es/web/mleal/articles/canarios/38 (Canarios en Cuba. Penurias del retorno.)

. http://www.cult.cu (Cultura y arte de Cabaiguán. Tributo a las tradiciones canarias.)

. http://www.drae.es (Diccionario automatizado de la Real Academia de la Lengua Española, 2008.)

Anexos

Cuadro resumen de las voces recogidas:

	Total (255)	Lexías simples	Lexías compuestas	Por ciento
Voces designativas	***147***	***84***	***63***	***57.64 %***
Bordados	28	1	27	19.04 %
Gastronomía	35	16	19	23.8 %
Bailes y cantos	9	5	4	6.12 %
Topónimos	17	10	7	11.56 %
Antropónimos	29	29	0	19.72 %
Apellidos	7	7	0	4.76 %
Establecimientos públicos	2	1	1	1.36 %
Lucha canaria	7	4	3	4.76 %
Juegos infantiles	5	3	2	3.4 %
Partes del cuerpo	8	8	0	5.44 %
Voces no designativas	***108***	***0***	***1***	***42.36 %***
Miscelánea	44	43	1	40.75 %
Fraseologismos	64	0	0	59.25 %

Datos de los informantes (femenino):

Nombre y Apellidos	***Edad***	***Residente en***	***Isla de Procedencia***	***Edad con que vino a Cuba***
Servanda Santana Acosta	98 años (1910)	Cabaiguán	Tenerife	15 años (1925)
Rosa Cabeza Díaz	96 años (1912)	Jíquima de Peláez	Lazaronte	8 años (1920)
María de la Martín Martín	90 años (1918)	Cabaiguán	La Palma	18 años (1936)
Olga Marina Martín Cáceres	94 años (1814)	Guayos	La Palma.	13 años (1927).
María Luisa Pérez Triana	101 años (1907)	Cabaiguán	La Palma	18 años (1925)
Armenia Julita Sánchez Pérez.	96 años (1812)	Cabaiguán	Tenerife	19 años (1931)
Argelia Niebla Conde	94 años (1914)	Guayos	Lazaronte	3 años (1917)
Angélica López Sánchez	96 años (1912)	Guayos	Tenerife	6 años (1918)
Zoila Gómez Cabrera.	86 años (1828)	Cabaiguán	Descendiente de primera generación	
Sabina Castro Rodríguez	95 años (1913)	Guayos	La Palma	11años (1924)
Edelia Hernández	93 años (1915)	Cabaiguán	La Palma	7 años (1922)
María Morales Reyes.	89 años (1919)	Santa Lucía	Tenerife	2 años (1921)
Olegaria Lorenzo Rguez	96 años (1912)	Cabaiguán	Tenerife	9 meses (1912~1913)
María Paz Méndez	93 años (1915)	Guayos	La Palma	10 años (1925)
María Glez Enriques	95 años (1913)	Cabaiguán	Tenerife	7 años (1920)
Delfina Martín Pérez	96 años (1912)	Santa Lucía	Tenerife	6 años (1918)
María Nieves Pérez Páis	95 años (1913)	Cabaiguán	La Palma	5 meses (1913)

Datos de los informantes (masculinos):

Nombre y Apellidos	***Edad***	***Residente en***	***Isla de Procedencia***	***Edad con que vino a Cuba***
Aniceto Miguel Martín Luis	100 años (1908)	Cabaiguán	La Palma	17 años (1925)
Teodomiro García Rguez	99 años (1909)	Cabaiguán	Puntallana (La Palma)	15 años (1924)
Lorenzo Glez Santana	94 años (1914)	Guayos	La Palma	12 años (1926)
Francisco Morena García	98 años (1910)	Guayos	La Palma	9 años (1919)
Ramón Morales Pérez	98 años (1910)	Cabaiguán.	La Palma	14 años (1924)
Vicente Padilla Bencomo.	104 años (1904)	Cabaiguán	Alejo Abajo (Tenerife).	19 años (1913)
Manuel Taño González	100 años (1908)	Cabaiguán	La Palma	16 años (1924)
Ángel Castro Rodríguez	102 años (1906)	Santa Lucía	Tenerife	20 años (1926)
Juan Silva Álvarez.	87 años (1921)	Guayos	Descendiente de primera generación	7 años (1935)
Lutgardo Ríos Martín	97 años (1911)	Cabaiguán	Tenerife	17 años (1928).
Galileo Hernández	93 años (1915).	Cabaiguán	La Palma	5 años (1920)
José Ramos Enriques	95 años (1913)	Guayos	La Gomera	6 años (1919)
Francisco Pérez Glez	101 año (1907)	Cabaiguán.	La Palma	20 años (1927)
Arnaldo Sánchez	100 años (1908)	Cabaiguán	Tenerife	12 años (1920)
José Rguez Rguez	95 años (1913)	Guayos	La Palma	5 años (1918).
Cayetano Sánchez	97 años (1911)	CCS Sergio Soto (Cabaiguán)	Lazaronte	16 años (1927)
Juan Antonio Concepción	99 años (1909)	Guayos	La Palma	17 años (1926)

Informantes por Islas:

Islas	***Masculino***	***Femenino***	***Total***
La Palma	10	7	17
Tenerife	4	7	11
Lazaronte	1	2	3
La Gomera	1	0	1
Fuenteventura	-	-	-
Gran Canarias	-	-	-
Hierro	-	-	-
Descendientes	1	1	2
Total	17	17	34

Edad de los informantes:

Edad	85-90	91-95	96-100	101-105
	4	11	15	4
	2(descend)			

Cuestionario:

1) ¿Conoce estas frases y palabras?
2) ¿Las usa usted?
3) ¿Con qué significado?
4) ¿Conoce otros significado?

- A caballo regalado no se le mira colmillo. 1) Si ____ No ____ 2) Si___ No ___
_____

- A todo santo le llega su hora. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- A cada cual se le da lo que se merece. 1) Si ____ No ____ 2) Si____ No ____
_____

- A llorar al cementerio. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No
_____

- A río revuelto, ganancias de pescadores. 1) Si ____ No ____ 2) Si___ No ____
_____

- Agua que no has de beber, déjala correr. 1) Si ____ No ____ 2) Si___ No ____
_____

- Andar al hilo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Árbol que nace torcido, jamás su tronco endereza. Si __ No __ 2) Si__ No __
_____

- Arder como Cafunga. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Caballo grande, ande o no ande. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Cada cual hace de su culo un tambor. 1) Si ____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Candil de la calle, oscuridad de la casa. 1) Si ____ No ____ 2) Si____ No ____
_____

- Coger el trillo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Criarse a toda leche. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Cuando el río suena, es porque piedras trae. 1) Si ___ No ___ 2) Si___ No ___

_____

- Darse lija. 1) Si ____ No ____ 2) Si___ No ___

_____

- De un ramplazo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Deja ver dijo un ciego y nunca vio. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Desplumar a alguien como una gallina vieja. 1) Si ____ No ____ 2) Si___ No __

_____

- Dios los cría y el diablo los ajunta. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Donde el diablo dio las tres voces y nadie lo oyó. 1) Si __ No __ 2) Si__ No __

_____

- El que se acuesta con niños amanece cagado. 1) Si ___ No ___ 2) Si___ No __

_____

- El que mucho abraca, poco atraca. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- En boca cerrada no entran moscas. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- En casa del carajo/carijo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Engrifarse como un gato. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Entre más gallinas en un gallinero, más mierda y menos huevos. 1) Si ___ No___ 2) Si____ No ____

_____

- Entregar el alma al diablo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Éramos pocos y parió una abuela. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Ese huevo quiere sal. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Estar como si le hubieran dado una malo de palo. 1) Si _____ No _____
2) Si____ No ____

_____

- Estar como un aeropuerto en tiempo de guerra. 1) Si ___ No ___ 2) Si__ No__

_____

- Estar blanco como un papel. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Está blanco como un coco. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Está como un pollo mojado. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Está en la tea. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Estar/Ser más bueno que el pan. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Estar más claro que el agua. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Está más flaco que un güin. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Está más frío que la pata de un muerto. 1) Si ___ No ___ 2) Si____ No ____

_____

- Está más frío que una rana. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Está más loca que una cabra/chiva. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Está más negro que un totí. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Está más pelado que un comino. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Está sordo de cañón. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Fumar más que una chimenea. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Huélele el culo! 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- A más no poder. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Dar del cuerpo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- San Seacabó. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Te lleve el diablo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Mal rayo te parta. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Dar tonelete. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Nunca es tarde si la dicha es buena. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Más vale poco q nada. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Más sabe el diablo por viejo que por diablo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Estar que estira y encoge. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Ni a jodía. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____
_____

- Tener fundamento. 1) Si ____ No _____ 2) Si _____ No _____

_____

- Vete por la sombrita. 1) Si ____ No _____ 2) Si _____ No _____

_____

Palabras:

- Ariscado. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Espavientoso. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Apariado. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Atencionar. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Apenitas. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Apreparos. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Acotejar. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Andanzas. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Casasola. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Cuquiar. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Culeco (clueco). 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Carijo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Campante. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Fandango. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

-Humasera. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Jartera. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Janazo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Mangar. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Principiar (empezar). 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Ramajos. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Relambio (relamido). 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Topar (encontrar). 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Vejigo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Millo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Bochinche. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Fotingo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Desempercudir (despercudir). 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Cocorioco. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Dientuzo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Flaqueñento. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Feura. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Maletudo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Piranola. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Ribereteado. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Rubianco. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Verruguento. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Bemba. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Carapacho. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Jeta. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Narizudo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Papaya. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Pasudo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Tolete. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Bichillo. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Cachete. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Chivo (barba). 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Chocha. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Molleja. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Ñato. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Perilla. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Trompa. 1) Si _____ No _____ 2) Si____ No ____

_____

- Guanajo. 1) Si ____ No _____ 2) Si _____ No _____

_____

- Lambiar. 1) Si ____ No _____ 2) Si _____ No _____

_____

- Matules. 1) Si ____ No _____ 2) Si _____ No _____

_____

- Tareco. 1) Si ____ No _____ 2) Si _____ No _____

_____